



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

BOLETÍN SEPTIEMBRE





ÍNDICE

BANCO DE MÉXICO.....1-2

- Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado correspondientes al mes de agosto de 2022.
- Consulta pública sobre el proyecto de modificaciones a las Reglas para la realización de operaciones derivadas, contenidas en la Circular 4/2012 del Banco de México.
- Consulta pública sobre el proyecto de modificación de Reglas con instituciones que mantengan vínculos patrimoniales con una institución de crédito y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.
- Reporte sobre las Economías Regionales. Abril-Junio 2022.
- Convocatoria a Subasta para la Venta de Valores Gubernamentales.
- Banxico informó sobre los resultados de la Subasta para la Venta de Valores Gubernamentales.
- Celebración del Primer Aniversario del Museo del Banco de México.
- Decisión de Política Monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México para incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 9.25%.

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.....3-5

- Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE.
- Publicación de Boletín Internacional.
- COFECE impone multas a AT&T y Warner Bros. Discovery por no notificar una concentración.
- Publicación de Boletín Internacional.
- Reunión de los titulares de la COFECE, la Comisión Federal de Comercio y la División Antimonopolios del Departamento de Justicia de Estados Unidos y el Buró de Competencia de Canadá.
- COFECE multa a agentes económicos por incumplir compromisos adquiridos para restaurar la competencia en los mercados de oxígeno, nitrógeno y argón.
- Global Competition Review reconoce desempeño de COFECE y le otorga calificación
- Publicación de Boletín Internacional.
- Suspensión de plazo para resolver el procedimiento sobre barreras a la competencia en el mercado nacional de combustibles para aeronaves.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.....6-12

- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 104/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 105/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 106/2022.
- Se publicó la recomendación 159/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 112/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 113/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 115/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 116/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 118/2022.
- Se publicó la recomendación 161 /2022.
- Se publicó la recomendación 162/2022.
- Se publicó la recomendación 163/2022.
- Se publicó la recomendación 164/2022.
- Se publicó la recomendación 165 /2022.
- Se publicó la recomendación 166 /2022.
- Se publicó la recomendación 167 /2022.
- Se publicó la recomendación 168/2022.
- Se publicó la recomendación 169/2022.
- Se publicó la recomendación 170/2022.
- Se publicó la recomendación 171/2022.
- Se publicó la recomendación 172/2022.
- Se publicó la recomendación 173/2022.
- Se publicó la recomendación 174/2022.
- Se publicó la recomendación 175/2022.
- Se publicó la recomendación 176/2022.
- Se publicó la recomendación 177/2022.
- Se publicó la recomendación 178/2022.
- Se emitió el pronunciamiento DGDDH/063/2022.
- Se emitió el pronunciamiento DGDDH/064/2022.
- Se emitió el pronunciamiento DGDDH/065/2022.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 306/2020.
- Se publicó la comunicación de la mesa directiva de las iniciativas que se tienen por desechadas.
- Se emitió la recomendación 67VG/2022.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 168/2021.
- Se emitió el pronunciamiento DGDDH/067/2022.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 78/2021.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 38/2021.
- Se emitió el pronunciamiento DGDDH/068/2022.
- Se emitió el pronunciamiento DGDDH/069/2022.



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.....13

- Se remitió a la comisión de desarrollo y bienestar social oficio del CONEVAL.
- Se publicó nota informativa.
- Se presentó la evaluación de procesos del programa sembrando vida.
- Se presentó la evaluación de procesos del programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente.
- Se presentó la evaluación de procesos del programa producción para el bienestar.

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....14-15

- Obtiene FGR vinculación a proceso contra dos personas por delito de contra la salud, Piedras Negras, Coahuila.
- Obtiene FGR sentencia condenatoria en contra de cuatro personas integrantes de un grupo delictivo, Ciudad de México.
- FGR entrega en extradición a los EUA a un hombre requerido por una corte de distrito, Ciudad de México.
- FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de dos integrantes de organización criminal, Ciudad de México.
- En casos diferentes FGR obtiene sentencias condenatorias por diversos delitos, Tlaxcala, Tlaxcala.
- FGR entrega en extradición a dos hombres requeridos por autoridades de los EUA, Ciudad de México.
- FGR obtiene sentencia de 50 años de prisión en contra de tres personas dedicadas al secuestro, Ciudad de México.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.....16-17

- Seis de cada 10 personas con hijos usan internet fijo y telefonía móvil. Implementan medidas de control parenteral.
- El pleno del IFT aprobó la convocatoria y las bases de la licitación de espectro. En la banda de 400 MHZ para el servicio móvil de radiocomunicación. Especializada de flotillas para uso comercial.
- El IFT aprueba la disposición técnica para que los teléfonos móviles reciban mensajes de alerta por riesgo o situaciones de emergencia.
- El IFT avanza en su transformación digital como un regulador de vanguardia.
- El pleno del IFT aprueba el programa anual de uso y aprovechamiento de bandas de frecuencia 2023.
- El IFT somete a consulta pública la modificación a los lineamientos de ventanilla electrónica para establecer medidas de simplificación administrativa.
- Aumenta a 1,945 el número de concesiones de radio otorgadas por el IFT.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES...18-23

- Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información 2021-2022 benefició a comunidades de 19 estados del país.
- Con acciones concretas, avanzan los ejercicios de gobierno abierto en los estados, impulsados por el INAI y el SNT.
- Órganos Garantes del SNT impulsan protección de derechos digitales de las personas ante avance tecnológico.
- Prioritario articular competencias del INAI, IFT, FGR, COFECE y la Guardia Nacional, en materia de ciberseguridad: INAI.
- Desafíos de la inteligencia artificial, tema de análisis de la Asamblea Global de Privacidad 2022.
- IMSS debe informar sobre tamizajes auditivos neonatales fallidos, aplicados entre 2012 y 2021: INAI.
- PEMEX debe informar sobre solicitud a SEDENA de devolución de vehículos para protección de instalaciones estratégicas: INAI.
- Urgen esquemas de respeto a libertad de expresión y mecanismos de protección para periodistas: INAI.
- SEDENA debe informar sobre obras y/o proyectos realizados o por realizar en predios del Aeropuerto Internacional Felipe Angeles: INAI.
- SAT debe entregar resolución sobre condonación a Argos Producciones.
- Acceso a la información, vía para aumentar la justicia social: INAI.
- Fonatur Tren Maya debe informar sobre convenio para plan parcial de desarrollo urbano, en Palenque, Chiapas Fonatur.
- Se publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación al Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Acceso a la Información y Transparencia 2022.
- PEMEX debe publicar contrato para adquisición de tecnología de comunicación satelital, resolvió el INAI.
- Analizarán problemas de la privacidad en el uso de tecnología de reconocimiento facial, en asamblea global de privacidad 2022.
- CONAGUA debe entregar listado de personas físicas y morales que tengan concesiones de agua, en Hermosillo, Sonora.
- CONAVIM debe dar a conocer información sobre casos de violencia contra las mujeres, registrados en 2021: INAI.
- INAH debe informar sobre trabajos de restauración en templo de Puebla, tras sismos de 2017.
- INAI impulsa las Semanas Universitarias por la Transparencia, de la mano de organismos garantes y universidades de todo el país.
- Órganos Autónomos, creados para limitar poder presidencial: INAI.



- Guardia Nacional debe dar a conocer número de aseguramientos vinculados a tráfico de personas en el AICM.
- SEMARNAT debe dar a conocer el Plan de Reforestación en ruta del Tren Maya.
- Firme el compromiso del INAI con la apertura de información sobre el Caso Ayotzinapa.
- Fortalecen INAI y Agencia Española de Protección de Datos Personales lazos de cooperación.
- Retos para la privacidad ante el uso de Big Data, otro tema a analizar en la Asamblea Global de Privacidad 2022.
- SADER debe informar sobre presupuesto destinado a estrategia de autosuficiencia alimentaria: INAI.
- Tecnología, herramienta contra la desigualdad mundial: INAI.
- En el Día Internacional del Acceso Universal a la Información, INAI llama al fortalecimiento y defensa de los órganos garantes de transparencia.
- Datos personales en riesgo de estar comprometidos por ataque cibernético a SEDENA: INAI.
- México contará con métrica de apertura del sistema de justicia: INAI.
- Se publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual se aprueba la Modificación de Lineamientos en Materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de libre Designación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA24-32

- Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, agosto de 2022.
- Indicadores de Confianza Empresarial, agosto de 2022.
- Indicador de Pedidos Manufactureros, agosto de 2022.
- Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022.
- Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, julio de 2022.
- Cuentas por Sectores Institucionales de México, primer trimestre de 2022.
- Avance de resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, agosto de 2022.
- Sistema de Indicadores Cíclicos, junio de 2022.
- Indicador de Confianza del Consumidor, agosto de 2022.
- Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, junio 2022.
- Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, junio de 2022.
- Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, agosto de 2022.



- Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra, segundo trimestre de 2022.
- Índice Nacional de Precios Productor, agosto 2022.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto 2022.
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022.
- Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, agosto 2022.
- Encuestas de Viajeros Internacionales, julio 2022.
- Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, mayo 2022.
- Indicador Mensual de la Actividad Industrial, julio 2022.
- Conociendo la industria farmacéutica.
- Estadísticas a propósito de las personas formadas en las Ciencias de la Computación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en México.
- Conociendo las empresas de consultoría.
- Indicadores del Sector Manufacturero.
- El INEGI incorpora nuevos sistemas de transporte a la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP).
- Comienza el Censo Agropecuario 2022.
- Indicador Oportuno de la Actividad Económica, agosto 2022.
- Indicadores trimestrales de la Oferta y Demanda y del Ahorro Bruto, segundo trimestre 2022.
- Indicadores de Empresas Comerciales, julio de 2022.
- Indicadores del Sector Servicios, julio 2022.
- Estadística de Nacimientos Registrados 2021.
- Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, julio 2022.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor, primera quincena septiembre 2022.
- Indicador Global de la Actividad Económica, julio 2022.
- Estadísticas a propósito del Día Mundial del Turismo.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....33-37

- Fomenta INE participación de “dreamers”.
- Genera INE primer escenario de distritación local de Yucatán.
- INE niega medidas cautelares solicitadas en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.
- Mantiene INE integración y presidencias de las comisiones permanentes hasta el 3 de abril de 2023.
- Presentan informes de gestión de comisiones.
- Aprueba Consejo General que el INE emita convocatoria para vacantes del Servicio Profesional en los OPL.
- Importante que la ciudadanía conozca las candidaturas y se involucre en elecciones.
- Tiempos en radio y televisión a los que renuncien los partidos políticos serán destinados a programas educativos durante ciclo escolar 2022-2023.
- Cumbre Global de la Democracia Electoral se celebró del 20 al 22 de septiembre de 2022 en la Ciudad de México.
- INE dicta medida cautelar y ordena a funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores eliminar publicaciones en Twitter que promocionan a Marcelo Ebrard.
- Con un llamado a preservar la democracia inician los trabajos de la Cumbre Global en México.
- Indispensable independencia y autonomía de los órganos electorales: OEA.
- Afina INE el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los PEL 2023 en Coahuila y Estado de México.
- Aprueba INE Plan Integral y Calendarios de coordinación de los procesos locales 2022-2023 en Coahuila y Estado de México.
- Aprueba Comisión Convocatoria para ocupar vacantes del Servicio Profesional del sistema de los Organismos Públicos Locales.
- Convoca INE a ciudadanía a integrarse al Servicio Profesional Electoral en los Organismos Públicos Locales.



BANCO DE MÉXICO

01 de septiembre de 2022

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado correspondientes al mes de agosto de 2022

Banxico publicó la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado correspondientes al mes de agosto de 2022, la cual fue recabada entre 38 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero. De dicha encuesta destaca que las expectativas de inflación general para el cierre de 2022 aumentaron en relación a la encuesta de julio. Asimismo, las expectativas de crecimiento del PIB real para 2022 se revisaron al alza en relación al mes previo, al tiempo que para 2023 disminuyeron, en tanto que las expectativas sobre el nivel del tipo de cambio del peso frente al dólar estadounidense para el cierre de 2022 permanecieron en niveles cercanos a los de julio, aunque la mediana correspondiente se revisó a la baja.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B4DB1F9EE-D095-7B08-20A4-27857215BF15%7D.pdf>

09 de septiembre de 2022

Consulta pública sobre el proyecto de modificaciones a las Reglas para la realización de operaciones derivadas, contenidas en la Circular 4/2012 del Banco de México.

Banxico sometió a Consulta Pública el proyecto de modificaciones a las Reglas para la realización de operaciones derivadas, contenidas en la Circular 4/2012 del Banco de México, con la finalidad de fortalecer el marco normativo del sistema financiero mexicano, y promover su sano desarrollo. Dichas modificaciones buscan ampliar el tipo de contrapartes con las cuales las instituciones de crédito pueden celebrar operaciones de derivados de crédito, por lo que las instituciones de crédito podrán celebrar Operaciones de Derivados de Crédito con casas de bolsa, fondos de inversión, sociedades especializadas de fondos para el retiro, instituciones de seguros y demás inversionistas institucionales cuyos regímenes

lo permitan, así como fondos de cobertura, limitado a Derivados de Incumplimiento Crediticio (Credit Default Swaps) y Derivados de Rendimiento Total (Total Return Swaps) sin apalancamiento (completamente fondeado). Dicho proyecto recibirá comentarios del público en general hasta las 18:00:00 horas del 7 de octubre de 2022.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7BC7920870-F220-97C8-A317-156442CE9B58%7D.pdf>

09 de septiembre de 2022

Consulta pública sobre el proyecto de modificación de Reglas con instituciones que mantengan vínculos patrimoniales con una institución de crédito y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Banxico sometió a Consulta Pública el Proyecto de Modificaciones a las Reglas a las que deberán sujetarse las instituciones de crédito, casas de bolsa, fondos de inversión, sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, almacenes generales de depósito, instituciones de seguros, instituciones de fianzas, sociedades financieras de objeto múltiple reguladas que mantengan vínculos patrimoniales con una institución de crédito y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en sus operaciones de reporte. La propuesta de modificaciones busca incorporar a los certificados bursátiles fiduciarios, emitidos por el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), así como cualquier otra serie de certificados bursátiles fiduciarios que sean emitidos por el referido Fideicomiso, para ser elegibles como títulos objeto de operaciones de reporte de las citadas Reglas. Dicha Consulta estuvo abierta hasta el día 15 de septiembre de 2022.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B7E31E785-4B9D-8FAD-A90A-334DDB83D51B%7D.pdf>



15 de septiembre de 2022

Reporte sobre las Economías Regionales. Abril-Junio 2022

Banxico publicó el Reporte sobre las Economías Regionales correspondientes a los meses de abril a junio del año 2022. Dicho reporte presenta los indicadores y el análisis que el Banco de México produce sobre las distintas regiones del país en tres vertientes: la evolución de la actividad económica, la inflación, y las expectativas de los agentes económicos y de esta manera promover un entendimiento más amplio y profundo sobre el desempeño de las economías regionales.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-las-economias-regionales/%7B5C5509A9-3586-1D23-C633-5E55962A13D8%7D.pdf>

15 de septiembre de 2022

Convocatoria a Subasta para la Venta de Valores Gubernamentales

Banxico publicó la Convocatoria a Subasta para la Venta de Valores Gubernamentales, con los títulos de CETES y Bondes F. La Subasta se llevó a cabo el 22 de septiembre de 2022 y la fecha de colocación se fijó para el 23 de septiembre de 2022.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/convsubastaesp.html>

22 de septiembre de 2022

Banxico informó sobre los resultados de la Subasta para la Venta de Valores Gubernamentales

Banxico publicó los resultados de la Convocatoria a Subasta para la Venta de Valores Gubernamentales, con los títulos de CETES y Bondes F, que permiten apreciar los títulos de los valores colocados y solicitados.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/ResuSubaPrimaNew-1.html>

24 de septiembre de 2022

Celebración del Primer Aniversario del Museo del Banco de México

El 24 de septiembre de 2022 se celebró el Primer Aniversario del Banco de México, al cual han acudido más de 90 mil personas. El Museo cuenta con exhibiciones interactivas en las cuales se pueden explorar contenidos relacionados con el dinero y el banco central, así como piezas de la extensa colección numismática del Banco de México, la cual documenta la historia monetaria de México y el mundo. Dicho Museo ha sido galardonado por los DNA Paris Design Awards 2022 por el proyecto de renovación en su edificio, resultando ganador dentro de la categoría Arquitectura/Rehabilitación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7BF6765733-67FE-DC98-FFFA-B657A2899504%7D.pdf>

29 de septiembre de 2022

Decisión de Política Monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México para incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 9.25%

La Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 9.25%, con efectos a partir del 30 de septiembre de 2022. Al efecto se consideró la desaceleración de la actividad económica mundial en el tercer trimestre, el aumento de la inflación global en un entorno donde persisten desbalances entre demanda y oferta en diversos mercados y precios aún elevados de alimentos y energéticos, el aumento del rango objetivo para la tasa de fondos federales en 75 puntos por parte de la Reserva Federal en Estados Unidos de América, el fortalecimiento del dólar, entre otros aspectos. Con esta decisión se ha incrementado la tasa de interés a un máximo histórico. Se encuentra pendiente de publicación la Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BE6A0E26E-D9C0-97D7-64B7-7F2BF274178E%7D.pdf>

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

01 de septiembre de 2022

Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de COFECE

La COFECE celebró su Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, en la cual se pospuso la discusión de la concentración de los agentes económicos Eco Comercializadora, S.A. de C.V.; Servicio Horta de Ensenada, S.A. de C.V.; Auto Servicio Casa Magna, S.A. de C.V.; Gasolinera Reforma, S.A. de C.V.; Operadora de Estaciones del Pacífico, S.A. de C.V. y otros. Asimismo, se autorizaron dos operaciones de concentración dentro de los expedientes CNT-068-2022 y CNT-098-2022. Asimismo, se calificó como improcedente la solicitud de calificación de excusa presentada por uno de los Comisionados en el expediente CNT-098-2022. Un asunto adicional que es importante destacar de la sesión en comento es la aprobación de la constitución del Fideicomiso "Fondo de Administración de la Infraestructura y Equipamiento de la Comisión Federal de Competencia Económica".

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

02 de septiembre de 2022

Publicación de Boletín Internacional

En el Boletín Internacional del 2 de septiembre de 2022, la COFECE publicó una nota en torno al reporte sobre las condiciones del mercado y mecanismos de operación de la publicidad en línea no vinculada a los servicios de búsqueda en internet en Alemania. Asimismo, se publicó una nota del Reino Unido acerca de los riesgos de la concentración Microsoft y Activision Blizzard, así como la adquisición de Frontline Education por parte de la empresa Roper Technologies, entre otras notas.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-2-de-septiembre-de-2022-fecha-de-publicacion02-09-2022/>

08 de septiembre de 2022

COFECE impone multas a AT&T y Warner Bros. Discovery por no notificar una concentración

La COFECE multó por un total de 51 millones 573 mil 920 pesos a AT&T, Inc. y a Warner Bros. Discovery, Inc., por omitir la notificación de una concentración en términos de la Ley Federal de Competencia Económica. Una vez resuelto el asunto y notificadas las partes, los agentes económicos sancionados tienen el derecho de acudir al Poder Judicial de la Federación para que sea revisada la legalidad de la actuación de la COFECE.

<https://www.cofece.mx/multas-por-mas-de-51-mdp-a-att-y-warner-bros-discovery-por-no-notificar-una-concentracion/>

09 de septiembre de 2022

Publicación de Boletín Internacional

En el Boletín Internacional del 9 de septiembre de 2022, la COFECE publicó diversas notas entre las que destaca que en Europa se prohibió la concentración entre las empresas Illumina y GRAIL. Asimismo, se mencionó el acuerdo entre productores de azúcar en Alemania y la posibilidad de que Virgin pueda celebrar códigos compartidos en Australia. Una nota adicional a destacar es que en Estados Unidos de América se convocó a expertos en plataformas digitales para discutir el estado de la competencia y otros aspectos relacionados con las grandes plataformas tecnológicas, en donde se identificaron como áreas clave la competencia, privacidad, salud mental, desinformación, conductas ilegales y abusivas, discriminación por algoritmos y falta de transparencia.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-9-de-septiembre-de-2022-fecha-de-publicacion09-09-2022/>

13 de septiembre de 2022**Reunión de los titulares de la COFECE, la Comisión Federal de Comercio y la División Antimonopolios del Departamento de Justicia de Estados Unidos y el Buró de Competencia de Canadá**

En la reunión trilateral, llevada a cabo en Washington D.C., en la que participaron la Comisionada Presidenta en suplencia por vacancia de la COFECE, Brenda Hernández; la Presidenta de la Comisión Federal de Comercio de Estados Unidos de América, Lina Khan; el Fiscal General de la División Antimonopolios del Departamento de Justicia de Estados Unidos de América, Jonathan Kanter, y el Comisionado del Buró de Competencia de Canadá, Matthew Boswell, se intercambiaron experiencias y mejores prácticas para avanzar la competencia en la región de Norteamérica. Asimismo, se reafirmó la voluntad de trabajar en conjunto para hacer que sus políticas antimonopolio y la aplicación de sus respectivas leyes sean cada vez más rigurosas y efectivas, así como afianzar las mejores prácticas a favor de la competencia en sectores que se estiman prioritarios, como la salud, alimentos, energía y mercados digitales. Un tema adicional que se discutió fue la identificación de prioridades comunes, entre las cuales destaca el garantizar condiciones de competencia en los mercados digitales ante el cambio tecnológico que vive la economía mundial.

<https://www.cofece.mx/autoridades-de-competencia-de-norteamerica-reafirman-trabajo-conjunto-para-aplicar-leyes-antimonopolio-con-mayor-rigor-y-efectividad/>

14 de septiembre de 2022**COFECE multa a agentes económicos por incumplir compromisos adquiridos para restaurar la competencia en los mercados de oxígeno, nitrógeno y argón**

La COFECE multó por un total de 296 millones 323 mil 915 pesos a Cryoinfra, S.A. de C.V. (Cryoinfra) e Infra, S.A. de C.V. (Infra), por incumplir los compromisos que asumieron ante dicha Comisión para restaurar la competencia en los mercados de oxígeno, nitrógeno y argón líquido industrial, y que se establecieron con motivo de la solicitud del cierre anticipado del expediente DE-006-2014 y acumulados, por la posible realización de prácticas monopólicas relativas. De manera concreta, los agentes económicos en cuestión incumplieron obligaciones de los compromisos acordados al presentar extemporáneamente o no presentar la información relacionada con el proceso de verificación, así como al no modificar los contratos vigentes para eliminar las cláusulas de exclusividad o de la renovación automática de los contratos por más de un año.

www.cofece.mx/la-cofece-multa-a-infra-y-cryoinfra-por-incumplir-compromisos-adquiridos/

22 de septiembre de 2022**Global Competition Review reconoce desempeño de COFECE y le otorga calificación**

En el Rating Enforcement 2022 de la publicación británica especializada Global Competition Review, que mide el desempeño u eficacia de las agencias antimonopolios más importantes del mundo, se le otorgó a la COFECE una calificación de tres estrellas y media (de cinco), que la ubicó al mismo nivel que autoridades de competencia de Austria, Canadá, Chile y Grecia. Se destacaron acciones como la multa impuesta a cinco distribuidores de medicamentos y una persona física, la inhabilitación a directivos para ejercer cargos gerenciales en las empresas farmacéuticas, la sanción impuesta a la Federación Mexicana de Fútbol y a ocho personas físicas en el mercado de fichaje de las y los futbolistas, así como a la investigación sobre Gas L.P.

<https://www.cofece.mx/global-competition-review-ratifica-la-calificacion-de-3-estrellas-y-media-para-cofece/>

23 de septiembre de 2022**Publicación de Boletín Internacional**

En el Boletín Internacional del 23 de septiembre de 2022, la COFECE publicó diversas notas, entre las que destaca que en la Unión Europea las autoridades de competencia pueden tomar en cuenta la regulación de datos, los lineamientos para plataformas en línea y motores de búsqueda en los Países Bajos, así como la confirmación de un Tribunal en Argentina de las medidas cautelares impuestas a WhatsApp y Facebook.

<https://www.cofece.mx/boletin-internacional-23-de-septiembre-de-2022-fecha-de-publicacion23-09-2022/>

26 de septiembre de 2022**Suspensión de plazo para resolver el procedimiento sobre barreras a la competencia en el mercado nacional de combustibles para aeronaves**

Por falta de nombramiento de comisionados, la COFECE suspendió el plazo para resolver el procedimiento sobre barreras a la competencia en el mercado nacional de combustibles para aeronaves. Conforme a la Ley Federal de Competencia Económica en este tipo de procedimientos se requiere el voto afirmativo de al menos cinco comisionados, y actualmente, sólo están en funciones 4 de 7 comisionados. Al efecto, en marzo de 2022, la Autoridad Investigadora de la Cofece emitió el Dictamen Preliminar, mediante el cual concluyó que existían elementos para determinar preliminarmente la falta de condiciones de competencia efectiva en dicho mercado, por lo que propuso medidas correctivas para eliminar las barreras a la competencia identificadas. Sin embargo, para resolver este tipo de procedimientos, la referida Ley establece que se requiere el voto a favor de al menos cinco comisionados, por lo que al no contar con el mínimo de comisionados, el Pleno suspendió el plazo para emitir la resolución hasta que se cuente con el número mínimo de comisionados requerido.

<https://www.cofece.mx/por-falta-de-nombramiento-de-comisionados-cofece-suspende-plazo-para-resolver-procedimiento-en-mercado-de-combustibles-para-aeronaves/>



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 104/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 104/2022, fechada el 14 de julio del año en curso. En ella se plantea la invalidez del Decreto 65-150, mediante el cual se reformó el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad y se adicionó el artículo 205 Bis al Código Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Tamaulipas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_104.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 105/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 105/2022, fechada el 18 de julio del año en curso. En ella se plantea la invalidez del Decreto 242 por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones a las leyes de Víctimas, y del Instituto de Defensoría Pública, ambos ordenamientos del estado de Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial de dicha entidad el 16 de junio de 2022.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_105.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 106/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 106/2022, fechada el 18 de julio del año en curso. En ella se plantea la invalidez del artículo 21, fracción LII, incisos a), b), c) y e), de la Ley de Educación del Estado de Durango.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_106.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 159/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 159/2022 de 29 de julio de 2022, sobre las violaciones a los derechos humanos a un medio ambiente sano y al saneamiento del agua, por la contaminación del río San Vicente, ante las descargas de aguas residuales municipales sin tratamiento previo, la operación del relleno sanitario de Comitán de Domínguez y la inadecuada gestión de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial, en agravio de los habitantes de Tzimol, Comitán de Domínguez y Socoltenango, Chiapas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_159.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 112/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 112/2022, fechada el 04 de agosto del año en curso. En ella se plantea la invalidez de los artículos 12 y 13 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia de Personas Desaparecidas en el Estado de Morelos.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_112.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 113/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 113/2022, fechada el 04 de agosto del año en curso. En ella se plantea la invalidez del Decreto Número 183 por el que se modificaron diversas disposiciones de la Ley Número 701 de Reconocimiento, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, del Estado de Guerrero.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_113.pdf



Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 115/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 115/2022, fechada el 12 de agosto del año en curso. En ella se plantea la invalidez de los artículos 5, en determinada porción normativa, 14 –salvo la fracción I–, y 61, segundo párrafo, en determinada porción normativa, de la Ley de Prevención, Atención Integral y Control para el VIH del Estado de Quintana Roo.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_115.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 116/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 116/2022, fechada el 12 de agosto del año en curso. En ella se plantea la invalidez de los artículos 115 y 117 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_116.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 118/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 118/2022, fechada el 22 de agosto del año en curso. En ella se plantea la invalidez de los artículos 3, fracción XXI, 67, fracción I y 128, fracción VII, inciso a), de la Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, así como de la disposición transitoria séptima del Decreto 532/2022 por el que se expidió dicho ordenamiento, publicado en el Diario Oficial de la entidad el 21 de julio de 2022.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/Acc_Inc_2022_118.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 161 /2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 161/2022 de 29 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la libertad de expresión y reunión pacífica, en relación con la protesta social, así como a la seguridad jurídica, legalidad, libertad e integridad personal por la detención y retención ilegal, así como tratos crueles e inhumanos derivada del uso excesivo de la fuerza, en agravio de estudiantes normalistas durante la manifestación del 1 de junio de 2021, en casa Aguayo, sede del gobierno del Estado de Puebla.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/REC_2022_161.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 162/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 162/2022 de 30 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal, así como al principio del interés superior de la niñez de personas en contexto de migración de nacionalidad haitiana que transitaban por el municipio de frontera Comalapa, Chiapas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_162.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 163/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 163/2022 de 30 de agosto de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal por el uso excesivo de la fuerza, así como al trato digno de personas en contexto de migración internacional que transitaban por Ciudad Hidalgo, en el estado de Chiapas, atribuibles a personal del Instituto Nacional de Migración.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_163.pdf



Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 164/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 164/2022 de 30 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud por omitir proporcionar atención médica, suministrar medicamentos, de petición y de respuesta, atribuibles a personal del Hospital General y de la clínica de primer nivel, ambos de petróleos mexicanos en Ciudad del Carmen, Campeche

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_164.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 165 /2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 165/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones al derecho humano a la protección de la salud y a la información en materia de salud, en el Hospital General Regional número 1 del IMSS en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_165.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 166 /2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 166/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el recurso de impugnación, derivado de la no aceptación de la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de tabasco, atribuible a la Fiscalía General de esa entidad federativa.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_166.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 167 /2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 167/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad social en la modalidad de protección a la maternidad, a la salud, a la protección del binomio materno infantil y al principio del interés superior de la niñez, por el otorgamiento de licencia médica por maternidad de manera incompleta, atribuibles al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_167.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 168/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 168/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al acceso a la información en materia de salud, en agravio de QV persona adulta mayor, en el Hospital General de Zona Número 76 y Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital General "Dr. Gaudencio González Garza" del Centro Médico Nacional la Raza, pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social; en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_168.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 169/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 169/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones al derecho a la protección de la salud por inadecuada atención médica y al interés superior de la niñez; así como al acceso a la información en materia de salud, en la clínica del hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en Chilpancingo, Guerrero.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_169.pdf



Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 170/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 170/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre las violaciones a los derechos humanos, a la seguridad social, a la legalidad y seguridad jurídica, derecho a la igualdad y a la no discriminación por orientación sexual, atribuible al Instituto Mexicano del Seguro Social al emitir la negativa para obtener una pensión por viudez.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_170.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 171/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 171/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable, por el incumplimiento de un laudo firme dictado por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_171.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 172/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 139/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la vida y acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", de la Secretaría de Salud Federal en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_172.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 173/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 173/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital Regional "General Ignacio Zaragoza" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_173.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 174/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 174/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud y a la vida, así como al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General "José María Morelos y Pavón" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_174.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 175/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 139/2022 de 12 de julio de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable, por el incumplimiento de un laudo firme dictado por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje en contra del Instituto Politécnico Nacional.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_175.pdf



Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 176/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 176/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, a la integridad personal, y al trato digno en agravio de personas en contexto de migración, en la estación migratoria del Instituto Nacional de Migración en Tapachula, Chiapas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_176.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 177/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 177/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre la vulneración a los derechos humanos a la legalidad y seguridad jurídica, así como a la seguridad social, atribuibles al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, por restringir el acceso a una pensión por viudez.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/RECO_2022_177.pdf

Septiembre de 2022

Se publicó la recomendación 178/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 178/2022 de 31 de agosto de 2022, sobre el caso de violaciones al derecho humano a la protección de la salud por el tardío diagnóstico de cáncer de mama, en el Hospital General de zona con Unidad Médica Familiar no. 1 y Unidad Médica Familiar no. 50 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Durango.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/REC_2022_178.pdf

03 de septiembre de 2022

Se emitió el pronunciamiento DGDDH/063/2022

La CNDH emitió el pronunciamiento DGDDH/063/2022 en el que hace un respetuoso llamado al Congreso de la Unión para que en el marco de los procesos legislativos que se han iniciado, se actúe siempre en favor de la mayor protección de las personas y de sus derechos humanos, con motivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones legales en materia de la Guardia Nacional y de Seguridad Pública.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/PRONUNCIAMIENTO_2022_063.pdf

03 de septiembre de 2022

se emitió el pronunciamiento DGDDH/064/2022

La CNDH emitió el pronunciamiento DGDDH/063/2022 consistente en el caso San Fernando, exhortando a las autoridades recomendadas, a avanzar en la investigación y garantizar la reparación del daño en favor de las víctimas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/PRONUNCIAMIENTO_2022_064.pdf

05 de septiembre de 2022

Se emitió el pronunciamiento DGDDH/065/2022

La CNDH emitió el pronunciamiento DGDDH/063/2022 en el que se ratifica compromiso con la defensa y protección de los derechos de las mujeres indígenas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/PRONUNCIAMIENTO_065.pdf



05 de septiembre de 2022

Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 306/2020

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 306/2020. En ella la CNDH planteó la invalidez del artículo 287 Bis, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí, que se adicionó en el Decreto 0812, que se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el diecisiete de noviembre anterior.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663410&fecha=05/09/2022#gsc.tab=0

05 de septiembre de 2022

Se publicó la comunicación de la mesa directiva de las iniciativas que se tienen por desechadas

Se publicó en la Gaceta parlamentaria de diputados la comunicación de la Mesa Directiva sobre el desechamiento de la iniciativa con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de elección del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos).

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/sep/20220905.pdf>

06 de septiembre de 2022

Se emitió la recomendación 67VG/2022

La CNDH emitió la recomendación 67VG/2022 sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos, a la libertad, y seguridad personal, por la detención arbitraria, a la integridad personal, al trato digno por actos de tortura y violencia sexual, así como al interés superior de la niñez, por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en Coatzacoalcos, Veracruz.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/RecVG_67.pdf

07 de septiembre de 2022

Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 168/2021

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 168/2021. En ella la CNDH planteó la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental del Estado de Puebla, expedida mediante Decreto publicado el doce de octubre de dos mil veintiuno en el Periódico Oficial de dicha entidad.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5663706&fecha=07/09/2022

13 de septiembre de 2022

Se emitió el pronunciamiento DGDDH/067/2022

La CNDH emitió el pronunciamiento DGDDH/063/2022 en el que hace referencia al posicionamiento institucional frente a las reformas aprobadas por el Senado respecto de la Guardia Nacional: la CNDH no promoverá acción de inconstitucionalidad alguna.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/PRONUNCIAMIENTO_2022_067.pdf

14 de septiembre de 2022

Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 78/2021

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 78/2021. En ella la CNDH se planteó la invalidez de artículos 154 bis y 181 bis, adicionados mediante Decreto Número 510, publicado el cinco de abril de dos mil veintiuno en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5664430&fecha=14/09/2022#gsc.tab=0



21 de septiembre de 2022

Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 38/2021

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 38/2021. En ella la CNDH se planteó la invalidez del Decreto por el que se expide la Ley para la Atención, Visibilización e Inclusión Social de las Personas con la Condición del Espectro Autista de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de esa entidad el 14 de enero de 2021.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5665100&fecha=21/09/2022#gsc.tab=0

23 de septiembre de 2022

Se emitió el pronunciamiento DGDDH/068/2022

La CNDH emitió el pronunciamiento DGDDH/069/2022 a través del cual llama a poderes del Estado Mexicano a crear políticas públicas que fomenten y salvaguarden el uso de la lengua de señas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/PRONUNCIAMIENTO_2022_068.pdf

23 de septiembre de 2022

Se emitió el pronunciamiento DGDDH/069/2022

La CNDH emitió el pronunciamiento DGDDH/069/2022 en el que se congratula por la aprobación, por la Cámara de las y los Diputados, de las reformas legislativas que establecen la desaparición forzada como crimen de lesa humanidad.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-09/PRONUNCIAMIENTO_2022_069.pdf

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

13 de septiembre de 2022

Se remitió a la comisión de desarrollo y bienestar social oficio del CONEVAL

En la Gaceta Parlamentaria del Senado se publicó el oficio del CONEVAL, remitido a la comisión de Desarrollo y bienestar social, con el propósito de generar información útil y oportuna para la toma de decisiones, de acuerdo con lo establecido en los artículos 72 y 81 de la Ley General de Desarrollo Social, así como en cumplimiento del numeral 54 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2022.

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/128919

14 de septiembre de 2022

Se publicó nota informativa

El CONEVAL publicó en su página electrónica la nota informativa en la que se presentó el estudio sobre el impacto del programa Microcréditos para el Bienestar 2019-2020. Dicho Programa busca fortalecer la actividad económica y el desarrollo del empleo regional y local mediante el apoyo a micronegocios que no han tenido acceso a los servicios financieros.

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/NOTA_INFORMATIVA_ESTUDIO_IMPACTO_PROGRAMA_MICROREDITOS_PARA_EL_BIENESTAR.pdf

20 de septiembre de 2022

Se presentó la evaluación de procesos del programa sembrando vida

El CONEVAL presentó la evaluación de procesos del Programa Sembrando Vida. Este programa, del mismo modo que los Programas Producción para el Bienestar y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, forma parte de los Programas Prioritarios del Gobierno Federal que buscan brindar una atención integral a las problemáticas vinculadas con la autosuficiencia alimentaria.

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO_10_EVALUACION_PROCESOS_PROGRAMA_SEMBRANDO_VIDA.pdf

22 de septiembre de 2022

Se presentó la evaluación de procesos del programa pensión para el bienestar de las personas con discapacidad permanente

El CONEVAL presentó la evaluación de procesos del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. Este Programa forma parte de los Programas Prioritarios del Gobierno Federal que buscan brindar una atención integral alrededor del acceso efectivo a los derechos sociales para toda la población.

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO_11_EVALUACION_PROCESOS_PROGRAMA_PENSION_PERSONAS_CON_DISCAPACIDAD_PERMANENTE.pdf

28 de septiembre de 2022

Se presentó la evaluación de procesos del programa producción para el bienestar

El CONEVAL presentó la evaluación de procesos del Programa Producción para el Bienestar. Este Programa, al igual que Sembrando Vida y Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, forma parte de los Programas Prioritarios del Gobierno Federal que buscan brindar una atención integral a las problemáticas vinculadas con la autosuficiencia alimentaria.

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2022/COMUNICADO_12_EVALUACION_DE_PROCESOS_PROGRAMA_PRODUCION_PARA_EL_BIENESTAR.pdf



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1 de septiembre de 2022

Obtiene FGR vinculación a proceso contra dos personas por delito de contra la salud, Piedras Negras, Coahuila

Mediante el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en su delegación en Coahuila; obtuvo la vinculación a proceso contra dos personas por su probable responsabilidad en el delito en contra la salud en la modalidad de posesión del psicotrópico denominado clorhidrato de metanfetamina con fines de comercio, que resulto ser metanfetamina con un peso de cuatro kilos 428 gramos. Como medida cautelar se les dictó la prisión preventiva que deberán cumplir en el Centro Federal de Readaptación Social número 18 de Ramos Arizpe Coahuila.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-dpe-2406-2022-obtiene-fgr-vinculacion-a-proceso-contra-dos-personas-por-delito-de-contra-la-salud-313309?idiom=es>

3 de septiembre de 2022

Obtiene FGR sentencia condenatoria en contra de cuatro personas integrantes de un grupo delictivo, Ciudad de México.

A través de la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), se obtuvo la sentencia condenatoria en contra de Luis "T", Daniel "S" y Eduardo "R", por los delitos de delincuencia organizada (hipótesis de cometer delitos contra la salud), contra la salud en la modalidad de posesión de clorhidrato de cocaína y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-418-22-obtiene-fgr-sentencia-condenatoria-en-contra-de-cuatro-personas-integrantes-de-un-grupo-delictivo?idiom=es>

06 de septiembre de 2022

FGR entrega en extradición a los EUA a un hombre requerido por una corte de distrito, Ciudad de México.

En cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, la Fiscalía General de la República (FGR), entregó en extradición al Gobierno de aquel país a un hombre de nacional mexicana (Abraham "C") por su probable responsabilidad en delitos de asalto sexual criminal y abuso sexual criminal calificado en agravio de una persona menor de edad, mismo que fue denunciado en abril de 2003.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-424-22-fgr-entrega-en-extradicion-a-los-eua-a-un-hombre-requerido-por-una-corte-de-distrito?idiom=es>

10 de septiembre de 2022

FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de dos integrantes de organización criminal, Ciudad de México.

La FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Guerrero, obtuvo sentencia condenatoria en contra de dos personas por los delitos de contra la salud en su modalidad de posesión simple de marihuana, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos, ambos de uso exclusivo del Ejército, Arma y Fuerza Aérea; permitieron que el Juez de la causa dictara sentencia condenatoria de 15 años cinco meses de prisión en contra de Aldo "H" y Miguel "G".

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-435-22-fgr-obtiene-sentencia-condenatoria-en-contra-de-dos-integrantes-de-organizacion-criminal?idiom=es>



14 de septiembre de 2022

En casos diferentes FGR obtiene sentencias condenatorias por diversos delitos, Tlaxcala, Tlaxcala.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), obtuvo sentencias condenatorias de hasta 55 años de prisión, en el primer caso, Alfredo "P" y José "S" despojaron a un conductor de un vehículo en el que transportaba 14 toneladas de jabón. En la otra causa penal, se obtuvo sentencia condenatoria de 26 años y tres meses de prisión en contra de Isaí "W", por el delito de trata de personas con fines de explotación sexual agravado. <https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-446-22-en-casos-diferentes-fgr-obtiene-sentencias-condenatorias-por-diversos-delitos?idiom=es>

21 de septiembre de 2022

FGR entrega en extradición a dos hombres requeridos por autoridades de los EUA, Ciudad de México.

La Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y los Estados Unidos de América, en causas penales diferentes, entregó en extradición al gobierno de aquel país, a dos personas de nacionalidad mexicana, por su probable responsabilidad en diversos delitos. Por ello, y tras la orden de detención con fines de extradición en contra de Jesús "O", mismo que fue detenido en 2021 en Dolores Hidalgo, Guanajuato. En el segundo caso, José "R", es requerido por la Corte de Distrito del Condado de Harris, estado de Texas, por presuntamente disparar en contra de un hombre, provocándole la muerte. <https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-459-22-fgr-entrega-en-extradicion-a-dos-hombres-requeridos-por-autoridades-de-los-eua?idiom=es>

27 de septiembre de 2022

FGR obtiene sentencia de 50 años de prisión en contra de tres personas dedicadas al secuestro, Ciudad de México.

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo sentencia condenatoria en contra de Verónica "O", Armando "M" y Alfredo "M", por el delito de secuestro agravado, llevó a cabo actos de investigación que lograron identificar la participación de estas tres personas en un secuestro en Texcoco, Estado de México, en el 2017.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-469-22-fgr-obtiene-sentencia-de-50-anos-de-prision-en-contra-de-tres-personas-dedicadas-al-secuestro?idiom=es>

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

02 de septiembre de 2022

Seis de cada 10 personas con hijos usan internet fijo y telefonía móvil. Implementan medidas de control parenteral

Es a partir de "La Primera Encuesta 2022, Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones", se muestran los resultados, donde señalan los resultados del estudio cualitativo sobre los patrones de consumo, conocimiento y percepción de los adolescentes de 13 a 17 años sobre el uso del control parenteral; con un contenido inapropiado/engañoso (50%), hablar con personas extrañas (34.5%), y el cyberbullying (20.3%) y lamentablemente solo en el 24.2% sabe que su proveedor de internet fijo le ofrece alguna herramienta de control parenteral.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado77ift_3.pdf

07 de septiembre de 2022

El pleno del IFT aprobó la convocatoria y las bases de la licitación de espectro. En la banda de 400 MHz para el servicio móvil de radiocomunicación. Especializada de flotillas para uso comercial.

En sesión ordinaria del 31 de agosto de 2022, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), se abrió el proceso abierto en el podrá participar toda persona física o moral mexicana que cumpla con los requisitos para la Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de segmentos de espectro radioelectrónico disponibles en la Banda de Frecuencias 410-415 / 420-425 MHz para la presentación de Servicio Móvil de Radiocomunicación Especializada de Flotillas; dicha concesión será por 20 años, 751 bloques de aspecto en 63 Áreas Básicas de Servicio (ABS).

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado78ift_1.pdf

13 de septiembre de 2022

El IFT aprueba la disposición técnica para que los teléfonos móviles reciban mensajes de alerta por riesgo o situaciones de emergencia.

En el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), aprobó en su VII Sesión Extraordinaria, la "Disposición Técnica IFT-011-2022: Especificaciones Técnicas de los Equipos Terminales Móviles que pueda hacer uso de telecomunicaciones. Parte 3. Servicio de Radiodifusión Celular para notificación por Riesgo o situaciones de Emergencia"; misma que mandata que todos los teléfonos y/o celulares inteligentes deberán contar con todos los elementos que permitan soportar el CBS desde su fabricación. No obstante, no podrán recibir y procesar alguna forma de mensajes de alerta.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado80_0.pdf

15 de septiembre de 2022

El IFT avanza en su transformación digital como un regulador de vanguardia.

Como parte de la transformación digital de sus procesos internos, logra importantes avances en su Estrategia de Gobierno Electrónico, la cual está enfocada en agilizar la presentación y sustanciación de trámites y servicios a partir de su digitalización en la Ventanilla Electrónica, reduciendo la carga administrativa y logrando una operación más eficiente. Logrando digitalizar el 100% del volumen de los trámites del Registro Público de Concesiones (RPC) que fueron recibidos durante el año 2021.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado82ift_1.pdf

15 de septiembre de 2022**El pleno del IFT aprueba el programa anual de uso y aprovechamiento de bandas de frecuencia 2023**

En la sesión XVII, el Pleno del IFT aprobó el "Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2023, el cual tiene como objetivo determinar las frecuencias y las bandas de frecuencias determinado que serán objeto de licitación, o que podrán asignarse directamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Es de mención algunas concesiones de comercio como 22 frecuencias de radio para la banda de frecuencia modulada (FM), en Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Durango, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán y Zacatecas.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado83ift_1.pdf

20 de septiembre de 2022**El IFT somete a consulta pública la modificación a los lineamientos de ventanilla electrónica para establecer medidas de simplificación administrativa**

El IFT, con el fin de establecer medidas de simplificación administrativa en materia de gobierno electrónico, en los trámites y servicios, se otorgo la digitalización de la "Ventanilla Electrónica del IFT es el punto de contacto digital a través de su portal de Internet", dicha propuesta prevé habilitar en esta plataforma electrónica el 62.3% del total de sus trámites y servicios contenidos en Registro de Trámites y Servicios, los cuales representan el 90.4% del volumen total de las solicitudes que se recibieron en 2021.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado84ift_2.pdf

22 de Septiembre de 2022**Aumenta a 1,945 el número de concesiones de radio otorgadas por el IFT**

Con la finalidad de brindar al público información, consejos, herramientas y recomendaciones, actualiza los datos sobre los servicios de radio y televisión abierta, al cierre de 2021; con un incremento de 61 concesiones de uso público y 7 concesiones de uso social, incluyendo el uso social comunitario. En comparación con 2020, al cierre de 2021 se identificaron 20 estaciones de televisión abierta adicionales que hacen uso de la multiprogramación.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado86ift_3.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

01 septiembre de 2022

Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información 2021-2022 benefició a comunidades de 19 estados del país

Personas y comunidades de 19 entidades federativas fueron beneficiadas con la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información 2021-2022, una política impulsada en el país por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con la cual se busca que cada vez más sectores de la población aprovechen la información pública para mejorar su condición de vida.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-261-22.pdf>

02 de septiembre de 2022

Con acciones concretas, avanza los ejercicios de gobierno abierto en los estados, impulsados por el INAI y el SNT

Con acciones concretas, avanza los ejercicios de Gobierno Abierto en las entidades federativas, que impulsan el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia, como una vía para atender y resolver problemas públicos; en Durango, se presentaron los resultados del compromiso asumido por el Poder Ejecutivo del estado, dentro del Tercer Plan de Acción Local.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-264-22.pdf>

02 de septiembre de 2022

Órganos Garantes del SNT impulsan protección de derechos digitales de las personas ante avance tecnológico

Conscientes de la necesidad de construir un entorno digital armónico y seguro para todas las personas usuarias de Internet, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, celebraron el Foro Derechos Digitales en México: uso de tecnologías, privacidad y seguridad de los usuarios.

03 de septiembre de 2022

Prioritario articular competencias del INAI, IFT, FGR, COFECE y la Guardia Nacional, en materia de ciberseguridad: INAI

Prioritario articular esfuerzos y competencias institucionales para crear una política pública nacional en materia de ciberseguridad, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-265-22.pdf>

04 de septiembre de 2022**Desafíos de la inteligencia artificial, tema de análisis de la Asamblea Global de Privacidad 2022**

Del 25 al 28 de octubre, tendrá lugar en Estambul, Turquía, la Asamblea Global de Privacidad (GPA, por sus siglas en inglés) 2022, el organismo más importante a nivel global en la materia que agrupa a más de 140 autoridades de más de 70 países del mundo y, actualmente, es presidido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-266-22.pdf>

05 de septiembre de 2022**IMSS debe informar sobre tamizajes auditivos neonatales fallidos, aplicados entre 2012 y 2021: INAI**

El Instituto Mexicano del Seguro Social debe buscar y dar a conocer la cantidad de tamizajes auditivos neonatales, aplicados entre 2012 y 2021, que fallaron en la detección de algún grado de discapacidad auditiva, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-093-22.pdf>

07 de septiembre de 2022**PEMEX debe informar sobre solicitud a SEDENA de devolución de vehículos para protección de instalaciones estratégicas: INAI**

PEMEX debe dar a conocer el documento por medio del cual solicitó a la SEDENA la devolución de los vehículos ZIBAR utilizados para realizar con mayor eficacia las tareas de vigilancia y protección de instalaciones estratégicas, instruyó el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-094-22.pdf>

08 de septiembre de 2022**Urgen esquemas de respeto a libertad de expresión y mecanismos de protección para periodistas: INAI**

Ante el contexto de violencia que enfrentan periodistas en el país, urgen esquemas de respeto a la libertad de expresión y mecanismos de protección y cuidado para el gremio periodístico, afirmó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-270-22.pdf>

10 de septiembre de 2022**SEDENA debe informar sobre obras y/o proyectos realizados o por realizar en predios del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió que la Secretaría de la Defensa Nacional debe entregar información relacionada con la fecha y descripción de los trabajos realizados o por realizar, así como la dependencia que gestionó los mismos, en los predios del Ejido de Santa Ana Nextlalpan, Municipio de Nextlalpan, Estado de México, donde se construyó gran parte del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, desde enero de 2019 hasta el 19 de julio de 2022.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-095-22.pdf>

11 de septiembre de 2022**SAT debe entregar resolución sobre condonación a Argos Producciones**

El Servicio de Administración Tributaria debe entregar la resolución a la solicitud de condonación de multas presentada por Argos Producciones, detallando los antecedentes, fundamento legal, motivación y cumplimiento de requisitos, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-096-22.pdf>

13 de septiembre de 2022**Acceso a la información, vía para aumentar la justicia social: INAI**

A 20 años del ejercicio del derecho de acceso a la información (DAI) en México, es necesario comenzar a usarlo como un instrumento para el mejoramiento de la vida de las y los ciudadanos, es decir, impulsando el desarrollo social, consideró ante universitarios de Puebla, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-273-22.pdf>

Fonatur Tren Maya debe informar sobre convenio para plan parcial de desarrollo urbano, en Palenque, Chiapas Fonatur

Tren Maya, S.A. de C.V. debe buscar y dar a conocer los entregables finales del contrato suscrito con CDUA Consultoría en Desarrollo Urbano y Ambiental, para la Elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Área de Influencia del Tren Maya, en Palenque, Chiapas, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-097-22.pdf>

13 de septiembre de 2022**Se publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual se aprueba la modificación al Programa Anual de Verificación y Acompañamiento Institucional para el Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Acceso a la Información y Transparencia 2022**

El Diario Oficial de la Federación publicó el acuerdo que modifica diverso ACT-PUB/08/12/2021.07, en el cual se modifica el plazo para ejecutar las acciones de verificación en la dimensión Portales de Transparencia, en el cual se indica que a partir del 1 de marzo al 3 de noviembre de 2022 incluyendo las fases de seguimiento de requerimientos, con presentación al Pleno informes de resultados parciales. El avance a lo largo del año será gestionado conforme al programa de trabajo específico que en su momento emitirá la Secretaría

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5664234&fecha=13/09/2022#gsc.tab=0

14 de septiembre de 2022**PEMEX debe publicar contrato para adquisición de tecnología de comunicación satelital, resolvió el INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Petróleos Mexicanos hacer público un contrato, con sus anexos, para la adquisición, instalación, configuración y puesta en operación de equipamiento redundante para ampliar la capacidad de los hubs satelitales que permiten mejorar sus telecomunicaciones en el territorio nacional, así como dar a conocer la justificación de excepción al concurso abierto de dicho contrato.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-098-22.pdf>

15 de septiembre de 2022**Analizarán problemas de la privacidad en el uso de tecnología de reconocimiento facial, en asamblea global de privacidad 2022**

Autoridades de diversas partes del mundo analizarán los problemas de la privacidad en el uso de tecnología de reconocimiento facial, durante los trabajos de la Asamblea Global de Privacidad 2022 (GPA, por sus siglas inglés), a celebrarse del 25 al 28 de octubre, en Estambul, Turquía.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-275-22.pdf>

16 de septiembre de 2022**CONAGUA debe entregar listado de personas físicas y morales que tengan concesiones de agua, en Hermosillo, Sonora**

La Comisión Nacional del Agua debe buscar y dar a conocer el listado de personas físicas y morales que tengan concesiones de agua, en Hermosillo, Sonora, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-099-22.pdf>

17 de septiembre de 2022**CONAVIM debe dar a conocer información sobre casos de violencia contra las mujeres, registrados en 2021: INAI**

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres debe buscar y dar a conocer información sobre víctimas y agresores de aquellos casos de violencia contra la mujer registrados en 2021, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-100-22.pdf>

18 de septiembre de 2022**INAH debe informar sobre trabajos de restauración en templo de Puebla, tras sismos de 2017**

El INAH debe entregar copia simple de la versión pública de todos los documentos que integren el expediente sobre los trabajos de restauración realizados en el Templo del Señor de Esquipulas, en Tezonteopan de Bonilla, Puebla, para atender las afectaciones que sufrió el inmueble como consecuencia de los sismos de septiembre de 2017, resolvió el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-101-22.pdf>

19 de septiembre de 2022**INAI impulsa las Semanas Universitarias por la Transparencia, de la mano de organismos garantes y universidades de todo el país**

El INAI, invitó a las y los estudiantes de todo el país a activarse como una voz ciudadana que promueva el ejercicio y la utilidad de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales en todas las entidades de la República.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-277-22.pdf>

Órganos Autónomos, creados para limitar poder presidencial: INAI

Los órganos constitucionales autónomos nacieron para limitar al poder presidencial; sin embargo, se ha hablado de su eliminación, se les ha reducido el presupuesto y se han alargado los procesos de nombramiento, provocando así una falta de representación interior, advirtió el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-276-22.pdf>

20 de septiembre de 2022**Guardia Nacional debe dar a conocer número de aseguramientos vinculados a tráfico de personas en el AICM**

La Guardia Nacional debe informar el número de aseguramientos, vinculados a tráfico de personas, llevados a cabo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México entre 2000 y 2022; detallando la fecha en la que se realizaron y la zona de la terminal área en la que fueron detectados los ilícitos, así como la Razón Social de las empresas arrendatarias o propietarias del local en el que fueron detectados, instruyó el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-102-22.pdf>

21 de septiembre de 2022**SEMARNAT debe dar a conocer el Plan de Reforestación en ruta del Tren Maya**

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe dar a conocer el plan de reforestación que tendrá la ruta del Tren Maya a su paso por cinco estados de la República, instruyó el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-103-22.pdf>

25 de septiembre de 2022**Firme el compromiso del INAI con la apertura de información sobre el Caso Ayotzinapa**

Se mantiene firme el compromiso del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con la apertura de información que permita a la sociedad conocer documentos y acciones para esclarecer la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Isidro Burgos", de Ayotzinapa.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-288-22.pdf>

26 de septiembre de 2022**Fortalecen INAI y Agencia Española de Protección de Datos Personales lazos de cooperación**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Agencia Española de Protección de Datos Personales intercambian experiencias y fortalecen lazos de cooperación.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-290-22.pdf>

Retos para la privacidad ante el uso de Big Data, otro tema a analizar en la Asamblea Global de Privacidad 2022

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Autoridad de Protección de Datos Personales de Turquía convocan a participar en los trabajos de la Asamblea Global de Privacidad 2022 (GPA, por sus siglas en inglés). El encuentro tendrá lugar del 25 al 28 de octubre, en Estambul, Turquía, y reunirá a las más de 140 autoridades de privacidad, de más de 70 países del mundo que conforman la GPA, actualmente, presidida por el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-289-22.pdf>

SADER debe informar sobre presupuesto destinado a estrategia de autosuficiencia alimentaria: INAI

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural debe buscar y dar a conocer el presupuesto destinado a la estrategia de autosuficiencia alimentaria, impulsada por el Gobierno Federal, así como los documentos que consignen dicha iniciativa, la agenda de diálogo con campesinos, el lugar de las reuniones y la persona encargada de convocar resolvió el INAI.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-104-22.pdf>

28 de septiembre de 2022

Tecnología, herramienta contra la desigualdad mundial: INAI

La gobernanza electrónica, el uso de las herramientas digitales y los enfoques inclusivos del uso del acceso a la información, contribuyen a cerrar las brechas de desigualdad alrededor del mundo, destacó el INAI, durante su participación en el Diálogo Político de Alto Nivel de la Conferencia Global sobre el Acceso Universal a la Información 2022.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-293-22.pdf>

En el Día Internacional del Acceso Universal a la Información, INAI llama al fortalecimiento y defensa de los órganos garantes de transparencia

En el Día Internacional del Acceso Universal a la Información, que se conmemora este 28 de septiembre, el INAI llama a fortalecer las atribuciones de los órganos garantes de este derecho en el país y a frenar cualquier intento por limitar su labor.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-292-22.pdf>

30 de septiembre de 2022

Datos personales en riesgo de estar comprometidos por ataque cibernético a SEDENA: INAI

El INAI advierte que el ataque cibernético a los sistemas informáticos de la Secretaría de la Defensa Nacional, confirmado en la conferencia matutina del presidente de la República, de este viernes 30 de septiembre, puede llegar a comprometer datos de carácter confidencial de personas servidoras públicas y particulares, así como información de seguridad nacional.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-296-22.pdf>

30 de septiembre de 2022

México contará con métrica de apertura del sistema de justicia: INAI

Tras indicar que México debe transitar del modelo de Gobierno Abierto al de Estado Abierto, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, confirmó que, con el apoyo de la sociedad civil, en nuestro país se trabaja para implementar una Métrica de Justicia Abierta.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-295-22.pdf>

30 de septiembre de 2022

Se publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual se aprueba la Modificación de Lineamientos en Materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de libre Designación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales,

En el Diario Oficial de la Federación se publicó un acuerdo mediante se aprueba la Modificación de Lineamientos en Materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de libre Designación del Instituto, publicados el diecisiete de enero de dos mil diecisiete y modificados por última vez mediante Acuerdo ACT-PUB/08/06/2022.07, publicado a su vez el veinte de junio de dos mil veintidós. Se aprueba la modificación del artículo 45 y la inserción del inciso c) de la fracción II del artículo tercero transitorio de los lineamientos.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662864&fecha=30/08/2022#gsc.tab=0

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

01 de septiembre de 2022

Indicadores Agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, agosto de 2022

En agosto de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector Manufacturero fue de 51.4 puntos, un aumento mensual de 0.3 puntos.

En el octavo mes de 2022, el IAT de la Construcción, con cifras ajustadas estacionalmente, fue de 54.1 puntos, 0.4 puntos menos que en julio pasado.

En agosto de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el IAT del sector Comercio se situó en 53 puntos, un crecimiento de 0.9 puntos en comparación con el mes anterior.

Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IAT de los Servicios Privados no Financieros se ubicó en 52.8 puntos, en agosto pasado, una caída mensual de 0.2 puntos.

En agosto de 2022 y con datos originales, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET)—que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran— fue de 52.8 puntos, un incremento anual de 1.3 puntos.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ee/ee2022_09.docx

01 de septiembre de 2022

Indicadores de Confianza Empresarial, agosto de 2022

Los Indicadores de Confianza Empresarial (ICE) se elaboran con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la opinión de las y los directivos empresariales de los sectores Manufacturero, Construcción, Comercio y de los Servicios Privados no Financieros sobre la situación económica del país y de sus empresas.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ice/ice2022_09.docx

01 de septiembre de 2022

Indicador de Pedidos Manufactureros, agosto de 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México dan a conocer el Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) de agosto de 2022. El IPM incorpora variables similares a las del Purchasing Managers Index (PMI) que elabora el Institute for Supply Management (ISM) en Estados Unidos de América.

El IPM se construye con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE), mismos que permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, las expectativas y la percepción de las y los directivos empresariales sobre el comportamiento del sector manufacturero en México.

En agosto de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el IPM presentó una disminución mensual de 0.13 puntos y se situó en 51.7 puntos; es decir, permaneció, por vigésimo tercer mes consecutivo, por arriba del umbral de los 50 puntos. A su interior, se reportaron retrocesos mensuales en términos desestacionalizados en los componentes correspondientes a los pedidos esperados, a la producción esperada y a los inventarios de insumos. El referente al personal ocupado se mantuvo en un nivel similar al del mes previo y el relativo a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores aumentó.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ipm/ipm2022_09.docx

01 de septiembre de 2022 **Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Estatales (CNGE) 2022. Este ejercicio ofrece información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran la Administración Pública de cada entidad federativa, específicamente en los temas de: Estructura organizacional y recursos; Trámites y servicios; Programas sociales; Catastro; Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales; Control interno y anticorrupción; Participación ciudadana; Defensoría pública o defensoría de oficio; Contrataciones públicas; Servicios postpenales y servicios para adolescentes egresados y/ o en tratamiento externo; Libertad condicionada; Planeación y gestión territorial; Registro público de la propiedad; Tránsito y vialidad; Medio ambiente; Protección civil y Servicios periciales. El objetivo es vincular los datos que aquí se presentan con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en el tema referido.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/CNGE/CNGE2022.docx>

02 de septiembre de 2022 **Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, julio de 2022**

Para julio de 2022 y con series sin ajuste estacional, el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) tiene un valor de 117.9 puntos como estimación anticipada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del sector manufacturero. Este nivel corresponde a una variación estimada anual de 4.0 por ciento. En la siguiente tabla se presentan los intervalos de confianza de ambas estimaciones.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imoam/imoam2022_09.docx

02 de septiembre de 2022 **Cuentas por Sectores Institucionales de México, primer trimestre de 2022**

Las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales (CSIT) de México proveen información relacionada con las transacciones reales y financieras llevadas a cabo entre los sectores dentro del país y con el resto del mundo. También presentan el balance de apertura y de cierre del valor neto de los activos por sectores.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/si/si2022_09.docx

02 de septiembre de 2022 **Avance de resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, agosto de 2022**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el avance de las ventas al público en el mercado interno según el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL) en agosto del presente año.

La información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/am-raiavl/am-raiavl2022_09.docx

02 de septiembre de 2022 **Sistema de Indicadores Cíclicos, junio de 2022**

En junio de 2022, el Indicador Coincidente se situó por arriba de su tendencia de largo plazo al reportar un valor de 101.1 puntos y una variación de 0.17 puntos respecto a mayo. En julio de 2022, el Indicador Adelantado se posicionó apenas por debajo de su tendencia de largo plazo al registrar un valor de 99.9 puntos y una disminución de 0.21 puntos con relación a junio. Con la nueva información el Indicador Coincidente moderó ligeramente la trayectoria ascendente reportada en meses previos; mientras que el Adelantado presentó un comportamiento similar al publicado el mes anterior.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/sic_cya/sic_cya2022_09.docx

05 de septiembre de 2022

Indicador de Confianza del Consumidor, agosto de 2022

En agosto de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México, registró una disminución mensual de 0.4 puntos. A su interior, se observaron reducciones mensuales, con series ajustadas por estacionalidad, en los componentes que evalúan la situación económica presente de los miembros del hogar, la situación económica actual y futura del país y el correspondiente a la posibilidad en el momento actual de los miembros del hogar para realizar compras de bienes durables. En contraste, el rubro que capta la situación económica esperada dentro de 12 meses de los miembros del hogar presentó un avance mensual. En el octavo mes de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el ICC retrocedió 2.1 puntos en su comparación anual.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/concon/concon2022_09.docx

06 de septiembre de 2022

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, junio 2022

En junio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) incrementó, en términos reales, 0.1 % a tasa mensual. Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en junio de 2022, el consumo de bienes y servicios de origen nacional cayó 0.2 % y el de bienes de origen importado aumentó 4.1 por ciento. En junio de 2022, con cifras desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI avanzó 6.8 por ciento. A su interior, el gasto en bienes de origen importado ascendió 20.6 % y el gasto en bienes y servicios nacionales, 5.3 % (el de los servicios creció 7.5 % y el de los bienes, 3.1 %).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imcpmi/imcpmi2022_09.docx

06 de septiembre de 2022

Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, junio de 2022

En junio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta aumentó 0.7 % a tasa mensual. Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en junio de 2022, los gastos efectuados en Maquinaria y Equipo total —de origen nacional e importado— incrementaron 1.3 % a tasa mensual y en Construcción, 0.4 por ciento. En junio de 2022 y con series desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta creció 8.5 % a tasa anual, en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total subieron 14.2 % y en Construcción, 2.9 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ifb/ifb2022_09.docx

07 de septiembre de 2022

Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, agosto de 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAIAVL). Su información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho. La divulgación de información referente a la producción y comercialización de automóviles y camiones ligeros nuevos sirve de insumo para la elaboración de políticas en este sector de la economía nacional.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/rm_raiavl/rm_raiavl2022_09.docx

07 de septiembre de 2022

Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra, segundo trimestre de 2022

En el trimestre abril junio de 2022 y con cifras ajustadas por estacionalidad, el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía (IGPLE) con base en horas trabajadas descendió 0.2 % a tasa trimestral. Por grupos de actividad económica y a tasa trimestral, la productividad laboral en las actividades secundarias disminuyó 0.6 %, en las primarias, 0.2 % y en las actividades terciarias aumentó 0.1 % en el segundo trimestre de 2022.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ipl/ipl2022_09.docx

08 de septiembre de 2022

Índice Nacional de Precios Productor, agosto 2022

En agosto de 2022, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, incluyendo petróleo, disminuyó 0.36 % a tasa mensual y aumentó 9.41 % anual. En el mismo mes de 2021 creció 0.32 % a tasa mensual y 6.30 % a tasa anual. A tasa mensual y por grupos de actividades económicas, los precios de las actividades primarias y terciarias descendieron 0.08 % y los de las actividades secundarias, 0.51 por ciento. El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, mostró una caída de 0.52 % a tasa mensual y creció 11.10 % a tasa anual. En agosto de 2022, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluyendo petróleo, bajó 0.29 % a tasa mensual e incrementó 8.73 % a tasa anual.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpp/inpp2022_09.docx

08 de septiembre de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor, agosto 2022

En agosto de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una variación de 0.70 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se colocó en 8.70 por ciento. En el mismo mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.19 % y la anual, de 5.59 por ciento. El índice de precios subyacente registró un alza de 0.80 % mensual y de 8.05 % anual. El índice de precios no subyacente aumentó 0.39 % a tasa mensual y 10.65 % a tasa anual. Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías incrementaron 1.14 % y los de servicios, 0.39 por ciento. Dentro del índice no subyacente, a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios subieron 0.98 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno retrocedieron 0.11 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_09.docx

08 de septiembre de 2022

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022

Del 28 de febrero al 29 de abril de 2022 se levantó la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022. Su propósito es generar información a nivel nacional, por entidad federativa y áreas metropolitanas de interés sobre el fenómeno de la victimización delictiva durante 2021, así como la percepción social con respecto a la seguridad pública y al desempeño de las autoridades en el periodo marzo-abril de 2022. Lo anterior es útil para proveer información a la sociedad y a quienes toman decisiones de política pública en estas materias.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ENVIPE/ENVIPE2022.docx>

09 de septiembre de 2022

Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, agosto 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (RAIAMP) que se realiza en acuerdo con las nueve empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) A.C. y LDR Solutions. Estas informan sobre la comercialización de 14 marcas y la producción de vehículos pesados nuevos en México.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/rm_riavp/rm_riavp2022_09.docx

09 de septiembre de 2022

Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, mayo 2022.

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF) amplía la oferta de información estadística de corto plazo a nivel estatal y da seguimiento al comportamiento de las actividades económicas del sector secundario en los estados.

Con datos originales y a tasa anual, en el sector de la Minería destacaron los ascensos reportados en Chiapas, Hidalgo, Tabasco, Morelos y Zacatecas. En la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final sobresalieron las alzas en Morelos, Guerrero, Nuevo León, Nayarit y Quintana Roo. En Construcción, los avances más relevantes ocurrieron en Hidalgo, Tabasco, Chiapas, Morelos y Chihuahua. En las Industrias manufactureras, los incrementos más altos se registraron en Quintana Roo, Puebla, Sonora, Colima, Jalisco y Oaxaca.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imaief/imaief2022_09.docx

09 de septiembre de 2022

Encuestas de Viajeros Internacionales, julio 2022

Los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) —Encuesta de Turismo de Internación (ETI) y Encuesta de Viajeros Fronterizos (EVF)— dan a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como sus gastos.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/evi/evi2022_09.docx

09 de septiembre de 2022

Indicador Mensual de la Actividad Industrial, julio 2022

En julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) aumentó 0.4 % a tasa mensual. Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, la variación mensual, en julio de 2022, fue la siguiente: las Industrias manufactureras avanzaron 1.6 %; la Minería disminuyó 2.5 %; la Construcción, 0.9 % y la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 0.1 por ciento. A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IMAI incrementó 3.5 % en términos reales en julio pasado. Por sector de actividad económica, las Industrias manufactureras crecieron 6.7 %; la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 2.1 %; la Construcción se redujo 0.8 % y la Minería, 0.7 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imai/imai2022_09.docx

12 de septiembre de 2022

Conociendo la industria farmacéutica

Como parte de su Colección de estudios sectoriales y regionales, el INEGI presenta el estudio Conociendo la industria farmacéutica.

El documento ofrece un panorama económico de las actividades productivas, el empleo, los salarios, las cadenas productivas, la inflación y el comercio exterior de esta industria. La finalidad es dimensionar su importancia en la economía nacional.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/especiales/Ind_Farmac22.docx

12 de septiembre de 2022

Estadísticas a propósito de las personas formadas en las Ciencias de la Computación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación en México

El INEGI ofrece información estadística disponible con respecto a las personas formadas en disciplinas como las ciencias de la computación y las tecnologías de la información y la comunicación. Las primeras se ocupan de los algoritmos para comunicar información; las segundas se concentran en los aspectos de software y hardware de la tecnología informática y se enfocan en la creación, intercambio, acceso y seguridad de datos digitales.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/propósito/2022/EAP_PROGINFORM22.docx

13 de septiembre de 2022

Conociendo las empresas de consultoría

El INEGI y la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría (CNEC) presentan la publicación Conociendo las empresas de consultoría. Esta forma parte de la Colección de estudios sectoriales y regionales del Instituto. El presente documento ofrece un panorama económico de las actividades productivas, el empleo y las cadenas productivas, entre otros temas. Así, es posible dimensionar la importancia de las empresas de consultoría en la actividad económica.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/especiales/Emp_Consult22.docx

14 de septiembre de 2022

Indicadores del Sector Manufacturero

En julio de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero disminuyó 0.2 % a tasa mensual. Con respecto a junio de 2022, las horas trabajadas descendieron 0.4 % y las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales), 0.3 por ciento. En julio de 2022, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total aumentó 1.6 %, las horas trabajadas, 2.1 % y las remuneraciones medias reales, 0.6 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/emim/emim2022_09.docx

19 de septiembre de 2022

El INEGI incorpora nuevos sistemas de transporte a la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) incorpora a la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP) información de siete sistemas de transporte que operan en Valle de México, Guadalajara, Monterrey, Querétaro y Chihuahua y que podrán ser consultadas por las y los usuarios. El objetivo es incrementar las fuentes de información de la ETUP para contribuir con los sectores público, privado y académico en la investigación, análisis y elaboración de políticas públicas que se ocupan de la movilidad en las principales ciudades de México.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ETUP/ETUP_Amp.docx

19 de septiembre de 2022

Comienza el Censo Agropecuario 2022

Con el lema Contar lo que es importante para el campo, es importante para México, a partir del 19 de septiembre y hasta el 30 de noviembre de este año, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizará el Censo Agropecuario 2022.

La información que proporciona el Censo Agropecuario es de Interés Nacional. Se trata de la única fuente que genera estadística básica y ofrece datos cuantitativos y cualitativos sobre la totalidad de las unidades de producción, su tamaño, estructura y distribución. Provee información sobre la producción de cultivos, la cría de especies pecuarias, el aprovechamiento forestal y de las condiciones estructurales y coyunturales de las labores que realizan las y los productores del campo.

Para este operativo, se hará uso de innovaciones como la cartografía digital y de imágenes de satélite. Habrá un monitoreo permanente de la información que se recabe con un amplio procesamiento y análisis de la información.

En mayo de 2023 se darán a conocer los resultados oportunos del Censo Agropecuario 2022. Los resultados definitivos se presentarán en noviembre de 2023.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/CensoAgro2022/InicioCensoAgro2022.docx>

20 de septiembre de 2022

Indicador Oportuno de la Actividad Económica, agosto 2022

En agosto de 2022 y a tasa anual, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un aumento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 2.9 por ciento.

La variación anual esperada de las actividades secundarias, en agosto de 2022, es de un incremento de 3.1 % y de las terciarias, de 2.6 por ciento.

Para agosto de 2022, el IOAE estima una variación a tasa anual del IGAE de 2.9 por ciento. Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos

intervalos de confianza a 95 % para los meses de julio y agosto de 2022. Para los grandes sectores de actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 3.1 % en las actividades secundarias y de 2.6 % para el sector terciario. Las estimaciones se refieren a cifras desestacionalizadas.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ioae/ioae2022_09.docx

21 de septiembre de 2022

Indicadores trimestrales de la Oferta y Demanda y del Ahorro Bruto, segundo trimestre 2022

En el segundo trimestre de 2022 y con series ajustadas estacionalmente, la oferta global de bienes y servicios (igual a la demanda global) aumentó 2.2 % en términos reales respecto al trimestre previo. A su interior, el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.9 % y las importaciones de bienes y servicios, cinco por ciento.

En el segundo trimestre de 2022, con cifras desestacionalizadas, los componentes de la demanda global mostraron el siguiente comportamiento: la formación bruta de capital fijo avanzó 2.3 %, el consumo privado y el consumo de gobierno, 1.5 % y las exportaciones de bienes y servicios disminuyeron 0.2 por ciento.

En el segundo trimestre de 2022 y a tasa anual, la oferta global aumentó 4.6 por ciento. A su interior, el PIB ascendió 1.9 % y las importaciones de bienes y servicios, 12.3 por ciento. Por el lado de la demanda global, las exportaciones de bienes y servicios incrementaron 9.8 %, la formación bruta de capital fijo, 6.9 %, el consumo privado, 6.7 % y el consumo de gobierno se redujo 0.4 por ciento.

En el segundo trimestre de 2022 y con datos desestacionalizados, el ahorro bruto a precios corrientes registró un alza trimestral de 5.5 % y de 18.6 % a tasa anual.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ouab/ouab2022_09.docx

21 de septiembre de 2022 **Indicadores de Empresas Comerciales, julio de 2022**

En julio de 2022, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) indican que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios no registraron variación, las remuneraciones medias reales pagadas aumentaron 0.5 % y el personal ocupado total, 0.1 por ciento.

En las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios crecieron 0.9 % a tasa mensual, las remuneraciones medias reales, 1.7 % y el personal ocupado total descendió 0.1 por ciento.

En julio de 2022 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios incrementaron 3.5 %, el personal ocupado total, 1.5 % y las remuneraciones medias reales pagadas disminuyeron 2.6 por ciento.

En las empresas comerciales al por menor, a tasa anual y sin el factor estacional, los ingresos reales subieron 5.9 %, las remuneraciones medias reales, 4.7 % y el personal ocupado total cayó 1.3 por ciento.
https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/emec/emec2022_09.docx

21 de septiembre de 2022 **Indicadores del Sector Servicios, julio 2022**

En julio de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios, de los servicios privados no financieros, disminuyeron 1.5 % a tasa mensual.

En julio pasado y a tasa mensual, los gastos totales por consumo de bienes y servicios descendieron 2.3 %, el personal ocupado total, 0.5 % y las remuneraciones totales reales, 0.4 por ciento.

En julio de 2022 y a tasa anual, el índice agregado de los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios aumentó 3.8 %, el de los gastos totales por consumo de bienes y servicios, 4.6 %, el índice de personal ocupado total se redujo 6.5 % y el de las remuneraciones totales, 9.2 %, con cifras ajustadas por estacionalidad.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ems/ems2022_09.docx

21 de septiembre de 2022 **Estadística de Nacimientos Registrados 2021**

La Estadística de Nacimientos Registrados (ENR) se genera anualmente a partir de la información captada durante el registro de los nacimientos que realizan las oficinas del Registro Civil distribuidas en todo el país. La información que integra la ENR fue suministrada por 5 027 fuentes informantes.

En México, durante 2021, se contabilizaron 1 912 178 nacimientos registrados. La tasa de nacimientos registrados por cada mil mujeres en edad reproductiva fue de 55.6. El aumento fue de 7.7 unidades respecto al año anterior.

En 2021, de los nacimientos registrados, 61.3 % (1 171 953) ocurrió en ese año, 26.4 % (504 677), en 2020 y, el complemento, en años anteriores.

Más de 90 % de los nacimientos ocurridos entre 2012 y 2020 fue registrado entre el año de ocurrencia y el año inmediato posterior. El porcentaje es superior a 97 % en los tres años siguientes al de ocurrencia. En los años subsecuentes se registra el complemento.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/NR/NR2021.docx>

22 de septiembre de 2022

Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, julio 2022

En julio de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras disminuyó 0.2 % en términos reales respecto a junio pasado. En julio de este año y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total aumentó 1.3 %, las remuneraciones medias reales, 0.3 % y las horas trabajadas descendieron 0.3 % a tasa mensual. A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras creció 2.3 %, el personal ocupado total, 3 %, las remuneraciones medias reales, 2.8 % y las horas trabajadas cayeron 0.2 por ciento. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/enec/enec2022_09.docx

22 de septiembre de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor, primera quincena septiembre 2022

En la primera quincena de septiembre de 2022, el INPC aumentó 0.41 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.76 por ciento. En la misma quincena de 2021, la inflación quincenal fue de 0.42 % y la anual, de 5.87 por ciento.

El índice de precios subyacente creció 0.44 % a tasa quincenal y anual, 8.27 por ciento. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente subió 0.32 % a tasa quincenal y 10.22 %, anual.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías incrementaron 0.50 % y los de servicios, 0.36 por ciento.

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios crecieron 0.86 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno retrocedieron 0.14 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpc_1q/inpc_1q2022_09.docx

26 de septiembre de 2022

Indicador Global de la Actividad Económica, julio 2022

En julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) aumentó 0.4 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, la variación mensual, en julio de 2022, fue la siguiente: las actividades primarias incrementaron 0.8 % y las secundarias y terciarias, 0.4 por ciento.

En julio pasado, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE avanzó 2.2 % en términos reales. Por grandes grupos de actividades, las secundarias crecieron 3.5 %, las terciarias, 1.7 % y las primarias cayeron 2.7 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/igae/igae2022_09.docx

26 de septiembre de 2022

Estadísticas a propósito del Día Mundial del Turismo

Según el Censo Económico 2019, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) de actividades turísticas fue de 9.9 % respecto al total del país. De este, 2.9 % corresponde a actividades características y 7.0 % a actividades conexas.

El 27 de septiembre de cada año se celebra el Día Mundial del Turismo. Su objetivo es fomentar la sensibilización con respecto al valor social, cultural, político y económico del turismo y la contribución que el sector puede hacer a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de acuerdo con los estatutos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) adoptados el 27 de septiembre de 1970.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a proposito/2022/EAP_TURISMO_22.docx

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1 de septiembre de 2022

Fomenta INE participación de “dreamers”

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo un encuentro con un grupo de *dreamers* para tratar temas de credencialización y voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

El encuentro fue presentado por el presidente del *California-México Studies Center*, Armando Vazquez-Ramos, quien aseguró que el objetivo de su proyecto es que las y los jóvenes regresen a Estados Unidos a ser voceros de esta experiencia y se hagan cargo de que sus familias, sus padres y sus seres queridos puedan registrarse para obtener su Credencial para Votar.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/01/fomenta-ine-participacion-de-dreamers/>

7 de septiembre de 2022

Genera INE primer escenario de distritación local de Yucatán

El Instituto Nacional Electoral (INE) generó el Primer Escenario Local de Yucatán, como parte del proyecto de distritación electoral nacional 2021-2023, que tiene el objetivo de preservar el valor del voto ciudadano y contribuir a mejorar la representatividad de la democracia mexicana.

Ante representaciones de partidos políticos y autoridades electorales, se dieron a conocer los resultados del primer escenario de distritación en el ámbito local del estado de Yucatán, el cual establece 21 distritos electorales locales en total, todos ellos indígenas.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/07/genera-ine-primer-escenario-de-distritacion-local-de-yucatan/#.YzcgBswRv6o>

7 de septiembre de 2022

INE niega medidas cautelares solicitadas en contra de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) conoció cuatro solicitudes de medidas cautelares, resolviendo dos improcedentes en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dos más en contra de personas servidoras públicas.

- Niegan retirar propaganda en bardas, mantas, espectaculares y el #hashtag #EsClaudia
- No proceden medidas cautelares en contra de Enrique Vargas y el PAN en el Estado de México por actos anticipados de precampaña y campaña
- PRI utiliza en spot fragmento de La Mañanera
- Niegan suspender campaña de afiliación del PRI denominada “Se buscan Revolucionarios”

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/07/ine-niega-medidas-cautelares-solicitadas-en-contra-de-la-jefa-de-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico/>

7 de septiembre de 2022

Mantiene INE integración y presidencias de las comisiones permanentes hasta el 3 de abril de 2023

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por mayoría de votos la integración y presidencias de las Comisiones Permanentes y otros órganos del Instituto, así como la creación de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2023.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/07/mantiene-ine-integracion-y-presidencias-de-las-comisiones-permanentes-hasta-el-3-de-abril-de-2023/#.YzcgQ9E-Ihg>

7 de septiembre de 2022

Presentan informes de gestión de comisiones

En otro punto de la sesión, se presentaron los Informes que las comisiones Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2021-2022, de Organización Electoral, de Vinculación con Organismos Públicos Locales, de Quejas y Denuncias, del Servicio Profesional Electoral Nacional, de Igualdad de Género y No Discriminación, de Fiscalización y Capacitación Electoral y Educación Cívica rinden al Consejo General sobre el desarrollo de sus actividades.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/07/mantiene-ine-integracion-y-presidencias-de-las-comisiones-permanentes-hasta-el-3-de-abril-de-2023/#.YzcgQ9E-Ihg>.

7 de septiembre de 2022

Aprueba Consejo General que el INE emita convocatoria para vacantes del Servicio Profesional en los OPL

El Consejo General del INE aprobó -por unanimidad- que la autoridad electoral nacional emita la convocatoria e instrumente las acciones necesarias para la organización del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional para el sistema de los Organismos Públicos Locales (OPL).

En sesión extraordinaria el presidente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, Ciro Murayama Rendón, expuso que el 58% de los OPL solicitaron ampliación presupuestal y sólo el 28% obtuvo alguna respuesta afirmativa.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/07/aprueba-ine-convocatoria-para-vacantes-del-servicio-profesional-en-los-opl/>

7 de septiembre de 2022

Importante que la ciudadanía conozca las candidaturas y se involucre en elecciones

Al continuar con el desarrollo de la sesión, el pleno aprobó por unanimidad modificaciones al Reglamento de Elecciones del INE para incorporar la obligatoriedad de la publicación de información curricular y de identidad de las candidaturas en las elecciones federales y locales, así como los Lineamientos para el uso del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles para los procesos electorales federales y locales.

Dar claridad a los criterios de paridad en designación de consejerías

Posteriormente, el pleno aprobó -por unanimidad- la modificación al Reglamento del INE para la designación y remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/07/aprueba-ine-convocatoria-para-vacantes-del-servicio-profesional-en-los-opl/>

7 de septiembre de 2022

Tiempos en radio y televisión a los que renuncien los partidos políticos serán destinados a programas educativos durante ciclo escolar 2022-2023

El INE aprobó por unanimidad, en lo general, que de manera temporal los tiempos en Radio y Televisión que administra el Instituto puedan ser destinados a la difusión de contenidos educativos durante el ciclo escolar 2022-2023.

Esta medida aplica al tiempo al que renuncien los partidos políticos de su prerrogativa constitucional, únicamente en los canales de multiprogramación que se destinen conforme a las disposiciones emitidas por el IFT para cubrir las sesiones escolares y así favorecer la continuidad de las transmisiones de sesiones escolares.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/07/tiempos-en-radio-y-television-a-los-que-renuncien-los-partidos-politicos-seran-destinados-a-programas-educativos-durante-ciclo-escolar-2022-2023/>

16 de septiembre de 2022

Cumbre Global de la Democracia Electoral se celebró del 20 al 22 de septiembre de 2022 en la Ciudad de México

Con el propósito fundamental de desarrollar un proceso global de reflexión, debate y propuesta sobre los grandes desafíos que enfrentan los regímenes democráticos, el Instituto Nacional Electoral (INE), en coordinación con autoridades y expertos electorales de los cinco continentes, celebrará la Cumbre Global de la Democracia Electoral, "El papel de los Organismos Electorales en el Fortalecimiento de la Democracia Electoral".

La iniciativa impulsada por 17 instancias a nivel global, entre ellas el INE, incluye organismos internacionales que trabajan temas de democracia electoral, autoridades en la materia de diferentes partes del mundo y asociaciones de organismos electorales, las cuales participan en este proceso integral y global de reflexión.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/16/cumbre-global-de-la-democracia-electoral-se-celebrara-del-20-al-22-de-septiembre-de-2022-en-la-ciudad-de-mexico/>

19 de septiembre de 2022

INE dicta medida cautelar y ordena a funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores eliminar publicaciones en Twitter que promocionan a Marcelo Ebrard

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) concedió las medidas cautelares solicitadas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) por presunta promoción personalizada atribuible a Marcelo Luis Ebrard Casaubon, Secretario de Relaciones Exteriores, Martha Delgado Peralta, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, y Maximiliano Reyes Zúñiga, Subsecretario para América Latina y el Caribe, ambos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Desde las cuentas de Twitter @marthadelgado, @maximilianoreyz y @ConMarceloSi, a juicio del

quejoso, se benefició el partido Morena al publicar mensajes y un video que constituye actos anticipados de campaña con el propósito de posicionar al Secretario de Relaciones Exteriores para el proceso electoral 2023-2024, en el que se renovará al Titular del Ejecutivo Federal, que vulneran los principios de imparcialidad y equidad en la contienda.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/19/ine-dicta-medida-cautelar-y-ordena-a-funcionarios-de-la-secretaria-de-relaciones-exteriores-eliminar-publicaciones-en-twitter-que-promocionan-a-marcelo-ebrard/>

20 de septiembre del 2022

Con un llamado a preservar la democracia inician los trabajos de la Cumbre Global en México

Los problemas de la democracia sólo se solucionan con más democracia, y dentro del mismo arreglo democrático, sin atajos antidemocráticos ni falsas salidas que suspendan derechos o el orden constitucional, afirmó el Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, al iniciar los trabajos de la Cumbre Global de la Democracia Electoral.

Hoy más que nunca -explicó- la democracia en el mundo muestra signos inequívocos de retroceso, los cuales se expresan en una creciente desconfianza ciudadana con sus representantes y el desencanto con las instituciones de la democracia, así como la desinformación.

Ante este contexto, Lorenzo Córdova hizo un llamado a preservar la democracia como el único mecanismo que ha encontrado la humanidad para acceder y renovar el poder sin derramamiento de sangre

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/20/con-un-llamado-a-preservar-la-democracia-inician-los-trabajos-de-la-cumbre-global-en-mexico/>

21 de septiembre de 2022

Indispensable independencia y autonomía de los órganos electorales: OEA

La independencia y la autonomía de los órganos electorales es la garantía con la que cuentan las ciudadanas y los ciudadanos para mantener la estabilidad del sistema democrático, sostuvo Francisco Guerrero, Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

En el inicio del segundo día de actividades de la Cumbre Global de la Democracia Electoral, con sede en el Instituto Nacional Electoral (INE), consideró que la realización de las elecciones y “el hecho de que los órganos electorales puedan seguir haciendo su trabajo en estas condiciones de independencia, de autonomía y de libertad, es central”.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/09/21/indispensable-independencia-y-autonomia-de-los-organos-electorales-oea/>

21 de septiembre de 2022

Afina INE el Plan Integral y los Calendarios de Coordinación de los PEL 2023 en Coahuila y Estado de México

El Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023 en Coahuila y Estado de México son “la carta de navegación” que dará orden para llevar a cabo el seguimiento puntual de las actividades del próximo año en ambas entidades, subrayó la Consejera Dania Ravel, presidenta de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales (OPL) del IN.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/09/21/afina-ine-el-plan-integral-y-los-calendarios-de-coordinacion-de-los-pel-2023-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>

26 de septiembre de 2022

Aprueba INE Plan Integral y Calendarios de coordinación de los procesos locales 2022-2023 en Coahuila y Estado de México

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023, en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México.

En el Estado de México, donde sólo se elegirá gobernador o gobernadora, el PEL comenzará entre el 1º y el 7 de enero de 2023, las campañas tendrán una duración de 59 días y serán realizadas del 3 de abril al 31 de mayo. Los cómputos municipales y distritales iniciarán el 7 de junio y concluirán a más tardar el 10 del mismo mes.

En otro punto de la sesión, el pleno del Consejo General aprobó por unanimidad el acuerdo por el que se determina la asignación de tiempo en Radio y Televisión a las autoridades electorales para el cuarto trimestre de 2022, mediante la aplicación de criterios específicos de distribución.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/09/26/aprueba-ine-plan-integral-y-calendarios-de-coordinacion-de-los-procesos-locales-2022-2023-en-coahuila-y-estado-de-mexico/>

27 de septiembre de 2022

Aprueba Comisión Convocatoria para ocupar vacantes del Servicio Profesional del sistema de los Organismos Públicos Locales

La Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad, la declaratoria de plazas vacantes y la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL).

La Convocatoria determina acciones afirmativas a favor de las mujeres, lo que permitirá alcanzar un equilibrio en la estructura ocupacional de los OPL y se propone que de las 162 plazas vacantes disponibles, 67 que representan el 41.35%, sean exclusivas para mujeres, mientras que las 95 plazas restantes, se asignen a las personas ganadoras con las más altas calificaciones.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/27/aprueba-comision-convocatoria-para-ocupar-vacantes-del-servicio-profesional-del-sistema-de-los-organismos-publicos-locales/>

28 de septiembre de 2022

Convoca INE a ciudadanía a integrarse al Servicio Profesional Electoral en los Organismos Públicos Locales

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad, la declaratoria de plazas vacantes y la Convocatoria del Concurso Público 2022-2023 de ingreso para ocupar plazas vacantes en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL).

El registro y postulación de personas aspirantes se realizará del 15 al 22 de octubre; el Ceneval aplicará el examen de conocimientos el 3 de diciembre bajo la modalidad "examen desde casa" y tendrá una duración máxima de cuatro horas. La calificación mínima aprobatoria es de 7 para los puestos de la función técnica y de 7.50 para los cargos de la función ejecutiva.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/09/28/convoca-ine-a-ciudadania-a-integrarse-al-servicio-profesional-electoral-en-los-organismos-publicos-locales/>



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

BOLETÍN AGOSTO





ÍNDICE

BANCO DE MÉXICO.....1-3

- Resultados de la Subasta de Valores Gubernamentales
- Características de la Moneda de 20 pesos de reciente circulación
- Anuncio de Política Monetaria mediante la cual la Junta de Gobierno incrementó en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.50%
- Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales convocada el día 15 de agosto de 2022
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Circular 8/2022 dirigida a las entidades sujetas a la supervisión del Banco de México, relativa a las Modificaciones a la Circular 44/2020
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Circular 9/2022 respecto a las modificaciones a la Circular 39/2020
- Informe Anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros 2021
- Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la CIRCULAR 10/2022 dirigida a las Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Casas de Cambio y demás intermediarios que formen parte de Grupos Financieros, relativa a las Modificaciones a la Circular 22/2017
- Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales convocada el día 19 de agosto de 2022
- Minuta número 94 Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 11 de agosto de 2022

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.....4-5

- Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE
- Sanción a cinco agentes económicos por la omisión de notificar una concentración
- Sexta Sesión Excepcional del Pleno de la COFECE
- Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE
- Emplazamiento a un agente económico por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de gas LP
- Artículo trimestral: La competencia como medio para promover la generación de energía eléctrica limpia



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.....6-10

- Se publicó la recomendación 139/2022
- Se publicó la recomendación 140/2022
- Se publicó la recomendación 141/2022
- Se publicó la recomendación 143/2022
- Se publicó la recomendación 144/2022
- Se publicó la recomendación 145/2022
- Se publicó la recomendación 147/2022
- Se publicó la recomendación 148/2022
- Se publicó la recomendación 149/2022
- Se publicó la recomendación 150/2022
- Se publicó la recomendación 151/2022
- Se publicó la recomendación 152/2022
- Se publicó la recomendación 153/2022
- Se publicó la recomendación 154/2022
- Se publicó la recomendación 155/2022
- Se publicó la recomendación 156/2022
- Se publicó la recomendación 157/2022
- Se publicó la recomendación 158/2022
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 88/2022
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 89/2022
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 95/2022
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 98/2022
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 99/2022
- Proposición de ciudadanos legisladores en la que se exhorta a la CNDH a condenar asesinatos contra periodistas
- Acta de la reunión de la comisión de derechos humanos de la Cámara de Diputados en la que se aprueban modificaciones a la Ley de la CNDH

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.....11

Se presentó evidencia para contribuir a la integración del PEF 2023

Se presentó información sobre la pobreza laboral al segundo trimestre de 2022



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....12-13

- Por portación de armas de fuego FGR obtiene sentencia de más de tres años de prisión contra una persona
- FGR integra investigación por aseguramiento de vehículos por blindaje artesanal, cargadores y cartuchos
- Del 01 de diciembre de 2018 al 30 de junio de este año la FGR obtiene más de 29 mil sentencias condenatorias
- FGR inicia investigación tras asegurar armamento y vehículo en Pitiquito, Sonora
- Obtiene FGR vinculación a proceso en contra de tres personas por diversos delitos
- Obtiene FGR vinculación a proceso en contra de una persona por introducir semillas de amapola a México
- FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de dos integrantes de grupo criminal

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.....14-15

El IFT presenta el primer informe trimestral 2022 de soy usuario

En México, el 80 por ciento de la población indígena cuenta con cobertura de servicio móvil en al menos una tecnología

El IFT invita a estudiantes de nivel básico y medio superior a participar en el concurso "Navega seguro, seguro lo logras"

El IFT interpone controversia constitucional por la falta de selección de candidatas a comisionadas por parte del ejecutivo federal

El índice de precios de comunicaciones disminuyó 28.7% entre junio 2013 y mayo de 2022

El pleno del IFT autoriza la concentración Warner Bros Discovery – Warner Media México, sujeta a condiciones

El IFT y la guardia nacional celebrarán la semana de "Conferencias de Ciberseguridad 2022"

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES...16-22

- PROFEPA debe entregar información sobre inspecciones tras denuncias por tala ilegal en el estado de Chihuahua
- INE debe informar sobre conciliaciones notificadas a partidos políticos por monitoreo de espectaculares en proceso electoral 2021
- Prevenir y autoproteger los datos personales, acciones indispensables para evitar la usurpación de identidad
- La Secretaría y el Banco del Bienestar deben informar monto total entregado a beneficiarios de programas sociales, de 2018 a 2022
- INAI e IMAIP impulsan la construcción de un estado abierto en Michoacán



- Oficina de la Presidencia debe informar sobre encuesta que sirve de base a la iniciativa para eliminar el horario de verano en México
- INSABI debe dar a conocer contratos celebrados de compra de ventiladores para atender a pacientes de Covid-19
- Suscriben INAI y CCE convenios para promover aprovechamiento del acceso a la información, transparencia y datos abiertos en sector empresarial
- INAI y SFP sostienen reunión para avanzar en la agenda de transparencia
- OIC's de organismos garantes de transparencia crearán una agrupación con el fin de fortalecer sus funciones de fiscalización
- INAI promueve en instituciones la transparencia proactiva como vía para atender problemáticas sociales
- Instalan Consejo Consultivo del Plan Nacional de Socialización del derecho de acceso a la información
- INSABI debe publicar detalles sobre compra de medicinas vía UNOPS, resolvió el INAI
- Instalan en Edomex red local para socializar el derecho de acceso a la información en pueblos indígenas
- INM debe informar número de muertes por violencia contra personas migrantes en México
- Presenta INAI el libro casos paradigmáticos del poder judicial de la federación en materia de acceso a la información y protección de datos
- FONATUR Tren Maya debe informar sobre personal empleado en el proyecto y empresas de outsourcing involucradas
- FGR debe informar sobre cargamentos de madera y/o troncos de origen ilegal entre 2013 y abril de 2022
- INAI emite opinión técnica sobre el documento que presentaron la FMF y la Liga Mx ante uso de sistema Fan Id en estadios
- Plantea INAI implementar estrategia de Estado abierto como parte del 5º Plan de Acción de la AGA en México
- Instruye INAI a FGR buscar y dar a conocer número de denuncias contra Hugo López Gatell
- SEMARNAT debe entregar la autorización provisional otorgada para construcción de tramo 4 del Tren Maya
- CFE debe entregar documento mediante el cual gobierno de tabasco solicitó prórroga para pago de adeudos
- CENSIDA debe informar sobre administración de medicamentos contra VIH/SIDA
- SECTUR debe informar sobre convenio suscrito para explotación del portal visitmexico.com
- Impulsan capacitación de servidores públicos para garantizar acceso a la información y protección de datos en el país
- FGR debe informar cuántas denuncias han sido presentadas contra Fox, Calderón, Peña Nieto y López Obrador, instruyó el INAI



- CFE debe informar sobre predio donado por Grupo Vidanta para construcción de central fotovoltaica en Sonora
- INAI y SNT comprometidos para asegurar que la información publicada en la PNT sea de calidad
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública debe entregar cifra de homicidios dolosos de mujeres en Sonora

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**23-31**

- Indicador de pedidos manufactureros, Julio de 2022
- Indicadores de Confianza Empresarial, Julio de 2022
- Indicadores agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, Julio de 2022
- Sistema de Indicadores Cíclicos, Mayo de 2022
- Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, Junio de 2022
- Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, Julio 2022
- Indicador de Confianza del Consumidor, Julio de 2022
- Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, Mayo de 2022
- Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, Mayo de 2022
- Registro Administrativo de la Industria Automotriz Vehículos Ligeros, Julio de 2022
- Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, Abril de 2022
- Estadísticas a Propósito del día Internacional de los Pueblos Indígenas
- Índice Nacional de Precios al Consumidor, Julio de 2022
- Índice Nacional de Precios Productor, Julio de 2022
- Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, Julio De 2022
- Índice Nacional de Precios al Consumidor
- Encuestas de Viajeros Internacionales, Junio de 2022
- Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Junio de 2022
- Indicadores del Sector Manufacturero, Junio de 2022
- Índice Nacional de Precios al Consumidor. Encadenamiento de Productos correspondiente al Mes de Julio de 2022
- Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros
- En el segundo trimestre de 2022, la población desocupada fue de 1.9 millones de personas.
- Indicador Oportuno de la Actividad Económica, Julio de 2022
- Indicadores de Empresas Comerciales, Junio de 2022
- Indicador del Sector de Servicios, Junio de 2022
- Indicadores de Empresas Constructoras, Junio de 2022



- Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares 2021
- Índice Nacional de Precios al Consumidor Primera Quincena de Agosto de 2022
- Indicador Global de la Actividad Económica, Junio de 2022
- Producto Interno Bruto Segundo Trimestre de 2022
- Producto Interno a Precio Bruto a Precios Corrientes
- Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana Julio de 2022
- Información Oportuna sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México, Julio de 2022

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....32-39

Aplica INE última etapa del proceso de selección y designación de consejeras y consejeros de las presidencias de los OPL en siete entidades

Aprueba INE financiamiento a los partidos políticos para 2023 con fórmula establecida en la Constitución

Fiscalizan a organizaciones observadoras de Revocación de Mandato

Realiza INE primera mesa de diálogo sobre programa piloto de voto desde el extranjero en modalidad virtual

INE concede medidas cautelares a diputadas del PRI, por tratarse de Violencia Política en Razón de Género

Improcedente retirar promocional del PRI, pues no viola ninguna normativa electoral y no incita al odio

Presenta INE cifras del Anteproyecto de Presupuesto 2023

Analiza INE viabilidad, posibilidades y desafíos del Voto Electrónico en México

INE declara improcedentes cuatro medidas cautelares presentadas contra personas servidoras públicas

INE ordena retirar publicaciones de Twitter y YouTube por tratarse de violencia política contra una diputada del PRI

Aprueba Junta General Ejecutiva del INE Cartera Institucional de Proyectos 2023

Aprueba INE Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero

Designa INE presidencias de los OPL de Aguascalientes, Coahuila, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa

Aprueba INE Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023

INE resuelve tres medidas cautelares contra diversos funcionarios públicos federales y locales.

Recibe INE información del caso Pío López Obrador

INE y TEPJF trabajan en la materialización del voto presencial desde el extranjero

El INE no vulnera el derecho a la libertad de expresión

La Comisión niega dos medidas cautelares relacionadas con los promocionales del Cuarto Informe del Presidente de la República



BANCO DE MÉXICO

03 de agosto de 2022

Resultados de la Subasta de Valores Gubernamentales

BANXICO informó en su página de Internet los resultados de la subasta de Valores Gubernamentales (CETES y BONDES F) de conformidad con lo dispuesto en las Reglas emitidas para ese efecto.

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/ResuSubaPrimaNew-1.html>

08 de agosto de 2022

Características de la Moneda de 20 pesos de reciente circulación

BANXICO ha especificado las características de la Moneda de 20 pesos Conmemorativas de los cien años de la llegada de los Menonitas a México en circulación a partir del día 8 de agosto de 2022.

<https://www.banxico.org.mx/billetes-y-monedas/moneda-20-pesos-c-reciente-00001.html>

11 de agosto de 2022

Anuncio de Política Monetaria mediante la cual la Junta de Gobierno incrementó en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.50%

BANXICO realizó un anuncio de Política Monetaria mediante la cual la Junta de Gobierno decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.50%. Entre los aspectos que se consideraron fue el debilitamiento de la actividad económica durante el segundo trimestre, aumento de la inflación global, fortalecimiento del dólar, aumento del rango objetivo para la tasa de fondos federales en 75 puntos base por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, entre otros aspectos.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B2B8A2320-5BA7-3B8E-70D2-8AC80C34C074%7D.pdf>

18 de agosto de 2022

Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales convocada el día 15 de agosto de 2022

BANXICO informó en su página de Internet los resultados de la subasta de Valores Gubernamentales (BONDES F y BONDES D)

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/DAO-web/4/36/1/ResuSubaPrimaPerNew-1.html>

22 de agosto de 2022

Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Circular 8/2022 dirigida a las entidades sujetas a la supervisión del Banco de México, relativa a las Modificaciones a la Circular 44/2020

BANXICO publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular 8/2022 en la que determinó que se restableciera el cómputo de los plazos que corresponden a las diligencias y actuaciones para la interposición, trámite y resolución de los recursos de reconsideración y revisión previstos en los 64 de la Ley del Banco de México, 50 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y 57 de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, con el propósito de continuar promoviendo el sano desarrollo del sistema financiero y propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos, así como de dar certeza jurídica a las entidades e intermediarios financieros bajo su supervisión.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662063&fecha=22/08/2022#gsc.tab=0



22 de agosto de 2022

Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Circular 9/2022 respecto a las modificaciones a la Circular 39/2020

BANXICO publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular 9/2022 que modifica la Tabla de Calificaciones Crediticias a Largo Plazo en Escala Local y la Tabla de Calificaciones Crediticias a Corto Plazo en Escala Local, contenidas en los Anexos 2 y 4, respectivamente de la referida Circular 39/2020. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662064&fecha=22/08/2022#gsc.tab=0

23 de agosto de 2022

Informe Anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros 2021

BANXICO en su portal publicó en la página de Internet el Informe Anual sobre las Infraestructuras de los Mercados Financieros. Dicho informe contiene una referencia a la funcionalidad de las Infraestructuras de los Mercados Financieros con la finalidad de destacar los servicios que brindan a la sociedad y la evolución que han tenido, la necesidad de que los mexicanos tengan acceso al uso de medios de pago electrónicos seguros, inmediatos, eficientes y sin comisiones, las funciones de BANXICO para lograr una adecuada consecución a la visión, el panorama general de dichas infraestructuras, los servicios de transferencia y pagos, los trabajos orientados a fortalecer los marcos normativos, en materia de administración de riesgos, entre otros temas. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informe-anual-sobre-las-infraestructuras-de-los-me/%7B82C5B226-4EE1-17B7-377B-9B82F1C2E388%7D.pdf>

24 de agosto de 2022

Publicación en el Diario Oficial de la Federación de la CIRCULAR 10/2022 dirigida a las Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa, Casas de Cambio y demás intermediarios que formen parte de Grupos Financieros, relativa a las Modificaciones a la Circular 22/2017

BANXICO publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular 10/2022 que contiene la modificación al Anexo 1, de las "Reglas aplicables al informe de los participantes al Banco de México relativo a la adhesión al Código Global de Conducta en la celebración de operaciones con divisas" contenidas en la Circular 22/2017, con el fin de procurar el sano desarrollo del mercado de divisas en México.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5662407&fecha=24/08/2022#gsc.tab=0

24 de agosto de 2022

Resultados de la subasta de permuta de valores gubernamentales convocada el día 19 de agosto de 2022

BANXICO informó en su página de Internet los resultados de la subasta de Valores Gubernamentales (CEES Y BONDES F).

<https://www.banxico.org.mx/apps/stdview.html?url=/apps/dao-web/4/40/ResuSubaPrimaNew-1.html>



25 de agosto de 2022

Minuta número 94 Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 11 de agosto de 2022

BANXICO publicó en su página de Internet la Minuta número 94 Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria de incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.50%, con efectos a partir del 12 de agosto de 2022. Dicha Minuta contiene el análisis y motivación de los votos de los miembros de la Junta de Gobierno, referido al entorno externo, la actividad económica en México, la inflación en México, el entorno macrofinanciero y la política monetaria. Con dichas consideraciones por unanimidad de la Junta de Gobierno se decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.50%, en aras de ajustarse a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BE49773D0-6A06-2697-567D-3A35EBA1AE9F%7D.pdf>

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

03 de agosto de 2022

Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE

En la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE se resolvieron dos asuntos de autorización de operaciones de concentración. Asimismo, se presentó, discutió y aprobó el Acuerdo por el que la COFECE se pronunció sobre su competencia para conocer sobre la notificación de una concentración, en respuesta a una solicitud planteada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

05 de agosto de 2022

Sanción a cinco agentes económicos por la omisión de notificar una concentración

La COFECE sancionó por un total de 1 millón 884 mil 966 pesos a Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero; Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero; Neology Inc.; Neology, S. de R.L. de C.V. y a una persona física, por omitir la notificación de una concentración que superó los umbrales establecidos en el artículo 86, fracción III, de la Ley Federal de Competencia Económica.

<https://www.cofece.mx/sancion-a-cinco-agentes-economicos-por-no-notificar-concentracion/>

08 de agosto de 2022

Sexa Sesión Excepcional del Pleno de la COFECE

En a Sexta Sesión Excepcional del Pleno de la COFECE se presentó, discutió y aprobó la presentación de una controversia constitucional en relación con los oficios CENAGAS-UTGP/00434/2022 de 27 de junio de 2022, suscrito por la Jefa de Gestión Técnica y Planeación del Centro Nacional de Control de Gas Natural y SENER.100/195/2022 del 13 de junio de 2022, emitido por la titular de la Secretaría de Energía.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

11 de agosto de 2022

Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de la COFECE

En la vigésima novena sesión ordinaria del Pleno de la COFECE se autorizaron seis operaciones de asuntos de concentración de diversos agentes económicos. Asimismo, se emitió una opinión para ceder los derechos y obligaciones de un contrato celebrado con la entonces Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. Igualmente, se pospuso la discusión del asunto acerca de la diversa regulación que rige a las Instituciones de Tecnología Financiera y se aprobó el Anteproyecto de Presupuesto de la COFECE para el ejercicio 2023.

<https://www.cofece.mx/conocenos/pleno/asuntos-resueltos-2022/>

17 de agosto de 2022**Emplazamiento a un agente económico por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado de gas LP**

La COFECE emplazó a un agente económico por posibles prácticas monopólicas (discriminación de precios) en el mercado de importación, comercialización, transporte, almacenamiento, distribución y expendio al público de gas licuado de petróleo en territorio nacional, bienes y servicios relacionados con los mismos. Con dicho emplazamiento inicia la etapa del procedimiento seguido en forma de juicio, a cargo de la Secretaría Técnica de esta Comisión, en la cual el probable responsable podrá manifestar lo que a su derecho convenga y ofrecer pruebas relacionadas con las presuntas imputaciones hechas en su contra. Una vez realizadas estas manifestaciones, desahogadas las pruebas y presentados los alegatos correspondientes, el Pleno de la COFECE resolverá conforme a derecho. De comprobarse la existencia de una práctica monopólica relativa, la Comisión ordenaría la corrección o la supresión de la práctica ilegal; mientras que el agente económico podría recibir una multa de hasta el 8% de sus ingresos.

<https://www.cofece.mx/emplazamiento-por-posibles-practicas-monopolicas-relativas-en-gas-lp/>

25 de agosto de 2022**Artículo trimestral: La competencia como medio para promover la generación de energía eléctrica limpia**

En su artículo trimestral que publica la COFECE se explora la importancia de la competencia como medio para promover la generación de energía eléctrica limpia. La COFECE consideró que México no alcanzará el porcentaje de 35% de generación limpia comprometido para 2024, debido al cambio drástico en la regulación secundaria emitida para el sector y su implementación en el presente sexenio. En dicho artículo se exploran dos problemas de particular importancia como lo es la falta de celeridad a la implementación del marco regulatorio derivado de los cambios normativos de 2013 dificultó la competencia en distintos mercados de la industria eléctrica y los cambios recientes en la normativa de la industria eléctrica y su implementación desmotivan la instalación y operación de nuevos proyectos de generación más eficientes.

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2021/08/art-EnergiasLimpias-15julio2021.pdf>



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 139/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 139/2022 de 12 de julio de 2022, sobre el recurso de impugnación por la no aceptación por parte de pensiones civiles del estado de Chihuahua, de la recomendación 30/2019 emitida por la Comisión de Derechos Humanos de esa entidad federativa.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/REC_2022_139.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 140/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 140/2022 de 13 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, así como al acceso a la justicia y al plazo razonable, atribuibles a la comisión federal de electricidad, por el incumplimiento de un laudo firme de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/REC_2022_140.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 141/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 141/2022 de 14 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, de una persona adulta mayor, en el Hospital General de Zona Número 8 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_141.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 143/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 143/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, al debido proceso en sede administrativa, libertad personal y libertad de tránsito, contra una persona con la condición de refugiado en el país, de nacionalidad venezolana, inadmitida en el aeropuerto internacional de la Ciudad México por el Instituto Nacional de Migración.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_143.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 144/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 144/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar Número 8 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_244.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 145/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 145/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, libertad personal y libertad de tránsito, en agravio de una persona de nacionalidad colombiana por elementos del Instituto Nacional de Migración en las instalaciones del aeropuerto internacional de la Ciudad de México, a pesar de contar con regular estancia en el país.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_145.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 147/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 147/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la educación y a la igualdad en agravio de los estudiantes de la escuela normal rural "Vasco de Quiroga" en Michoacán, así como la violación al derecho humano a la integridad personal.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_147.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 148/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 148/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, a la libertad personal y al trato digno, atribuibles a personas servidoras públicas adscritas a la Unidad de Medicina Familiar no. 41 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_148.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 149/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 149/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violación al derecho a la salud en relación con el acceso al más alto nivel de salud física, en agravio de cuatro personas en el Centro Federal de Readaptación Social en Gómez Palacio, Durango, derivado de la insuficiencia de personal de salud para su atención médica integral.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_149.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 150/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 150/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida, al interés superior de la niñez y al acceso a la información en materia de salud, en agravio de una persona en el Hospital General de Zona Número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Chetumal, Quintana Roo.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_150.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 151/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 151/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la vida y vivienda adecuada, por la falta de debida diligencia en la observancia de distancias seguras y protecciones adecuadas en líneas aéreas de media tensión, en el municipio de Saltillo, Coahuila.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/REC_2022_151.pdf



Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 152/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 152/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al interés superior de la niñez, en el Hospital General de Zona 45 y en el Hospital de Pediatría 172 de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Centro Médico Nacional de Occidente, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Jalisco.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/REC_2022_152.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 153/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 153/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en la clínica Hospital "Chetumal" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en Chetumal, Quintana Roo.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_153.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 154/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 154/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a una vida libre de violencia, así como al acceso a la justicia en sede administrativa atribuibles a personal adscrito al Instituto Politécnico Nacional.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_154.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 155/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 155/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a una vida libre de violencia en agravio de una persona por parte del Instituto Politécnico Nacional; así como al derecho a la verdad y al acceso a la justicia con perspectiva de género en agravio de seis personas, atribuible a personal de la Fiscalía General de la República, en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/REC_2022_155.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 156/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 156/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y al acceso a la información en materia de salud, en la Unidad de Medicina Familiar 34 y Hospital General de Zona 2, pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social; en Tulancingo, Hidalgo.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_156.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 157/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 157/2022 de 15 de julio de 2022, sobre el caso de las violaciones a derechos humanos a la vida, a la seguridad jurídica por el uso excesivo de la fuerza, atribuible a elementos de la Secretaría de Marina, así como al acceso a la justicia en su modalidad de procuración de justicia y a la verdad, atribuibles a personal de la Fiscalía General de la República y de la Procuraduría General de Justicia del estado de Baja California Sur.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_157.pdf



Agosto de 2022

Se publicó la recomendación 158/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 158/2022 de 29 de julio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la verdad y al acceso a la información en materia de salud, por hechos ocurridos en el Hospital General de Sub Zona con Medicina Familiar 17, en los Reyes Salgado, Michoacán, en la Unidad Médica de Alta Especialidad del Centro Médico Nacional de Occidente en Guadalajara, Jalisco, en el Hospital General Regional 1, en Morelia Michoacán, así como en la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Ortopedia "Dr. Victorio de la Fuente Narváez", todos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

http://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/REC_2022_158.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 88/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 88/2022, fechada el 27 de junio del año en curso. En ella se plantea la invalidez de los artículos 60, 61 Bis, segundo párrafo, 155 y 183 Bis, fracciones I, II, III y IV, del Código Penal para el Estado de Querétaro.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/Acc_Inc_2022_88.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 89/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 89/2022, fechada el 27 de junio del año en curso. En ella se plantea la invalidez de diversos artículos de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/Acc_Inc_2022_89.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 95/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 95/2022, fechada el 06 de julio del año en curso. En ella se plantea la invalidez del artículo 167 Quater del Código Penal del Estado de Sonora.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/Acc_Inc_2022_95.pdf

Agosto de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 98/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 98/2022, fechada el 07 de julio del año en curso. En ella se plantea la invalidez de diversos artículos de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Código de la Administración Pública; todos ordenamientos del Estado de Yucatán.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/Acc_Inc_2022_98.pdf



Agosto de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 99/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 99/2022, fechada el 07 de julio del año en curso. En ella se plantea la invalidez del artículo 49, fracción V, último párrafo, de la Ley del Notariado del Estado de Yucatán.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-08/Acc_Inc_2022_99.pdf

10 de agosto de 2022

Proposición de ciudadanos legisladores en la que se exhorta a la CNDH a condenar asesinatos contra periodistas

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Senadores la proposición de las diputadas y de los diputados del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas entidades, incluida la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que emita una recomendación al gobierno federal para condenar los asesinatos en contra de periodistas, así como garantizar la libertad de expresión y prensa.

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/128279

22 de agosto de 2022

Acta de la reunión de la comisión de derechos humanos de la Cámara de Diputados en la que se aprueban modificaciones a la Ley de la CNDH

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados el acta derivada de la novena reunión ordinaria, del miércoles 20 de julio de 2022 de la Comisión de Derechos Humanos; en la que se dio lectura, discusión y aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 60. de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en materia de cultura de paz.

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/ago/20220822.pdf>

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

11 de agosto de 2022

Se presentó evidencia para contribuir a la integración del PEF 2023

El CONEVAL presentó evidencia que busca contribuir a la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023. En el documento Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2023, recoge de manera sintética los resultados de diferentes análisis realizados por el CONEVAL en materia de evaluación y monitoreo de los programas y acciones de desarrollo social.

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados/2022/COMUNICADO_08_CONSIDERACIONES_PARA_PROCESO_PRESUPUESTARIO_2023.pdf

<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Consideraciones2023.aspx>

19 de agosto de 2022

Se presentó información sobre la pobreza laboral al segundo trimestre de 2022

El CONEVAL presentó información referente a la pobreza laboral al segundo trimestre de 2022. El Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que estima el CONEVAL de forma trimestral, con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y que permite dar seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el costo de la canasta alimentaria, lo que permite obtener el porcentaje de pobreza laboral.

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicados/2022/COMUNICADO_09_ITLP_SEGUNDO_TRIMESTRE_2022.pdf



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1 de agosto de 2022

Por portación de armas de fuego FGR obtiene sentencia de más de tres años de prisión contra una persona

Es así que el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), mediante procedimiento obtuvo de un Juez sentencia condenatoria contra César "N", por el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, de acuerdo al expediente fue detenido el imputado en el municipio de Atlixco, Puebla; en posesión de un arma de fuego calibre .45, un arma de fuego calibre .40 y cinco cartuchos, en dicho procedimiento se le condenó a tres años nueve meses de prisión, así como al pago de una multa de 62 unidades de medida y actualización, equivalente a cinco mil 965 pesos.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-dpe-2094-2022-por-portacion-de-armas-de-fuego-fgr-obtiene-sentencia-de-mas-de-tres-anos-de-prision-contra-una-persona?idiom=es>

2 de agosto de 2022

FGR integra investigación por aseguramiento de vehículos por blindaje artesanal, cargadores y cartuchos

La FGR, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), inició carpetas de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. Se aseguraron cinco vehículos con blindaje artesanal, conocidos como monstruos, y dos automóviles más; además se aseguraron 60 cartuchos para fusil, cinco cascos balísticos, 47 porta cargadores, dos chalecos balísticos, botas, pantalones y camisolas tácticas.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-351-22-fgr-integra-investigacion-por-aseguramiento-de-vehiculos-con-blindaje-artesanal-cargadores-y-cartuchos?idiom=es>

3 de agosto de 2022

Del 01 de diciembre de 2018 al 30 de junio de este año la FGR obtiene más de 29 mil sentencias condenatorias

La Fiscalía General de la República (FGR), durante el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 30 de junio 2022, obtuvo 29 mil 337 sentencias condenatorias contra igual número de imputados, relativas a 22 mil 582 carpetas de investigación, en sus 32 delegaciones del país. Se destaca que en el año 2021 fue el más activo en judicialización de casos, pues representa el 30.02% del total de carpetas de investigación determinadas por la acción penal de diciembre de 2018 a junio de 2022.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-354-22-del-01-de-diciembre-de-2018-al-30-de-junio-de-este-ano-la-fgr-obtiene-mas-de-29-mil-sentencias-condenatorias?idiom=es>

11 de agosto de 2022

FGR inicia investigación tras asegurar armamento y vehículo en Pitiquito, Sonora

De acuerdo con la Carpeta de Investigación, elementos de la Policía Estatal de Seguridad Pública, en Pitiquito, Sonora se aseguraron un vehículo cargado con ocho armas largas tipo fusil calibre 7.62 x 39 mm, tres armas largas tipo fusil calibre .223 mm, 66 cargadores y mil 243 cartuchos útiles para arma de fuego de diversos calibres; dichos trámites legales quedaron a disposición del Ministerio Público Federal (MPF).

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-dpe-2189-2022-fgr-inicia-investigacion-tras-asegurar-armamento-y-vehiculo-en-pitiquito-sonora?idiom=es>



17 de agosto de 2022

Obtiene FGR vinculación a proceso en contra de tres personas por diversos delitos

La Fiscalía General de República (FGR), en la Ciudad de México, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, vinculo a tres personas por su probable responsabilidad en delitos de posesión de cartuchos de uso exclusivos de las Fuerzas Armadas, posesión de arma de fuego y cargadores sin licencia; derivado de una denuncia, el pasado mes de julio elementos de la Guardia Nacional (GN), se trasladaron a la colonia Santa María del Camino, Querétaro, donde se realizaron trabajos de vigilancia.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-381-22-obtiene-fgr-vinculacion-a-proceso-en-contra-de-tres-personas-por-diversos-delitos?idiom=es>

19 de agosto de 2022

Obtiene FGR vinculación a proceso en contra de una persona por introducir semillas de amapola a México

La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su delegación de Jalisco, vinculo a proceso a Javier "J" al asegurarle dentro de su equipaje dos bolsas que contenían 500 gramos de semillas de amapola, supuestamente procedentes de Colombia. El juez especializado dictó vinculación a proceso por el delito de contra la salud en su modalidad de introducción de narcótico; se fijó como medida cautelar prisión preventiva oficiosa.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-384-22-obtiene-fgr-vinculacion-a-proceso-en-contra-de-una-persona-por-introducir-semillas-de-amapola-a-mexico?idiom=es>

29 de agosto de 2022

FGR obtiene sentencia condenatoria en contra de dos integrantes de grupo criminal

En la modalidad de delitos de delincuencia organizada hipótesis de contra la salud, la Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtienen sentencia condenatoria a Peniel "G" y Ricardo "G", quienes fueron detenidos en enero de 2011, en un domicilio de Bosque de las Lomas en la Ciudad de México, en donde fueron aseguradas diversas armas de fuego, numerario nacional y extranjero, así como diversos narcóticos.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-409-22-fgr-obtiene-sentencia-condenatoria-en-contra-de-dos-integrantes-de-grupo-criminal?idiom=es>

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

03 de agosto de 2022

El IFT presenta el primer informe trimestral 2022 de soy usuario

A través de la entrega de su primer Informe Estadístico Trimestral 2022 de la plataforma Soy Usuario, que busca ser una herramienta de preconiliación de fácil uso a través de internet, se recolectó un total de 7 mil 304 inconformidades, de las cuales se resolvieron 6 mil 85 folios, 405 se encuentran en proceso, 638 fueron canceladas por duplicidad o por los propios usuarios y 176 fueron desechadas por falta de seguimiento de los interesados; de estos destacan los estados de la República con mayor participación, Querétaro, Ciudad de México y Yucatán.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado67ift_1.pdf

09 de agosto de 2022

En México, el 80 por ciento de la población indígena cuenta con cobertura de servicio móvil en al menos una tecnología

Desde el año 2018 el IFT, con el acompañamiento del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), realiza un arduo trabajo analizando la cobertura móvil en las localidades del país con población indígena. Ante este reto, se estima a partir del Censo 2020, que en promedio el 66.11% de la población indígena por criterio de hogares estimado por el INPI cuenta con un teléfono celular. Con respecto a la evolución de la cobertura, en la tecnología 4G se observó un incremento en las localidades con presencia de población indígena, de un 53% a 70% en el 2021.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado68ift_3.pdf

15 agosto de 2022

El IFT invita a estudiantes de nivel básico y medio superior a participar en el concurso "Navega seguro, seguro lo logras"

Ante la urgencia de promover el conocimiento sobre los riesgos y posibles consecuencias de interactuar en el ecosistema digital sin atender las recomendaciones relacionadas a la ciberseguridad, el IFT convoca a estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria/bachillerato, a participar en la primera edición del Concurso Nacional de Video "Navega seguro, Seguro lo Logras"; con el fin de tomar un rol activo en materia seguridad digital, convocatoria próxima a cerrar este 16 de septiembre de 2022.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado69ift_2.pdf

22 de agosto de 2022

El IFT interpone controversia constitucional por la falta de selección de candidatas a comisionadas por parte del ejecutivo federal

Se comunica que después de la XVII sesión ordinaria celebrada el pasado 17 de agosto, el Pleno avaló por unanimidad la propuesta del Comisionado Presidente por suplencia, Javier Juárez Mojica. Dicho Comité, busca realizar un proceso de selección de Comisionados del IFT, previsto en el artículo 28 constitucional, establece en el Ejecutivo Federal debe elegir a los candidatos de una lista enviada por el Comité de Evaluación. También se considera que al estar integrado actualmente el Pleno del IFT sólo por hombres, se transgrede el mandato constitucional de paridad de género.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado71_1.pdf

24 de agosto de 2022**El índice de precios de comunicaciones disminuyó 28.7% entre junio 2013 y mayo de 2022**

Desde el año 2015, a tenido un crecimiento sostenido el servicio móvil a internet, alcanzando un total de 108.8 millones de líneas en diciembre de 2021, lo que representa un crecimiento anual de 7,4%. Por otra parte, el IFT, quien hace publico la información de los Servicios Fijos y Móviles de Telecomunicaciones, reportó que de acuerdo con la OCDE, entre diciembre de 2019 y diciembre de 2021, México fue el segundo país miembro con mayor crecimiento anual en la penetración de Banda Ancha Fija, con un incremento de 22.9%, dentro de las entidades federativas con mayores accesos: la Ciudad de México, con 2.4 millones y Jalisco, con 1.8 millones.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado72ift_3.pdf

26 de agosto de 2022**El pleno del IFT autoriza la concentración Warner Bros Discovery – Warner Media México, sujeta a condiciones**

El IFT, resolvió en materia de competencia económica, la operación consistente en la adquisición por parte de Warner Bros. Discovery (WBD) de las subsidiarias mexicanas de Warner Media, así como la distribución directa al consumidor de HBO Max en México. No obstante, se establecieron de manera voluntaria, una serie de propuestas de condiciones enfocada a remediar cualquier riesgo a la competencia en ese mercado relacionado.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado73ift_2.pdf

28 de agosto de 2022**El IFT y la guardia nacional celebrarán la semana de “Conferencias de Ciberseguridad 2022”**

Con la finalidad de brindar al público información, consejos, herramientas y recomendaciones para promover el uso seguro y responsable del acceso a internet y las plataformas digitales, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Guardia Nacional llevará a cabo la semana de Conferencias de Ciberseguridad 2022, comprendida del 29 de agosto al 2 de septiembre, abordando temáticas actuales como; ciberseguridad para empresas, ciberseguridad en el entorno digital, privacidad en el entorno digital, ciberseguridad en el comercio electrónico y por último género, diversidad y ciberseguridad: herramientas para mujeres, niñas y adolescentes.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado74ift_1.pdf

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

01 de agosto de 2022

PROFEPA debe entregar información sobre inspecciones tras denuncias por tala ilegal en el estado de Chihuahua

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente debe buscar con criterio amplio y entregar la documentación sobre las inspecciones efectuadas por denuncias en materia de tala ilegal en el estado de Chihuahua, del periodo de enero del año 2000 a abril del año 2022, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-075-22.pdf>

02 de agosto de 2022

INE debe informar sobre conciliaciones notificadas a partidos políticos por monitoreo de espectaculares en proceso electoral 2021

El Instituto Nacional Electoral debe buscar y entregar los documentos de los que se desprenda que notificó y/o entregó a los partidos políticos PAN, PRI, PRD, Morena, PT y PVEM las conciliaciones realizadas semanalmente por la Unidad Técnica de Fiscalización, durante el proceso electoral 2021, en 28 entidades federativas del país, las cuales se relacionan con el monitoreo de espectaculares panorámicos en la vía pública, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-076-22.pdf>

03 de agosto de 2022

Prevenir y autoproteger los datos personales, acciones indispensables para evitar la usurpación de identidad

Tener cuidado cuando le soliciten información personal por Internet o por teléfono, y estar alerta ante cualquier transacción bancaria inusual, entre los consejos, no compartir información sensible en las redes sociales, exponer documentos personales en el automóvil o realizar una transferencia electrónica en una red pública de Internet, incrementa significativamente el riesgo de ser víctima de usurpación o robo de identidad, advierte el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.

home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-233-22.pdf

04 de agosto de 2022

La Secretaría y el Banco del Bienestar deben informar monto total entregado a beneficiarios de programas sociales, de 2018 a 2022

A través de dos recursos de revisión, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Secretaría y al Banco del Bienestar asumir competencia y dar a conocer el monto total entregado a beneficiarios de programas sociales, entre enero de 2018 y el 17 de mayo de 2022.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-077-22.pdf>

INAI e IMAIP impulsan la construcción de un estado abierto en Michoacán

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, impulsan la construcción de un Estado abierto con la Firma de Declaratoria en materia de gobierno abierto por parte de los Sujetos Obligados de la entidad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-234-22.pdf>

07 de agosto de 2022

Oficina de la Presidencia debe informar sobre encuesta que sirve de base a la iniciativa para eliminar el horario de verano en México

La Oficina de la Presidencia de la República debe asumir competencia e informar sobre la encuesta que sirve de base para la iniciativa con la que se busca eliminar el horario de verano en México, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-078-22.pdf>

08 de agosto de 2022

INSABI debe dar a conocer contratos celebrados de compra de ventiladores para atender a pacientes de Covid-19

El Instituto de Salud para el Bienestar debe entregar el contrato celebrado con la empresa Viva Enterprises Limited para la compra de ventiladores; asimismo, debe buscar y dar a conocer los celebrados con las empresas Hospitium Solutions, Encore Health y Diagnostics Solutions para adquirir dichos dispositivos, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-079-22.pdf>

10 de agosto de 2022

Suscriben INAI y CCE convenios para promover aprovechamiento del acceso a la información, transparencia y datos abiertos en sector empresarial

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Consejo Coordinador Empresarial suscribieron un Convenio General de Colaboración para planear y ejecutar, de manera conjunta, actividades y estrategias dirigidas a promover el aprovechamiento del derecho de acceso a la información pública entre las cámaras empresariales y empresas del país, así como mecanismos de transparencia proactiva y datos abiertos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-239-22.pdf>

INAI y SFP sostienen reunión para avanzar en la agenda de transparencia

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Secretaría de la Función Pública sostuvieron una reunión en la que dialogaron sobre la agenda en común en favor de la transparencia y la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-238-22.pdf>

11 de agosto de 2022

OIC's de organismos garantes de transparencia crearán una agrupación con el fin de fortalecer sus funciones de fiscalización

Con el propósito de fortalecer sus funciones de fiscalización, titulares de los Órganos Internos de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y de los 32 organismos garantes de las entidades federativas sostuvieron una primera reunión de trabajo, en el estado de Aguascalientes, a partir de la cual buscan crear una asociación que los agrupe y represente en el país.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-241-22.pdf>

12 de agosto de 2022

INAI promueve en instituciones la transparencia proactiva como vía para atender problemáticas sociales

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales promueve la transparencia proactiva como una vía para atender las problemáticas sociales y generar conocimiento útil en beneficio de la población de todo el país.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-242-22.pdf>

Instalan Consejo Consultivo del Plan Nacional de Socialización del derecho de acceso a la información

El potencial del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información radica en la suma desinteresada de talentos y energías encaminadas hacia un objetivo común: que las y los ciudadanos logren solucionar sus problemas públicos a partir del conocimiento, del uso y aprovechamiento de la información pública, aseguró el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-243-22.pdf>

13 de agosto de 2022**INSABI debe publicar detalles sobre compra de medicinas vía UNOPS, resolvió el INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Instituto de Salud para el Bienestar dar a conocer los pormenores de las adjudicaciones de la compra consolidada de medicamentos para el segundo semestre del 2022, que fue organizada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-080-22.pdf>

Instalan en Edomex red local para socializar el derecho de acceso a la información en pueblos indígenas

Para contribuir en la construcción de acciones colectivas que favorezcan e incidan en la solución de problemas comunitarios de grupos en condición de vulnerabilidad y pueblos originarios que habitan en municipios del Estado de México, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y organizaciones de la sociedad civil instalaron la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, para la implementación en la entidad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-244-22.pdf>

14 de agosto de 2022**INM debe informar número de muertes por violencia contra personas migrantes en México**

El Instituto Nacional de Migración debe informar el número de muertes por violencia en México contra personas migrantes, originarias de países de América Latina, el Caribe y África que hayan atravesado por el territorio nacional para llegar a Estados Unidos o hayan decidido quedarse a vivir en la república entre 2012 y 2021, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-081-22.pdf>

15 de agosto de 2022**Presenta INAI el libro casos paradigmáticos del poder judicial de la federación en materia de acceso a la información y protección de datos**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales presentó, en el Estado de México, el libro Casos Paradigmáticos del Poder Judicial de la Federación en materia de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-245-22.pdf>

FONATUR Tren Maya debe informar sobre personal empleado en el proyecto y empresas de outsourcing involucradas

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió que FONATUR Tren Maya S.A. de C.V. debe buscar y entregar información sobre personal empleado en el proyecto del Tren Maya, así como de las empresas de outsourcing que realizan trabajos en la obra.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-082-22.pdf>

16 de agosto de 2022

FGR debe informar sobre cargamentos de madera y/o troncos de origen ilegal entre 2013 y abril de 2022

La fiscalía general de la República debe entregar información sobre la detección o aseguramiento de cargamentos de madera y/o troncos de origen ilegal, en el periodo comprendido entre el año 2013 al 22 de abril de 2022, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-083-22.pdf>

17 de agosto de 2022

INAI emite opinión técnica sobre el documento que presentaron la FMF y la Liga Mx ante uso de sistema Fan Id en estadios

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales emitió una opinión técnica atendiendo al documento presentado por la Federación Mexicana de Fútbol y la LIGA MX, derivado de ello, continuarán trabajando para asegurar que, en la implementación del FAN ID, se garantice la privacidad y la protección de datos personales de quienes asisten a los estadios.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-248-22.pdf>

Plantea INAI implementar estrategia de Estado abierto como parte del 5º Plan de Acción de la AGA en México

Como parte de los compromisos del Quinto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales planteó el diseño de una Estrategia de Estado Abierto en la que participen instituciones de los tres órdenes de gobierno, los tres poderes del Estado y la sociedad civil.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-247-22.pdf>

18 de agosto de 2022**Instruye INAI a FGR buscar y dar a conocer número de denuncias contra Hugo López Gatell**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Fiscalía General de la República, buscar y dar a conocer el número de denuncias recibidas en contra del Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez. <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-084-22.pdf>

21 de agosto de 2022**SEMARNAT debe entregar la autorización provisional otorgada para construcción de tramo 4 del Tren Maya**

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales debe entregar la autorización provisional otorgada para la construcción del Tramo 4 del Tren Maya, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales. <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-085-22.pdf>

22 de agosto de 2022**CFE debe entregar documento mediante el cual gobierno de tabasco solicitó prórroga para pago de adeudos**

La Comisión Federal de Electricidad debe buscar y entregar el documento por medio del cual el gobierno del estado de Tabasco solicitó prórroga para pago de adeudos por consumo de electricidad, determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. <https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-086-22.pdf>

23 de agosto de 2022**CENSIDA debe informar sobre administración de medicamentos contra VIH/SIDA**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA entregar la información relacionada con el detalle específico de las existencias, número de pacientes, consumo mensual y piezas entregadas de los antirretrovirales administrados por la dependencia en todas las unidades médicas, a nivel nacional, al cierre del mes de mayo de 2022.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-087-22.pdf>

24 de agosto de 2022**SECTUR debe informar sobre convenio suscrito para explotación del portal visitmexico.com**

La Secretaría de Turismo debe dar a conocer las acciones efectuadas en torno al Convenio de Concertación firmado el 29 de mayo de 2019 con el objetivo de explotar el portal visitmexico.com, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-088-22.pdf>

25 de agosto de 2022**Impulsan capacitación de servidores públicos para garantizar acceso a la información y protección de datos en el país**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia impulsan la profesionalización de las personas servidoras públicas de todo el país en materia de acceso a la información, protección de datos personales y archivos, con la presentación de los manuales de capacitación, así como con la plática sobre clasificación de la información, en el Estado de México.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-254-22.pdf>

28 de agosto de 2022**FGR debe informar cuántas denuncias han sido presentadas contra Fox, Calderón, Peña Nieto y López Obrador, instruyó el INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Fiscalía General de la República informar el número de carpetas de investigación que se han abierto, así como cuántas denuncias han sido presentadas contra los expresidentes de la República confidencial lo requerido, argumentando que al afirmar o negar la existencia o inexistencia de alguna indagatoria, denuncia, averiguación previa o carpeta de investigación en contra de una persona física identificada o identificable, se estaría atentando contra la intimidad, honor, buen nombre y presunción de inocencia.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-090-22.pdf>

29 de agosto de 2022**CFE debe informar sobre predio donado por Grupo Vidanta para construcción de central fotovoltaica en Sonora**

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos

Personales determinó que la Comisión Federal de Electricidad debe informar sobre el contrato de donación, comodato, usufructo, arrendamiento o cualquier otra figura legal, mediante la cual el Grupo Vidanta o cualquiera de sus subsidiarias otorgaron el predio donde se construye el Proyecto Central Fotovoltaica Puerto Peñasco Fase I, en Sonora.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-091-22.pdf>

30 de agosto de 2022**INAI y SNT comprometidos para asegurar que la información publicada en la PNT sea de calidad**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Sistema Nacional de Transparencia trabajan, de manera permanente, en la mejora continua de la Plataforma Nacional de Transparencia y en la actualización de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-259-22.pdf>

31 de agosto de 2022**Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública debe entregar cifra de homicidios dolosos de mujeres en Sonora**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) entregar la cifra de homicidios dolosos de mujeres, desde diciembre de 2018 a abril de 2022, en Sonora.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-092-22.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

1 de agosto de 2022

Indicador de pedidos manufactureros, Julio de 2022

En julio de 2022 el IPM mostró un aumento mensual en términos desestacionalizados de 0.27 puntos, al ubicarse en 51.9 puntos y permaneció, por vigésimo segundo mes consecutivo, por arriba del umbral de los 50 puntos. A su interior, se observaron avances mensuales desestacionalizados en los componentes correspondientes a la producción esperada, al personal ocupado, a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de las y los proveedores y a los inventarios de insumos, y el referente a los pedidos esperados retrocedió. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022_08.pdf

1 de agosto de 2022

Indicadores de Confianza Empresarial, Julio de 2022

En julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador de Confianza Empresarial de las Manufacturas disminuyó 0.5 puntos respecto a junio, el ICE de los Servicios Privados no Financieros se redujo 1.7 puntos, el del Comercio, 0.7 puntos y el de la Construcción, 0.4 puntos. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ice/ice2022_08.pdf

1 de agosto de 2022

Indicadores agregados de Tendencia y Expectativas Empresariales, Julio de 2022

En julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) del sector Manufacturero fue de 52.1 puntos, un aumento mensual de 1.2 puntos. El IAT de la Construcción, con cifras ajustadas estacionalmente, fue de 54.6 puntos en el séptimo mes de 2022, 0.1 puntos menos que en junio pasado.

En julio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el IAT del sector Comercio se situó en 51.6 puntos, una baja de 0.4 puntos en comparación con el mes anterior. Con cifras ajustadas por estacionalidad, el IAT de los Servicios Privados no Financieros se ubicó en 51.4 puntos, un alza de 0.6 puntos de junio a julio. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ee/ee2022_08.pdf

2 de agosto de 2022

Sistema de Indicadores Cíclicos, Mayo de 2022

En mayo de 2022 el Indicador Coincidente se situó por arriba de su tendencia de largo plazo, reportó 101.1 puntos. En junio el Indicador Adelantado se ubicó por arriba de su tendencia de largo plazo, en 100.1 puntos.

En junio de 2022, el Indicador Adelantado se ubicó por arriba de su tendencia de largo plazo al registrar un valor de 100.1 puntos y una disminución de 0.25 puntos con relación a mayo. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/sic_cya/sic_cya2022_08.pdf

3 de agosto de 2022

Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera, Junio de 2022

Para junio de 2022 y con series sin ajuste estacional, el Indicador Mensual Oportuno de la Actividad Manufacturera (IMOAM) tiene un valor de **117.5** puntos como estimación anticipada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) del sector manufacturero. Este nivel corresponde a una variación estimada anual de **3.8** por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imoam/imoam2022_08.pdf

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imoam/imoam2022_08.pdf

3 de agosto de 2022

Avance de Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros, Julio 2022

La información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C. (AMIA), Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho. En julio, se vendieron al público 83 137 unidades en el mercado interno. En el periodo enero- julio de 2022 se comercializaron 601 561 unidades.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/rm_raiavl/rm_raiavl2022_08.pdf

4 de agosto de 2022

Indicador de Confianza del Consumidor, Julio de 2022

En julio de 2022, México presentó una reducción mensual de 1.7 puntos. El ICC se calcula con base en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO), que recaban de manera conjunta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México en 32 ciudades del país. En ésta se promedian cinco indicadores parciales que recogen las percepciones sobre la situación económica actual del hogar de las y los entrevistados respecto a la de hace un año; la situación económica esperada del hogar dentro de 12 meses; la situación económica presente del país respecto a la de hace un año; la situación económica esperada del país dentro de 12 meses; y qué tan propicio es el momento actual para la adquisición de bienes de consumo duradero.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022_08.pdf

5 de agosto de 2022

Indicador Mensual de la Inversión Fija Bruta, Mayo de 2022

En mayo de 2022 y con cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta disminuyó 1.2 % a tasa mensual. Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en mayo de 2022, los gastos efectuados en Construcción cayeron 2.7 % a tasa mensual y en Maquinaria y Equipo total, de origen nacional e importado, uno por ciento.

En mayo de 2022 y con series desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta incrementó 5.5 % a tasa anual en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total subieron 13.4 % y en Construcción descendieron 1.2 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022_08.pdf

5 de agosto de 2022

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, Mayo de 2022

En mayo de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) disminuyó, en términos reales, 0.4 % a tasa mensual.

Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, en mayo de 2022, el consumo de bienes y servicios de origen nacional cayó 0.7 % y el de bienes de origen importado incrementó 0.6 por ciento.

En mayo de 2022, con cifras desestacionalizadas y a tasa anual, el IMCPMI aumentó 6.3 por ciento. A su interior, el gasto en bienes de origen importado ascendió 12.8 % y el gasto en bienes y servicios nacionales, 5.3 % (el de los servicios creció 9.2 % y el de los bienes, 1.6 %).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022_08.pdf

5 de agosto de 2022

Registro Administrativo de la Industria Automotriz Vehículos Ligeros, Julio de 2022

En julio, en el mercado nacional se vendieron 83,137 vehículos ligeros. Durante el periodo enero-julio de 2022 se produjeron 1,921,338 vehículos ligeros y se exportaron 1,614,765 unidades. En julio de 2022, se vendieron 83,137 unidades en el mercado interno, lo que representa una variación de 1.2 % respecto al mismo mes de 2021. Durante enero-julio de 2022, se comercializaron 601,561 vehículos ligeros y, en este mismo periodo, se produjeron 1 921 338 unidades en México. Los camiones ligeros representaron 80.3 % del total producido, mientras que el resto correspondió a la fabricación de automóviles. En julio de 2022, se exportaron 210,170 vehículos ligeros y, durante el periodo enero-julio de 2022, se reportó un total de 1,614,765 unidades, una variación de 0.5 % respecto al mismo periodo de 2021.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022_08.pdf

8 de agosto de 2022

Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, Abril de 2022

El Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa amplía la oferta de información estadística de corto plazo a nivel estatal y da seguimiento al comportamiento de las actividades económicas del sector secundario en los estados. En abril de 2022 y con cifras ajustadas estacionalmente, las entidades que mostraron los aumentos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron de las siguientes entidades federativas: Morelos, Colima, Tabasco, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. En abril de 2022 y con series desestacionalizadas, las entidades que registraron los crecimientos más significativos a tasa anual, en términos reales, en su producción industrial, fueron las siguientes: Morelos, Hidalgo, Tabasco, Sonora, Michoacán de Ocampo y Oaxaca. Con datos originales y a tasa anual, en el sector de la Minería destacan los ascensos reportados en Morelos, Chiapas, Tabasco y Guerrero. En la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final sobresalieron los aumentos en Morelos, Guerrero, Nuevo León, Colima y Michoacán de Ocampo. En Construcción, los avances más relevantes ocurrieron en Morelos, Hidalgo, Campeche, Tabasco y Chiapas. En las Industrias manufactureras, los incrementos más altos se registraron en Hidalgo, Quintana Roo, Oaxaca, Jalisco, Tabasco y Michoacán de Ocampo.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/imaief/imaief2022_08.pdf

8 de agosto de 2022

Estadísticas a Propósito del día Internacional de los Pueblos Indígenas

En México existen 23.2 millones de personas de tres años y más que se autoidentifican como indígenas, lo que equivale al 19.4 % de la población total de ese rango de edad. La población total en hogares indígenas en 2020 fue de 11,800,247 personas, lo que equivale a 9.4 % de la población total del país. El tamaño promedio de los hogares indígenas fue de 4.1 personas. El Censo de Población y Vivienda 2020 identificó que en México había 7,364,645 personas de tres años y más hablantes de lengua indígena, lo que representó 6.1 % de la población total del país en ese rango de edad. Entre los datos reportados se encuentra: población indígena por autoadscripción; hogares indígenas; hablantes de lengua indígena; nivel de escolaridad, y participación económica.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf

9 de agosto de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor, Julio de 2022

En julio de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó una variación de 0.74 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se colocó en 8.15 por ciento. En el mismo mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.59 % y la anual, de 5.81 por ciento. El índice de precios subyacente registró un avance de 0.62 % mensual y de 7.65 % anual. El índice de precios no subyacente aumentó 1.09 % a tasa mensual y 9.65 % a tasa anual. Al interior del índice subyacente, a tasa mensual, los precios de las mercancías incrementaron 0.72 % y los de servicios, 0.50 por ciento. Dentro del índice no subyacente, a tasa mensual, los precios de los productos agropecuarios subieron 1.64 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 0.63 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_08.pdf

9 de agosto de 2022

Índice Nacional de Precios Productor, Julio de 2022

En julio de 2022, el Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Total, incluyendo petróleo, aumentó 0.13 % a tasa mensual y 10.08 % anual. En el mismo mes de 2021 creció 0.48 % a tasa mensual y 6.43 % a tasa anual. A tasa mensual y por grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias subieron 0.86 % y los de las Actividades Terciarias, 0.60 por ciento. Los de Actividades Secundarias disminuyeron 0.17 por ciento. El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, bajó 0.71 % a tasa mensual y creció a tasa anual 12.00 por ciento. En julio de 2022, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluyendo petróleo, varió 0.47 % a tasa mensual y 9.32 % anual.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_08.pdf

09 de agosto de 2022

Resultados del Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados, Julio De 2022

En julio de 2022, en el mercado nacional se vendieron 3,029 vehículos pesados al menudeo y 3 185 al mayoreo. La producción total durante el periodo enero-julio de 2022 fue de 107,647 unidades: 105 417 correspondieron a vehículos de carga y 2,230 a vehículos de pasajeros. En el periodo enero-julio de 2022, se exportaron 89,027 unidades y el principal mercado fue Estados Unidos, con una participación de 94.3.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/rm_riavp/rm_riavp2022_08.pdf

10 de agosto de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor

Con base en la segunda quincena de julio de 2018=100 el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de julio de 2022 es 122.948. Esta cifra representa una variación de 0.74 por ciento respecto del índice correspondiente al mes de junio de 2022, que fue de 122.044.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer que el Índice Nacional de Precios al Consumidor quincenal con base en la segunda quincena de julio de 2018 = 100, correspondiente a la segunda quincena de julio de 2022, es de 123.088. Este número representa una variación de 0.23 por ciento respecto al índice de la primera quincena de julio de 2022, que fue de 122.809.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5660871&fecha=10/08/2022#gsc.tab=0

10 de agosto de 2022

Encuestas de Viajeros Internacionales, Junio de 2022

Durante junio de 2022, ingresaron al país 5,515,782 visitantes. De estos, 3,363,239 fueron turistas internacionales. En junio pasado, el ingreso de divisas referente al gasto total de los visitantes internacionales ascendió a 2,392.1 millones de dólares. En junio de 2021, el monto fue de 1,976 millones de dólares y en el mismo mes de 2020, de 237.9 millones de dólares. En el sexto mes de 2022, el gasto medio de las y los turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1 077.18 dólares. En el mismo mes de 2021, de 1 133.55 dólares y en junio de 2020 alcanzó 757.83 dólares. En junio de 2022, las y los residentes en México que visitaron el extranjero gastaron un monto equivalente a 545.4 millones de dólares. En junio de 2021, gastaron 467.1 millones y en el mismo mes de 2020 el monto fue de 101.6 millones de dólares.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/evi/evi2022_08.pdf

11 de agosto de 2022

Indicador Mensual de la Actividad Industrial, Junio de 2022

En junio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (**IMAI**) aumentó 0.1 % a tasa mensual.

Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, la variación mensual en junio de 2022 fue la siguiente:

- La Minería avanzó 2.1 %
- La Construcción, 0.3 %
- La Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final se redujo 1 % y las Industrias manufactureras no cambiaron.

A tasa anual y con series desestacionalizadas, el IMAI incrementó 3.8 % en términos reales en junio pasado. Por sector de actividad económica, las Industrias manufactureras crecieron 5.2 %; la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 3.8 % y la Minería y la Construcción, 2.2 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imai/imai2022_08.pdf

12 de agosto 2022

Indicadores del Sector Manufacturero, Junio de 2022

En junio de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero creció 0.2 % a tasa mensual. Con respecto a mayo de 2022, las horas trabajadas aumentaron 0.2 % y las remuneraciones medias reales pagadas, es decir sueldos, salarios y prestaciones sociales, 1.2%. En junio de 2022, a tasa anual y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total incrementó 2.4 %, las horas trabajadas, 3.4 % y las remuneraciones medias reales, uno por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/emim/emim2022_08.pdf

16 de agosto de 2022

Índice Nacional de Precios al Consumidor. Encadenamiento de Productos correspondiente al Mes de Julio de 2022

De conformidad con los artículos 59 fracción III, inciso a) de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 20 y 20-bis del Código Fiscal de la Federación, y 23 fracción X del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y tomando en cuenta el cierre o ampliación de fuentes de información y la desaparición o ampliación de marcas, modelos, presentaciones o modalidades, este Instituto ha resuelto encadenar los productos y servicios cuyas claves de identificación y especificación se encuentran indicadas en el anexo de la presente publicación. Ha de señalarse que en los nuevos artículos se da a conocer el precio correspondiente al cierre del mes de julio de 2022 como precio de referencia.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5661328&fecha=16/08/2022#gsc.tab=0

16 de agosto de 2022

Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros

En junio de 2022, el sistema de transporte público de pasajeros en la Ciudad de México prestó servicio a 137.8 millones de personas, 2.1 % menos respecto a mayo. El sistema de transporte público de Guadalajara reportó un flujo de 14.9 millones de personas en junio de 2022, un descenso de 3.7 % comparado con el mes anterior. En junio de 2022, las y los usuarios del sistema de transporte público de Monterrey sumaron 14.7 millones, 6.7 % menos que en mayo pasado. El sistema de transporte público de la ciudad de Pachuca trasladó a 1.7 millones de personas en junio de 2022, una disminución mensual de 7.1 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/transporteurbano/doc/ETUP2022_08.pdf

18 de agosto de 2022

En el segundo trimestre de 2022, la población desocupada fue de 1.9 millones de personas.

La Tasa de Desocupación correspondiente fue de 3.2% de la PEA, cifra menor que el 4.2 % del mismo periodo de un año antes. Las tasas más altas de informalidad laboral por entidad federativa se reportaron en Oaxaca (80.5 %), Guerrero (79.7 %) y Chiapas (76.2 %). Las tasas más bajas, durante el segundo trimestre de 2022, se registraron en Coahuila de Zaragoza (35.4 %), Chihuahua (36.6 %), Nuevo León (37.7 %), Baja California Sur (38.6 %) y Baja California (39.5 %). En el segundo trimestre de este año, las ciudades con la mayor tasa de subocupación fueron Ciudad del Carmen (27 %), Coatzacoalcos (20.8 %), Tlaxcala (18.2 %), Oaxaca (16.7 %), Ciudad de México (13.6 %) y Tapachula (13.4 %). Las tasas más bajas se presentaron en Querétaro (1.5 %), Tijuana (2.6 %), Durango (3.1 %) y Chihuahua (3.4 %).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enoen/enoe_ie2022_08.pdf

18 de agosto de 2022

Indicador Oportuno de la Actividad Económica, Julio de 2022

En julio de 2022 y a tasa anual, el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) anticipa un aumento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) de 1.5 por ciento. La variación anual esperada de las Actividades Secundarias, en julio de 2022, es de un incremento de 2.7 % y las Terciarias, de 0.8 por ciento. Para julio de 2022, el IOAE estima una variación a tasa anual del IGAE de 1.5 por ciento. Las estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de junio y julio de 2022. Para los Grandes Sectores de Actividad del IGAE, se calcula un incremento anual de 2.7 % en las Actividades Secundarias y de 0.8 % para el Sector Terciario.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ioae/ioae2022_08.pdf

19 de agosto de 2022

Indicadores de Empresas Comerciales, Junio de 2022

En junio de 2022, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) indican que, en las empresas comerciales al por mayor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios disminuyeron 0.1 %, las remuneraciones medias reales pagadas, 1.8 % y el personal ocupado total aumentó 0.1 por ciento. En las empresas comerciales al por menor, los ingresos reales por suministro de bienes y servicios descendieron 0.3 % a tasa mensual, las remuneraciones medias reales, 3.4 % y el personal ocupado total no registró variación. En junio de 2022 y a tasa anual, los datos desestacionalizados del comercio al por mayor se comportaron de la siguiente manera: los ingresos reales por suministro de bienes y servicios incrementaron 5.2 %, el personal ocupado total, 1.5 % y las remuneraciones medias reales pagadas retrocedieron 7.6 por ciento. En las empresas comerciales al por menor, a tasa anual y sin el factor estacional, los ingresos reales crecieron 4.3 %, las remuneraciones medias reales, 4.9 % y el personal ocupado total cayó uno por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/a/boletines/2022/emec/emec2022_08.pdf

19 de agosto de 2022

Indicador del Sector de Servicios, Junio de 2022

En junio de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) indican que los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios, de los servicios privados no financieros, aumentaron 0.4 % a tasa mensual. En junio pasado y a tasa mensual, los gastos totales por consumo de bienes y servicios crecieron 0.8 %, el personal ocupado total, 0.6 % y las remuneraciones totales reales disminuyeron 0.8 por ciento. En junio de 2022 y a tasa anual, el índice agregado de los ingresos totales reales por suministro de bienes y servicios incrementó 1.9 %, el de los gastos totales por consumo de bienes y servicios, 0.8 %, el índice de personal ocupado total disminuyó 13.7 % y el de las remuneraciones totales, 15.1 %, con cifras ajustadas por estacionalidad.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ems/ems2022_08.pdf

22 de agosto 2022

Indicadores de Empresas Constructoras, Junio de 2022

En junio de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) indican que el valor de la producción generado por las empresas constructoras aumentó 1.3 % en términos reales respecto a mayo pasado. En junio de este año y con cifras ajustadas por estacionalidad, el personal ocupado total y las horas trabajadas disminuyeron 0.6 % a tasa mensual y las remuneraciones medias reales incrementaron 1.1 por ciento. A tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el valor real de la producción de las empresas constructoras creció 6.8 %, el personal ocupado total, 1.5 %, las horas trabajadas, 1.1 % y las remuneraciones medias reales, 2.8 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/enec/enec2022_08.pdf

23 de agosto de 2022

Estadísticas de Salud en Establecimientos Particulares 2021

En México, siete entidades federativas concentran 53 % de los 2,886 establecimientos particulares que prestan servicios de salud. En total, se registraron 2,216,433 egresos hospitalarios en establecimientos particulares. De éstos, 2,189,539 (98.8 %) fueron altas y 26, 894 (1.2 %), defunciones. De los 69,410 egresos por la COVID-19, 64 227 (92.5 %) fueron altas y 5,183 (7.5 %), defunciones. De los establecimientos particulares que brindan servicios de salud, 10.6 % proporcionó atención especializada. Las principales causas de atención de morbilidad hospitalaria en los establecimientos particulares fueron: embarazo, parto y puerperio; enfermedades del sistema digestivo; enfermedades del sistema respiratorio; traumatismos; envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas. De estas 64.1 % se concentró en mujeres y 35.9 %, en hombres.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ESEP/ESEP2021.pdf>

24 de agosto de 2022

INPC Primera Quincena de Agosto de 2022

En la primera quincena de agosto de 2022, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó 0.42 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.62 por ciento. En la misma quincena de 2021, la inflación quincenal fue de -0.02 % y la anual, de 5.58 por ciento. El índice de precios subyacente creció 0.49 % a tasa quincenal y, anual, 7.97 por ciento. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente subió 0.22 % quincenal y 10.59 % a tasa anual. Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías incrementaron 0.72 % y los de servicios, 0.22 por ciento. Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios crecieron 0.45 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 0.03 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpc_1q/inpc_1q2022_08.pdf

25 de agosto de 2022

Indicador Global de la Actividad Económica, Junio de 2022

En junio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) disminuyó 0.3 % a tasa mensual. Por componente y con datos ajustados por estacionalidad, la variación mensual fue la siguiente en junio de 2022: las actividades primarias descendieron 6 %, las secundarias aumentaron 0.1 % y las terciarias no presentaron cambio. En junio pasado, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el IGAE avanzó 1.8 % en términos reales. Por grandes grupos de actividades, las secundarias crecieron 3.8 %, las terciarias, 1 % y las primarias cayeron tres por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/igae/igae2022_08.pdf

25 de agosto de 2022

Producto Interno Bruto Segundo Trimestre de 2022

En el segundo trimestre de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el Producto Interno Bruto (PIB) avanzó 0.9 %, en términos reales, a tasa trimestral. Por componente y con series ajustadas por estacionalidad, el comportamiento fue del el PIB de las actividades primarias, secundarias y el de las terciarias aumentó 0.9 % respecto al trimestre anterior. A tasa anual y con series desestacionalizadas, el PIB ascendió 1.9 %, en términos reales, en el segundo trimestre de 2022. Por grandes grupos de actividades económicas, el PIB de las actividades secundarias creció 3.3 %, el de las primarias, 1.4 % y el de las terciarias, 0.9 por ciento. En el primer semestre de 2022 y con series desestacionalizadas, el PIB incrementó 1.9 % a tasa anual.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/pib_pconst/pib_pconst2022_08.pdf

25 de agosto de 2022

Producto Interno a Precio Bruto a Precios Corrientes

En el segundo trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto Nominal (PIBN) a precios de mercado se situó en 29,236,542 millones de pesos (mp) corrientes (29.237 billones de pesos), un crecimiento de 11.3 % con relación al mismo lapso de 2021. Este resultado se originó del aumento anual de 2 % del PIB real y de 9 % del índice de precios implícitos del producto.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/pib/2013/doc/PIBT2022_06.pdf

26 de agosto de 2022

Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana Julio de 2022

El promedio del balance anímico general de la población adulta se ubicó en 6.1. El balance anímico general entre los hombres tiende a ser mayor que entre las mujeres: los niveles fueron 6.5 y 5.8, respectivamente. En lo que se refiere a su satisfacción, ya no con la vida en general, sino con algunos aspectos específicos, la población adulta está más satisfecha con sus relaciones personales que con cualquier otro ámbito. El promedio fue 8.7. Por su parte, las personas reportaron estar tan satisfechas con sus perspectivas a futuro y con su nivel de vida como con su vida en general. La población adulta reportó, además, estar, en general, tan satisfecha con su vivienda como con su actividad u ocupación. Los dominios con promedios por debajo de la satisfacción con su vida en general son: vecindario, tiempo libre, ciudad, país y seguridad ciudadana. El ámbito personal con menor nivel de satisfacción fue el tiempo libre, mientras que, en el ámbito de lo público, el nivel de satisfacción con su seguridad ciudadana registró el nivel más bajo al ubicarse en 5.2.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/biare/biare2022_08.pdf

26 de agosto de 2022

Información Oportuna sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México, Julio de 2022

La información oportuna de comercio exterior de julio de 2022 registró un déficit comercial de 5,959 millones de dólares, saldo que se compara con el déficit de 3,998 millones de dólares en el mismo mes de 2021. En los primeros siete meses de 2022, la balanza comercial presentó un déficit de 18,904 millones de dólares.

Exportaciones

En julio de 2022, el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 46 504 millones de dólares, cifra compuesta por 42,581 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 3,923 millones de dólares de petroleras.

Importaciones

En julio de 2022, el valor de las importaciones de mercancías alcanzó 52,464 millones de dólares, un incremento anual de 16.7 por ciento. Dicha cifra fue reflejo de variaciones de 10.8 % en las importaciones no petroleras y de 63.8 % en las petroleras.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/balcom_o/balcom_o2022_08.pdf

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

10 de agosto de 2022

Aplica INE última etapa del proceso de selección y designación de consejeras y consejeros de las presidencias de los OPL en siete entidades

Consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) desahogaron este 9 y 10 de agosto la etapa de entrevista y valoración curricular de 81 aspirantes para ocupar las presidencias de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL) en Aguascalientes, Coahuila, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala.

El pasado 19 de julio la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales a cargo de la Consejera Dania Ravel, aprobó el calendario de entrevistas para 57 mujeres, 23 hombres y 1 persona con género no binario que accedieron a esta última etapa, así como los grupos de consejeras y consejeros electorales integrantes del Consejo General del INE.

Las entrevistas se aplicaron de manera virtual mediante el uso de tecnologías de la información, en el horario correspondiente a cada una de las personas aspirantes de acuerdo con el calendario aprobado, mismas que fueron grabadas en tiempo real para que una vez concluidas, estarán disponibles para su consulta en el portal de Internet del Instituto, tal y como se ha desarrollado con anterioridad en esa etapa.

<https://centralector.ine.mx/2022/08/10/aplica-ine-ultima-etapa-del-proceso-de-seleccion-y-designacion-de-consejeras-y-consejeros-de-las-presidencias-de-los-opl-en-siete-entidades/>

10 de agosto de 2022

Aprueba INE financiamiento a los partidos políticos para 2023 con fórmula establecida en la Constitución

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el financiamiento público de los partidos políticos nacionales para el ejercicio 2023, a partir de la fórmula establecida en la Constitución, por un importe de 6 mil 233 millones 510 mil 798 pesos.

Con base en la fórmula que establece la Constitución mexicana y la Ley General de Partidos Políticos, tomando en cuenta los resultados de la elección ordinaria federal para elegir diputaciones por el principio de Mayoría Relativa y el porcentaje de votos obtenidos por cada fuerza política, el financiamiento que corresponde a cada partido político aprobado por el Consejo General.

<https://centralector.ine.mx/2022/08/10/aprueba-ine-financiamiento-a-los-partidos-politicos-para-2023-con-formula-establecida-en-la-constitucion/>

10 de agosto de 2022

Fiscalizan a organizaciones observadoras de Revocación de Mandato

En otro punto de la sesión, las consejeras y los consejeros conocieron y aprobaron el Dictamen Consolidado que presentó la Comisión de Fiscalización y la Resolución respecto de los Informes de Ingresos y Gastos de las actividades realizadas por las organizaciones de observación electoral, correspondientes al proceso de Revocación de Mandato del Presidente de la República. En total, se acreditaron como observadores electorales 91 organizaciones.

<https://centralector.ine.mx/2022/08/10/aprueba-ine-financiamiento-a-los-partidos-politicos-para-2023-con-formula-establecida-en-la-constitucion/>

12 de agosto de 2022

Realiza INE primera mesa de diálogo sobre programa piloto de voto desde el extranjero en modalidad virtual

El Instituto Nacional Electoral (INE) llevó a cabo la primera mesa de diálogo: "Propuesta del Modelo de operación del programa piloto del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero en modalidad presencial en Módulos Receptores de Votación en el extranjero, para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2022-2023", con la participación de representantes de la academia, de la comunidad migrante, de embajadas y consulados, así como de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

La presentación del modelo estuvo a cargo del Secretario Técnico de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) del INE, César Ledesma Ugalde, quien explicó que para la prueba piloto del Voto de las y los Mexicanos en modalidad presencial en los PEL 2022-2023, el Instituto contempla la implementación de Módulos Receptores de Votación (MRV) en cuatro sedes consulares: Dallas, Chicago, Los Ángeles y Montreal. El criterio para seleccionar estas sedes fue "el número de ciudadanos que han tramitado su Credencial para Votar en estas sedes consulares".

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/12/realiza-ine-primera-mesa-de-dialogo-sobre-programa-piloto-de-voto-desde-el-extranjero-en-modalidad-virtual/>

12 de agosto de 2022

INE concede medidas cautelares a diputadas del PRI, por tratarse de Violencia Política en Razón de Género

En sesión virtual la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió dos proyectos de medidas cautelares: uno por presunta Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) ejercida en contra de 20 diputadas del partido Revolucionario Institucional (PRI) y otra por aparente uso indebido de la pauta y calumnia en contra del partido Morena.

Publicaciones realizadas en Facebook, YouTube, Twitter, Telegram y Zylike deben retirarse en un plazo máximo de 3 horas. 20 diputadas federales denunciaron a Layda Elena Sansores San Román, gobernadora constitucional del estado de Campeche, a Erick Reyes León, Delegado Presidente de Morena en Campeche, al partido político Morena, a diversos influencers, y a quien resulte responsable, por la presunta comisión de actos constitutivos de VPMRG en su perjuicio, derivado de la publicación y difusión de diversos contenidos en redes sociales por distintos perfiles de internautas, con motivo de diversas expresiones que realizó la gobernadora de Campeche en donde aseguró tener fotografías que legisladoras priistas habrían enviado al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Por esta razón solicitaron medidas cautelares en la modalidad de tutela preventiva, con el objetivo de que se solicite a las personas denunciadas a que no continúen difundiendo propaganda que actualice actos de VPMRG.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/12/ine-concede-medidas-cautelares-a-diputadas-del-pri-por-tratarse-de-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

12 de agosto de 2022

Improcedente retirar promocional del PRI, pues no viola ninguna normativa electoral y no incita al odio

Morena denunció al PRI por el presunto uso indebido de la pauta, derivado de un promocional en televisión y radio, identificados como AMC RE V2 y AMC RE, respectivamente, en los cuales se actualizan infracciones como el uso indebido de la pauta, difusión de propaganda calumniosa en contra de los ciudadanos de México, militantes y dirigentes de Morena y perturba el orden público dañando los derechos de la ciudadanía al acceso a la información. Por lo anterior, solicitó el dictado de medidas cautelares a fin de que se ordene el retiro inmediato y la sustitución del material denunciado y, en tutela preventiva, con el objeto de que cesen con la transgresión de la norma electoral en perjuicio de Morena y de su militancia, se ordene al PRI y a su presidente nacional, abstenerse de realizar todo acto que lo calumnie y atente contra los principios democráticos.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/08/12/ine-concede-medidas-cautelares-a-diputadas-del-pri-por-tratarse-de-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

15 de agosto de 2022

Presenta INE cifras del Anteproyecto de Presupuesto 2023

La Comisión Temporal de Presupuesto (CTP) 2023 del Instituto Nacional Electoral (INE) presentó las cifras del Anteproyecto de Presupuesto 2023, que contempla el presupuesto base y la Cartera Institucional de Proyectos por un total de 14 mil 439.64 millones de pesos.

Para la operación básica y permanente del Instituto se considera solicitar 11 mil 769.76 millones de pesos y para la Cartera Institucional de Proyectos, que incluye los Procesos Electorales Locales del Estado de México y Coahuila, así como el inicio del Proceso Electoral Federal (PEF) 2023-2024 y Proyectos Estratégicos, el INE solicitará 2 mil 669.88 millones de pesos.

Cabe mencionar que el financiamiento a los partidos políticos para el ejercicio 2023, aprobado por el

Consejo General la semana pasada, no es presupuesto para el Instituto. Además, en el Anteproyecto presentado el día de hoy se considera un presupuesto precautorio de 4 mil 025.43 millones de pesos para organizar una posible Consulta Popular que, en caso de no realizarse, estos recursos serán devueltos por el INE de manera íntegra.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/08/15/presenta-ine-cifras-del-anteproyecto-de-presupuesto-2023/>

16 de agosto de 2022

Analiza INE viabilidad, posibilidades y desafíos del Voto Electrónico en México

Con el objetivo de analizar la viabilidad de la instrumentación de votación electrónica en procesos electorales federales mexicanos, identificar las modalidades para su aplicación y, con ello, incrementar la eficiencia y la participación ciudadana, la Comisión de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE) realiza el Foro "Voto Electrónico: posibilidades y desafíos para su instrumentación en México".

Cuatro días en que personas expertas de talla nacional e internacional, darán a conocer su perspectiva sobre el voto electrónico. Ante consejeras, consejeros, magistradas, magistrados y personal de las Juntas locales y distritales del Instituto, la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral, Consejera Carla Humphrey Jordan detalló que el foro se realiza con la finalidad de seguir familiarizando a la ciudadanía respecto al uso de tecnologías en procesos electorales.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/08/16/analiza-ine-viabilidad-posibilidades-y-desafios-del-voto-electronico-en-mexico/>

17 de agosto de 2022

INE declara improcedentes cuatro medidas cautelares presentadas contra personas servidoras públicas

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) conoció cuatro solicitudes de medidas cautelares por presuntos actos anticipados de precampaña y campaña de cara a la elección presidencial 2024, promoción personalizada y la probable violación a los principios de imparcialidad en la aplicación de recursos públicos y de neutralidad política, atribuibles a distintas servidoras y servidores públicos de la Ciudad de México, Colima, Hidalgo y Oaxaca.

Presencia del Secretario de Gobernación en "Expo Guadalajara" no son actos anticipados de precampaña y campaña

Improcedente la medida cautelar en su vertiente de tutela preventiva solicitada por Jorge Álvarez Máynez en contra de Adán Augusto López Hernández, en su carácter de ciudadano, el partido Morena y quien resulte responsable, derivado de la asistencia del Secretario de Gobernación a eventos aparentemente de carácter proselitista, realizados el 15 y 16 de julio de 2022, en Jalisco.

Participación de la Jefa de Gobierno de la CDMX en eventos de Colima e Hidalgo no son actos anticipados de precampaña y campaña

La Comisión declaró improcedente la tutela preventiva solicitada por Jorge Álvarez Máynez en contra de Claudia Sheinbaum Pardo, Indira Vizcaíno Silva y Julio Ramón Menchaca Salazar, en su carácter de ciudadanos y al partido Morena por culpa in vigilando, derivado de la asistencia a los eventos realizados el 23 y 24 de julio de 2022 en Hidalgo y Colima, respectivamente.

Entrevistas a funcionarios públicos amparadas en la libertad de expresión al igual que los espectaculares cuando se trate de libertad comercial

La Comisión negó las medidas cautelares solicitadas por Ángel Patiño Pérez en contra de Alejandro Ismael Murat Hinojosa, gobernador de Oaxaca y militante del PRI, derivado de la publicación de una entrevista realizada al mandatario estatal en la revista Líderes Mexicanos en la edición de julio en sus versiones impresa y digital, número que fue objeto de una campaña de difusión masiva por medio de anuncios espectaculares y publicaciones en las redes sociales del referido medio de comunicación.

Finalmente, la Comisión declaró la improcedencia en relación con la solicitud de la tutela preventiva para efecto de que se ordene a la denunciada la abstención de realizar contratación o difusión que pretenda influir en el ánimo de los ciudadanos, por lo que se resolvió la improcedencia de la medida, al tratarse de hechos futuros de realización incierta.

Los cuatro proyectos fueron aprobados por unanimidad de votos de la Consejera Claudia Zavala y del Consejero Ciro Murayama, así como de la Consejera Adriana Favela, presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncia

<https://centralectoral.ine.mx/2022/08/17/ine-declara-improcedentes-cuatro-medidas-cautelares-presentadas-contra-personas-servidoras-publicas/>

19 de agosto de 2022

INE ordena retirar publicaciones de Twitter y YouTube por tratarse de violencia política contra una diputada del PRI

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió la solicitud de medidas cautelares de una diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra de Layda Elena Sansores San Román, gobernadora de Campeche, de Erick Reyes León, Delegado Presidente de Morena en Campeche, del partido político Morena, de diversos influencers y de quien resulte responsable, por presunta Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

Lo anterior, derivado de 6 publicaciones en Twitter y 11 en YouTube, las cuales, a decir de la quejosa, tienen por objeto demeritar la obtención de su cargo, pues se encuentran basadas en referencias alusivas a su cuerpo y vulneran el derecho del libre ejercicio de la sexualidad, solicitando medidas cautelares en la modalidad de tutela preventiva, con el objetivo de ordenar a las personas denunciadas que no continúen difundiendo propaganda que actualice actos de VPMRG

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/19/ine-ordena-retirar-publicaciones-de-twitter-y-youtube-por-tratarse-de-violencia-politica-contra-una-diputada-del-pri/>

19 de agosto del 2022

Aprueba Junta General Ejecutiva del INE Cartera Institucional de Proyectos 2023

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la Cartera Institucional de Proyectos (CIP) y los indicadores que deberán formar parte de las bases generales del Anteproyecto de Presupuesto del Instituto para el ejercicio fiscal 2023. Durante la sesión la Directora Ejecutiva de Administración, Ana Laura Martínez, mencionó que la Cartera Institucional de Proyectos del INE es por un total de 2,668.27 millones de pesos, que incluye 1,697 millones de pesos para la organización de elecciones “lo que representa un presupuesto menor al de 2017”. Por lo que se refiere a los proyectos estratégicos, se está solicitando 970.48 millones de pesos, lo cual depende de actualizaciones del sistema y otros proyectos de actividades del Instituto que no son permanentes. Por lo tanto, agregó, la suma del presupuesto base y la Cartera Institucional de Proyectos es de 14,437.94 millones de pesos.

En otro punto de la sesión, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó un presupuesto precautorio de 4,025.43 millones de pesos para una eventual Consulta Popular para el ejercicio fiscal 2023.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/19/aprueba-junta-general-ejecutiva-del-ine-cartera-institucional-de-proyectos-2023/>

22 de agosto de 2022

Aprueba INE Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad los Lineamientos para la organización del voto postal de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero para los procesos electorales y de participación ciudadana, así como su publicación como Anexo 21.1 del Reglamento de Elecciones.

En sesión ordinaria, la Consejera Claudia Zavala, presidenta de la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, explicó que la aprobación de estos lineamientos “es un tema relevante porque parte de la premisa de la experiencia institucional” y se eleva a un rango reglamentario, “tomando en consideración todas las experiencias que se han generado a través de la modalidad del voto postal”.

En otro punto de la sesión, las consejeras y los consejeros electorales recibieron el Informe final del Plan Integral de Trabajo del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero (VMRE) en los Procesos Electorales Locales (PEL) 2021-2022, en las entidades de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas. El documento revela que en los comicios del 5 de junio de 2022 se implementó la modalidad de voto electrónico por Internet, que contó con una mayor preferencia para el ejercicio del sufragio, pues de los 2 mil 811 votos recibidos, el 57.99% (1,630 votantes) lo hizo a través de la modalidad electrónica por Internet, mientras que el 42.01% por la postal (1,181 votantes).

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/22/aprueba-ine-lineamientos-para-la-organizacion-del-voto-postal-de-las-mexicanas-y-los-mexicanos-residentes-en-el-extranjero/>

22 e agosto de 2022

Designa INE presidencias de los OPL de Aguascalientes, Coahuila, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) designó a las personas que presidirán los Organismos Públicos Locales (OPL) de Aguascalientes, Coahuila, Nayarit, Puebla, Quintana Roo y Sinaloa; mientras que, en el caso de Tlaxcala, el pleno determinó declarar desierto el procedimiento.

Al desahogar el orden del día, el pleno del Consejo General resolvió cuatro procedimientos de remoción de consejeras y consejeros electorales de los OPL, de los cuales dos se declararon infundados, uno desechado y uno fundado.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/22/designa-ine-presidencias-de-los-opl-de-aguascalientes-coahuila-nayarit-puebla-quintana-roo-y-sinaloa/>

22 de agosto de 2022

Aprueba INE Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal del año 2023, por un monto total de \$14,437,935,663.00 (Catorce mil cuatrocientos treinta y siete millones novecientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Además, las consejeras y los consejeros electorales avalaron el presupuesto precautorio para la organización de una eventual Consulta Popular para el ejercicio 2023, por un monto total de \$4,025,422,288.00 (Cuatro mil veinticinco millones cuatrocientos veintidós mil doscientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), mismo que, en caso de que se venza el plazo legal del 30 de noviembre sin que se convoque este ejercicio, sería devuelto íntegra e inmediatamente a la Tesorería de la Federación.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/22/aprueba-ine-anteproyecto-de-presupuesto-para-el-ejercicio-fiscal-2023/>

24 de agosto 2022

INE resuelve tres medidas cautelares contra diversos funcionarios públicos federales y locales.

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió tres proyectos de medidas cautelares por presunta promoción personalizada, propaganda electoral, actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos de cara a la elección federal 2024.

En el primer asunto, la Comisión declaró improcedente la medida cautelar, ya que se trata de actos irreparables, toda vez que la denuncia está directamente relacionada con la Jornada Electoral del pasado 5 de junio de 2022 celebrada en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Igualmente, no otorgó la tutela preventiva al tratarse de hechos futuros de realización al no contarse con base para estimar que dicho evento o algún otro, con las mismas características, se celebrará en lo subsecuente.

Respecto del segundo asunto, la Comisión declaró improcedente el retiro de la publicación ya que, desde una perspectiva preliminar, la reunión tenía finalidades específicas relacionadas con la participación de la mujer en diversos aspectos de interés general y fue en un lugar cerrado, sin que exista indicio de que se haya tratado de un evento proselitista. En cuanto a la tutela preventiva también consideró que no procede la medida, al no tener evidencia o indicio alguno de que esté programada la realización de un evento con similares características en un futuro.

Y en relación con el tercer asunto, los integrantes de la Comisión determinaron la improcedencia de la medida, pues bajo la apariencia de buen derecho, no se advierten elementos que permitan considerar que se está en presencia clara y evidente de alguna vulneración a la normativa electoral, ya que el

senador es el autor de los textos presentados en los eventos.

Finalmente, en cuanto al uso indebido de recursos, la Comisión señaló que es un tema respecto del cual no puede pronunciarse en tanto que atañe al fondo del asunto que corresponde a la Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/24/ine-resuelve-tres-medidas-cautelares-contra-diversos-funcionarios-publicos-federales-y-locales/>

26 de agosto 2022

Recibe INE información del caso Pío López Obrador

Esta mañana el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió una copia que, de manera voluntaria, entregó el C. Pío López Obrador de la carpeta de investigación abierta a su persona por la Fiscalía General de la República (FGR).

La Oficialía Electoral del INE turnó ese documento a la Unidad Técnica de Fiscalización del propio Instituto para su correspondiente análisis, salvaguardando el contenido de información relacionada con investigaciones en curso.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/26/recibe-ine-informacion-del-caso-pio-lopez-obrador/>

26 de agosto 2022

INE y TEPJF trabajan en la materialización del voto presencial desde el extranjero

De cara a la implementación del voto presencial de las y los mexicanos en el extranjero, el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se reunieron con personal consular de Los Ángeles e integrantes de diferentes organizaciones de connacionales en California para conocer sus opiniones y preocupaciones sobre esta modalidad que amplía sus derechos.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/26/ine-y-tepjf-trabajan-en-la-materializacion-del-voto-presencial-desde-el-extranjero/>

29 de agosto 2022

El INE no vulnera el derecho a la libertad de expresión

El Instituto Nacional Electoral (INE) siempre ha respetado, promovido y garantizado el derecho humano a la libertad de expresión de periodistas, actores políticos, así como de usuarios, comentaristas, activistas en redes sociales y de la ciudadanía en general.

Ante el pronunciamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (DGDDH/061/2022) es importante aclarar que el INE no emite sanciones y/o multas a periodistas y usuarios de redes sociales y no es la autoridad que resuelve, en última instancia, los Procedimientos Especiales Sancionadores derivados de quejas y denuncias de los actores políticos.

El INE es un órgano constitucional autónomo que reitera su respeto a los derechos de todas y todos los periodistas, usuarios de redes sociales y ciudadanía en general; y que ejerce su autonomía e independencia frente a todos los gobiernos, actores políticos y otros órganos del Estado mexicano. El INE refrenda su disposición a aclarar todas las dudas que puedan existir sobre los procesos de queja que están en curso. <https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/29/el-ine-no-vulnera-el-derecho-a-la-libertad-de-expresion/>

30 de agosto 2022

La Comisión niega dos medidas cautelares relacionadas con los promocionales del Cuarto Informe del Presidente de la República

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió tres proyectos de medidas cautelares; primero en contra del Partido del Trabajo (PT) por la presunta vulneración al interés superior de la niñez y dos en contra de personas servidoras públicas por supuestos actos anticipados de campaña, promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y difusión del informe de labores del Presidente de la República en contravención a la ley, en el marco del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

El colegiado consideró que, en apariencia del buen derecho, el material contiene elementos que permiten concluir que se trata de las actividades realizadas con el gobierno del Presidente de la República, correspondientes a su actuación en temas relacionados con seguridad pública, de ahí que la aparición de las personas servidoras públicas no es contraria al mensaje alusivo al Cuarto Informe de Labores.

En un segundo asunto, la Comisión declaró la improcedencia de la medida cautelar solicitada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra del Presidente de la República, del Titular de la Coordinación de Comunicación Social y Vocería del Gobierno de la República, y del director del CEPROPIE, derivado de la difusión del promocional denominado Las pensiones son para todos los adultos mayores del país, mismo que se difunde en las redes sociales del Gobierno de México, Twitter, Facebook, así como en YouTube.

En otro asunto, la comisión declaró la procedencia de la medida cautelar solicitada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en contra del Partido del Trabajo (PT) por la presunta vulneración al interés superior de la niñez, derivado de la difusión del promocional denominado TLAXCALA IRMA 2 versión televisión, ya que en dicho spot aparece la imagen de una menor de edad, con lo que podría verse vulnerada su integridad y sus derechos.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/08/30/la-comision-niega-dos-medidas-cautelares-relacionadas-con-los-promocionales-del-cuarto-informe-del-presidente-de-la-republica/>

CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – RECTOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.

DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.

DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.

MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.

DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.

MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.

DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS

DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.

DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.

DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.

DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.

MTRO. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.

DRA. ELSA VALENCIA PARRA.

MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx

oooca@derecho.unam.mx



OBSERVATORIO DE ORGANISMOS
CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

BOLETÍN JULIO





ÍNDICE

BANCO DE MÉXICO.....1-3

- Publicación del estado de cuenta semanal al 1 de julio de 2022 y del mes de junio de 2022.
- Consulta Pública para el proyecto de disposiciones sobre las “Reglas aplicables al Identificador Único de Transacción (UTI) y al Identificador Único de Producto (UPI) en Operaciones Derivadas” y de modificaciones a las “Reglas para la realización de operaciones derivadas” contenidas en la Circular 4/2012.
- Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 23 de junio de 2022.
- Convocatoria de subasta para la colocación indicada de valores gubernamentales ASG.
- Publicación del estado de cuenta semanal al 8 de julio de 2022.
- Publicación del estado de cuenta semanal al 15 de julio de 2022.
- Publicación del estado de cuenta semanal al 26 de julio de 2022.
- Información de Comercio Exterior correspondiente al mes de junio de 2022.

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.....4-6

- Inicio de la investigación de oficio por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los procedimientos de contratación pública para la adquisición de material y documentación electoral en el territorio nacional.
- Acuerdo de notificación del sobreseimiento de la Controversia Constitucional 44/2021.
- Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa la COFECE.
- Inicio de la investigación de oficio por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los servicios de transporte marítimo en Quintana Roo.
- Boletín Internacional publicado por la COFECE.
- Advertencia de riesgos a la competencia en el mercado de gas natural derivados de la estrategia establecida por la Secretaría de Energía.
- Publicación del documento: COFECE en números 2021.
- Publicación del Segundo Informe Trimestral.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.....7-14

- Se publicó la recomendación 118/2022.
- Se publicó la recomendación 119/2022.
- Se publicó la recomendación 120/2022.
- Se publicó la recomendación 121/2022.
- Se publicó la recomendación 122/2022.
- Se publicó la recomendación 123/2022.



- Se publicó la recomendación 124/2022.
- Se publicó la recomendación 125/2022.
- Se publicó la recomendación 126/2022.
- Se publicó la recomendación 127/2022.
- Se publicó la recomendación 128/2022.
- Se publicó la recomendación 129/2022.
- Se publicó la recomendación 130/2022.
- Se publicó la recomendación 131/2022.
- Se publicó la recomendación 132/2022.
- Se publicó la recomendación 133/2022.
- Se publicó la recomendación 134/2022.
- Se publicó la recomendación 60VG/2022.
- Se publicó la recomendación 61VG/2022.
- Se publicó la recomendación 62VG/2022.
- Se publicó la recomendación 63VG/2022.
- Se publicó la recomendación 64VG/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 79/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 80/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 81/2022.
- Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 82/2022.
- Se emitió la recomendación 135/2022.
- Se emitió la recomendación 136/2022.
- Se emitió la recomendación 137/2022.
- Se emitió la recomendación 138/2022.
- Se publicó proposición con punto de acuerdo sobre el cumplimiento de la recomendación 118/2022 emitida por la CNDH.
- Se publicó proposición con punto de acuerdo para exhortar a la CNDH para brindar acceso efectivo a la verdad y a la justicia a los familiares de las víctimas de la guerra sucia en México.
- Se publicó proposición con punto de acuerdo para exhortar a la CNDH para que realice acompañamiento y recomendaciones en un probable delito de feminicidio.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 21/2020.
- Se publicó el código de ética de la CNDH.
- Se publicó acuerdo de la CNDH para la realización de una encuesta de opinión.
- Se emitió la recomendación 65vg/2022.
- Se emitió la recomendación 66vg/2022.
- Se publicó acuerdo del órgano interno de control de la CNDH sobre aspectos relacionados con licitaciones públicas.
- Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 109/2020.
- Se publicó el manual de organización general de la CNDH.



CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.....15

- Actualización del visor geoespacial de la pobreza y la Covid-19 en los municipios de México.
- Actualización del visor geoespacial de la pobreza y la Covid-19 en los municipios de México.
- Se presentó el informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2021-2022.
- Se publicó un estudio sobre las experiencias de las comunidades educativas en el contexto de la pandemia por Covid-19 y la estrategia aprende en casa en México.
- Se dieron a conocer los resultados de las estimaciones del grado de rezago social a nivel área geoestadística básica urbana para 2020.

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.....16-17

- IFT lleva a cabo el foro "Diálogos sobre la transformación digital en México.
- IFT emite convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público.
- IFT informa que la plataforma "Soy Usuario" ha sido utilizada por más de 131 mil personas.
- El IFT determina el monto de los aprovechamientos que se tienen que cobrar por servicios públicos.
- El IFT entrega el plan de trabajo del Comité 5G.
- El IFT publica el saldo del fideicomiso en el que participa como fideicomitente.
- El IFT presenta su sitio web "Sensor 5G".

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....18-19

- FGR lleva a cabo capacitación sobre "trata de personas".
- La FGR consigue 385 sentencias condenatorias y recupera 19 mdp por reparaciones de daño.
- La FGR consigue vinculación a proceso de persona vinculada con el delito de trata de personas.
- FGR consigue vinculación a proceso por la posible responsabilidad en el delito de delincuencia organizada.
- La FGR publica saldo de fideicomisos y mandatos.
- La FGR consigue sentencia condenatoria por secuestro.
- La FGR consigue vinculación a proceso por transporte con pastillas de fentanilo.



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES...20-30

- Homologar criterios de resolución en el SNT, indispensable para fortalecer derechos que tutelamos: INAI.
- El INAI resolvió que la autoridad educativa federal en la CDMX debe informar de escuelas preescolar con bajos índices de deserción.
- Necesario que fiscalías transparenten información sobre actos de corrupción, para generar confianza en la ciudadanía: INAI.
- CFE debe dar a conocer pagos por compra de gas, entre 2000 y 2022, resolvió el INAI.
- PNT cuenta con nueva función para descargar en datos abiertos información de 18 obligaciones de transparencia: INAI.
- Instalan en Oaxaca red estatal de datos abiertos para impulsar el reto de apertura infraestructura abierta 2022.
- La SCJN confirma resolución del Inai que ordena la entrega de documentos relativos a las elecciones de 2012 y al proceso de desafuero de 2005.
- PRD debe pronunciarse sobre denuncia contra Marcelo Ebrard, Augusto López y Claudia Sheinbaum por supuestos actos anticipados de campaña: INAI.
- Alianza entre RTA y Eurosocial, clave para impulsar políticas de igualdad de género y bienestar social en américa latina: INAI.
- Impulsan INAI y SNT cultura de protección de datos personales con segundo taller nacional del aviso de privacidad.
- El INAI publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual se aprueban la misión, visión y valores del centro de atención a la sociedad, así como lineamientos para el uso de redes sociales del CAS.
- La SCJN confirma resolución del INAI donde ordena la entrega de versión pública de las resoluciones por las que se haya eliminado a personas físicas y morales de la lista de personas bloqueadas.
- ASEA debe dar a conocer estudios sobre presencia de combustible, orígenes y daños en río caliente y balneario Los Chorros de Jalisco.
- Socializa INAI utilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia entre comunidad estudiantil de San Luis Potosí.
- INSABI debe informar sobre adquisición y distribución de ventiladores durante pandemia por COVID, resolvió INAI.
- La SEP debe entregar respuestas de encuesta sobre pérdida de aprendizaje, abandono escolar y necesidades de formación para docentes.
- El INAI resolvió que FONATUR Tren Maya debe informar sobre contratos para supervisión en los siete tramos de la obra.
- Instituto Mexicano de la Juventud debe informar sobre gastos y actividades de programa "Morelos suena fuerte": INAI.



- Ante intermitencias en la operación de la PNT, INAI determina suspender plazos y términos legales el 14 y 15 de julio.
- El INAI publicó en el DOF el acuerdo mediante se aprueban los lineamientos para la emisión de criterios de interpretación, y se determina iniciar la tercera época.
- INAI publicó en el DOF un acuerdo mediante el cual se presenta al Pleno, diversa normatividad en materia de integridad y ética pública del instituto.
- INAI instruyó a la SSA dar a conocer documento histórico sobre leche contaminada traída a México desde Irlanda.
- Garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información, requisito esencial de un parlamento abierto: INAI.
- INAI amplía al 31 de agosto la convocatoria para el reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva 2022.
- INAI e INALI firman convenio para promover el derecho a saber entre personas hablantes de lenguas indígenas.
- INAI recomienda reforzar protección de datos personales en compras por internet.
- INAI: PEMEX debe dar a conocer las propuestas de reparación de daño de Emilio Lozoya por Agronitrogenados y Odebrecht.
- Banco del Bienestar debe dar a conocer informes sobre recursos para construcción y equipamiento de sus sucursales: INAI.
- INAI: transparencia y rendición de cuentas, indispensables para construir legitimidad en el sistema de justicia.
- Instituciones públicas y privadas deben brindar seguridad en la era digital: INAI
- INAI publicó en DOF acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno suspender los plazos y términos para los trámites que se gestionan en la PNT los días 14 y 15 de julio de 2022.
- Preocupa al INAI suspensión del sistema Compranet.
- Periodistas alertan sobre tentaciones de opacidad en gobiernos y llaman a defender a instituciones garantes de la transparencia.
- La SCJN confirma resolución del INAI en materia de acceso a la información y seguridad nacional.
- INAI sugiere medidas en el uso de tik tok para asegurar la protección de datos personales.
- Emite INAI recomendaciones para reducir la estela digital y evitar riesgos a la privacidad al navegar por internet.
- Número de solicitudes ingresadas a nivel federal en primer semestre de 2022 incrementó 22.2%, respecto al mismo periodo de 2021: INAI.
- Instruye INAI a SENEAM informar sobre controladores aéreos que no cuentan con título o cédula profesional, con niveles 772-773.
- Presentan INAI, PNUD y CIMTRA caja de herramientas para impulsar el gobierno abierto en municipios del país.
- INAI alerta sobre riesgos de catfishing, práctica que utiliza redes sociales o aplicaciones de citas para estafar o extorsionar.
- Indispensable que los estados democráticos reconozcan la identidad de género de las personas: Román Vergara.



- INAI emite recomendaciones para evitar que datos personales sean vulnerados al utilizar whatsapp.
- Aconseja INAI precaución ante el malvertising, práctica que utiliza publicidad en línea para redirigir a un sitio web malicioso.
- Suman más de 18.1 mdp las multas impuestas en el primer semestre de 2022 por infringir Ley Federal de Protección de Datos Personales: INAI.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**31-41**

- El indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 52 puntos en junio de 2022, tuvo un retroceso mensual de 1.51 puntos.
- En junio de 2022 el indicador de confianza empresarial de las manufacturas disminuyó 0.3 puntos.
- En junio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el indicador agregado de tendencia (IAT) del sector manufacturero fue de 51.6 puntos, mismo nivel que un mes antes.
- Resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022, con información sobre la estructura organizacional, recursos y ejercicio de la función de los órganos del Poder Judicial de la Federación.
- La primera encuesta nacional sobre diversidad sexual y de género ENDISEG 2021 del INEGI visibiliza la edad en la que la población LGBTI+ se dio cuenta de su orientación sexual y/o identidad de género.
- INEGI presenta el avance de las ventas al público en el mercado interno en el registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros RAI AVL, con cifras a junio de 2022.
- INEGI con datos actualizados del sistema de indicadores cíclicos al mes de abril de 2022.
- INEGI presenta la encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de TIC en los hogares (ENDUTIH) 2021.
- En junio de 2022 el indicador de confianza del consumidor ICC fue de 43.6 puntos, presentó una disminución mensual de 0.4 puntos.
- La inversión fija bruta IFB aumentó 1.9% en abril de 2022, respecto al mes previo.
- INEGI anuncia datos de mayo 2022 del indicador mensual oportuno sobre la actividad manufacturera.
- En junio el índice de precios subyacente registró un incremento de 0.77% mensual y de 7.49% anual.
- El Índice Nacional de Precios Productor INPP total, incluyendo petróleo, registró en junio un incremento de 0.86‰ mensual y 10.52‰ anual.



- En México la población se compone por 126 millones de personas de acuerdo con las estadísticas a propósito del día mundial de la población, datos nacionales.
- En México, por grupos de edad, la mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad se encuentra en el grupo de 40 a 49 años según estudio del INEGI.
- INEGI presenta los datos actualizados a marzo de 2022 del Indicador Mensual de la actividad industrial por entidad federativa IMAIEF, que amplía la oferta de información estadística de corto plazo en el ámbito estatal
- Durante mayo de 2022, ingresaron al país 5, 163, 667 visitantes, de estos, 2, 985, 544 fueron turistas internacionales.
- Se publica el sistema de consulta del inventario nacional de viviendas 2020 con información sobre las viviendas en México y sus principales características.
- El indicador mensual de la actividad industrial (IMAI) aumentó 01% en mayo de 2022 respecto al mes previo.
- INEGI aumenta el registro administrativo de la industria automotriz de vehículos pesados (RAIAVP), con cifras a junio de 2022, sobre la producción y comercialización de 14 marcas de vehículos pesados nuevos en México.
- Cerca de 1.1 millones de personas laboran en la administración pública en México de acuerdo con el censo nacional de gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México 2021.
- En mayo de 2022, a tasa mensual, el personal ocupado del sector manufacturero no varió; las horas trabajadas aumentaron 0.2%.
- INEGI da a conocer las cifras preliminares a 2021 de las finanzas públicas estatales municipales, con información de los gobiernos de los estados, la CDMX y los municipios.
- En 2021 México importó mercancías por 505,703 millones de dólares, con un incremento anual de 32.1%.
- 32.4% de los establecimientos informales pequeños y medianos cerró sus puertas definitivamente entre mayo de 2019 y julio de 2021, de acuerdo con la demografía de los negocios (DN) 2019-2021.
- Se publica en el DOF el Índice Nacional de precios al consumidor junio 2022.
- El indicador oportuno de la actividad económica (IOAE), anticipa un aumento del indicador global de la actividad económica (IGAE) de 2.1% para junio de 2022 a tasa anual.
- INEGI publica la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021.
- Al cierre de 2021, la población privada de la libertad en México ascendió a 220 mil 420 personas, 94.4% hombres y 5.6% mujeres.
- INEGI publica en el DOF el Índice Nacional de Precios al consumidor.
- En mayo de 2022, a tasa mensual, el valor de producción de las empresas constructoras aumentó 2.2%.
- INEGI muestra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad.
- Se da a conocer la encuesta de turismo de internación (ETI).
- INEGI hace pública la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM). Serie 2013.
- El INEGI publica a través del DOF el Índice Nacional de Precios al Consumidor.



- Se anuncia el Indicador Global de la actividad económica (IGAE) disminuyó 0.2% en mayo de 2022 a tasa mensual.
- INEGI da a conocer los resultados de las cuentas a los gobiernos estatales y locales.
- En junio de 2022 los empleos formales a nivel nacional aumentaron 1,046,788 con respecto a junio de 2021. Este incremento se concentró en actividades terciarias y secundarias.
- Datos preliminares revelan que en 2021 se registraron 35,625 homicidios.
- La información oportuna de comercio exterior durante junio de 2022, indica un déficit comercial de 3957 millones de dólares, saldo que se compara con el superávit de 710 millones de dólares en el mismo mes de 2021.
- En 2021 se registraron 1,117,167 defunciones en México; las tres principales causas fueron enfermedades al corazón, COVID 19 y diabetes mellitus.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.....42-46

- Realiza INE IV Seminario Regional con Partidos Políticos "Representación e integridad electoral: prácticas y percepciones regionales".
- INE y AMD celebran la Gran Final del torneo México Debate 2022.
- INE emite tutela preventiva a Morena y diversas personas servidoras públicas para prohibir la realización de actos proselitistas anticipados a los procesos electorales locales de 2023 y federal de 2024.
- Buscará INE que al menos una candidatura sea para mujeres en elección de gubernaturas en Coahuila y Estado de México.
- Confirma INE que descuentos de nómina a trabajadores del gobierno local fueron destinados al PRI Baja California en 2015 de forma indebida.
- INE ordena a diversas personas servidoras públicas y funcionarias de Morena retiren publicaciones proselitistas en redes sociales e internet.
- INE ordena a personas servidoras públicas que se abstengan de asistir, participar, organizar, convocar y realizar actos de proselitismo político.
- Concluye INE fiscalización de campañas de elecciones 2022 en seis entidades del país.
- Aprueba INE demarcaciones de distritos electorales locales de Baja California Sur, Guanajuato, Michoacán, Tabasco y Zacatecas.
- Aprueba INE criterios que garantizan la paridad y al menos una candidata mujer en elección de gubernaturas de Coahuila y Estado de México.
- Aprueban modificaciones a lineamientos del voto por internet y los que establecen plazos y términos para el uso del Padrón Electoral.



BANCO DE MÉXICO

05 de julio de 2022

Publicación del estado de cuenta semanal al 1 de julio de 2022 y del mes de junio de 2022

En el estado de cuenta semanal al 1 de julio de 2022 y del mes de junio de 2022, el Banco de México informó un aumento en la reserva internacional por 262 millones de dólares. Asimismo, la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 2,732 millones de pesos, con lo cual se alcanzó un saldo de 2,454,503 m.p. Esta cifra implicó una variación anual de 13.6%. El nivel y el comportamiento de la base monetaria refleja en parte las medidas sanitarias implementadas en el país para la contención de la pandemia de COVID-19, así como la persistencia de un efecto precautorio derivado de la misma, que habrían afectado la demanda de efectivo por parte del público como medio de pago.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BCE3AC444-7CF4-F957-686E-3201D89672BE%7D.pdf>

06 de julio de 2022

Consulta Pública para el proyecto de disposiciones sobre las "Reglas aplicables al Identificador Único de Transacción (UTI) y al Identificador Único de Producto (UPI) en Operaciones Derivadas" y de modificaciones a las "Reglas para la realización de operaciones derivadas" contenidas en la Circular 4/2012

El Banco de México publicó la Consulta Pública para el proyecto de disposiciones sobre las "Reglas aplicables al Identificador Único de Transacción (UTI) y al Identificador Único de Producto (UPI) en Operaciones Derivadas" y de modificaciones a las "Reglas para la realización de operaciones derivadas" contenidas en la Circular 4/2012 y sus posteriores modificaciones. Lo anterior como parte del proceso regulatorio para fortalecer el marco normativo del sistema financiero mexicano, y con objeto de propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos y promover el sano desarrollo del sistema financiero. Los proyectos contemplan las mejores prácticas internacionales en la materia promovidas por el Consejo de Estabilidad Financiera, y en general establecen los lineamientos aplicables en la asignación de los identificadores único de transacción (UTI) y único de producto (UPI), que permitirán la agregación de datos, para favorecer una mejor evaluación de riesgos y fortalecer la vigilancia del mercado y la supervisión de sus participantes, así como la transparencia. El periodo de consulta comprende del 6 de julio al 2 de agosto del año 2022.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/miscelaneos/%7B599F5D55-905E-2827-AC06-2ECE78555C73%7D.pdf>



07 de julio de 2022

Minuta de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 23 de junio de 2022.

El Banco de México publicó la Minuta número 93 de la Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 23 de junio de 2022, en la cual por unanimidad se votó a favor de aumentar el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en 75 puntos base a un nivel de 7.75%. Al efecto, la Junta de Gobierno evaluó la magnitud y diversidad de los choques que han afectado a la inflación y sus determinantes, así como el riesgo de que se contaminen las expectativas de mediano y largo plazos y la formación de precios. Asimismo, consideró los mayores retos para la conducción de la política monetaria ante el apretamiento de las condiciones financieras globales, el entorno de acentuada incertidumbre, las presiones inflacionarias asociadas al conflicto geopolítico y al resurgimiento de casos de COVID-19 en China, y la posibilidad de mayores afectaciones a la inflación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B1D2B28A3-84A7-F37B-062C-8B401C04376A%7D.pdf>

08 de julio de 2022

Convocatoria de subasta para la colocación indicada de valores gubernamentales ASG

El Banco de México publicó la subasta de Valores Gubernamentales ASG, de conformidad con lo dispuesto por la circular 7/2022 y los contratos emitidos para ese efecto. Los resultados de la referida subasta fueron publicados el día 20 de julio de 2022 y se estableció como fecha de colocación el día 22 de julio de 2022.

https://www.banxico.org.mx/apps/dao-web/4/54/7/Convocatoria_sindicada_asg.pdf

https://www.banxico.org.mx/apps/dao-web/4/54/7/Resultados_sindicada_asg.pdf

12 de julio de 2022

Publicación del estado de cuenta semanal al 8 de julio de 2022

En el estado de cuenta semanal al 8 de julio de 2022, el Banco de México informó de una disminución en la reserva internacional por 356 millones de dólares (m.d.), con lo cual el saldo al cierre de la semana fue de 198,413 m.d. Por su parte, la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 13,212 millones de pesos (m.p.), alcanzando un saldo de 2,467,715 m.p. Esta cifra implicó una variación anual de 13.8%, que refleja en parte las medidas sanitarias implementadas en el país para la contención de la pandemia de COVID-19, así como la persistencia de un efecto precautorio derivado de la misma, que habrían afectado la demanda de efectivo por parte del público como medio de pago. Adicionalmente, el crecimiento de la base monetaria se ha visto afectado por la dinámica de la inflación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BC3F4B94D-1E86-B23D-737B-B10A3FE049E2%7D.pdf>



19 de julio de 2022

Publicación del estado de cuenta semanal al 15 de julio de 2022

En el estado de cuenta semanal al 15 de julio de 2022, el Banco de México informó de un aumento en la reserva internacional por 61 millones de dólares (m.d.). Así, su saldo al cierre de la semana ascendió a 198,473 m.d. La base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) aumentó 23,575 millones de pesos (m.p.), alcanzando un saldo de 2,491,290 m.p., cifra que implicó una variación anual de 14.5%, que refleja en parte las medidas sanitarias implementadas en el país para la contención de la pandemia de COVID-19, así como la persistencia de un efecto precautorio derivado de la misma, que habrían afectado la demanda de efectivo por parte del público como medio de pago. Adicionalmente, el crecimiento de la base monetaria se ha visto afectado por la dinámica de la inflación.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7BF7C9B2ED-4CB2-E37A-AD21-E16DBC60CE47%7D.pdf>

26 de julio de 2022

Publicación del estado de cuenta semanal al 26 de julio de 2022

En el estado de cuenta semanal al 22 de julio de 2022, el Banco de México informó un aumento en la reserva internacional por 381 millones de dólares (m.d.), así su saldo al cierre de la semana ascendió a 198,855 m.d. Asimismo, la base monetaria (billetes y monedas en circulación y depósitos bancarios en cuenta corriente en el Banco de México) disminuyó 3,080 millones de pesos (m.p.), con lo cual alcanzó un saldo de 2,488,210 m.p, cifra que implicó una variación anual de 14.7%. El nivel y el comportamiento de la base monetaria refleja

en parte las medidas sanitarias implementadas en el país para la contención de la pandemia de COVID-19, así como la persistencia de un efecto precautorio derivado de la misma, que habrían afectado la demanda de efectivo por parte del público como medio de pago.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/estado-de-cuenta-semanal/%7B38CE471E-CDAF-ECD0-19E9-5C731F2FF074%7D.pdf>

27 de julio de 2022

Información de Comercio Exterior correspondiente al mes de junio de 2022

El día 27 de julio de 2022, el Banco de México publicó la información de comercio exterior correspondiente al mes de junio de 2022, mes en el cual se registró un déficit comercial de 3,957 millones de dólares, debido a una reducción en el superávit de la balanza de productos no petroleros y de un mayor déficit de la balanza de productos petroleros. Otros aspectos que se incluyen en la información de comercio exterior se relacionan con el valor de las exportaciones totales, las exportaciones manufactureras y exportaciones petroleras. Del mismo modo, se integra el valor de las importaciones de mercancías, con la respectiva referencia a las importaciones no petroleras y petroleras, así como el análisis de las importaciones por tipo de bien en donde se observaron avances anuales de 49.0% en las importaciones de bienes de consumo, de 29.7% en las de bienes de uso intermedio y de 23.7% en las de bienes de capital.

<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informacion-oportuna-de-comercio-exterior/%7B6A8B1C35-E79D-57A8-D7DA-245464EE8983%7D.pdf>

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

07 de julio de 2022

Inicio de la investigación de oficio por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los procedimientos de contratación pública para la adquisición de material y documentación electoral en el territorio nacional

Derivado de diversa información pública, la COFECE tuvo conocimiento de hechos que derivan en la posible realización de conductas que podrían constituir prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los procedimientos de contratación pública para la adquisición de material y documentación electoral en el territorio nacional, por lo que dicho organismo considera necesario el ejercicio de su facultad investigadora prevista en los artículos 12, fracción I, 66 y 71 de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 16 y 17, fracción II, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica (Estatuto), a fin de determinar se han o no actualizado o si se están o no actualizando las conductas previstas en el artículo 53 de la referida ley. Dicho procedimiento no debe entenderse como un prejuzgamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, sino como una actuación de la autoridad tendiente a verificar el cumplimiento de la referida ley.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657333&fecha=07/07/2022#gsc.tab=0

11 de julio de 2022

Acuerdo de notificación del sobreseimiento de la Controversia Constitucional 44/2021

La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió un acuerdo en el cual ordenó notificar de oficio a las partes la sentencia que sobresee la Controversia Constitucional 44/2021 interpuesta por la Comisión Federal de Competencia Económica contra el Congreso de la Unión por el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica del 9 de marzo de 2021. Asimismo, se ordenó en su oportunidad archivar el asunto como concluido.

https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/acuerdos_controversias_constit/documento/2022-07-17/MP_ContConst-44-2021.pdf

12 de julio de 2022

Información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa la COFECE

La COFECE publicó en el Diario Oficial de la Federación la información relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Actualmente, dicho organismo solamente cuenta con el Fideicomiso Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica, cuyo saldo patrimonial al 30 de junio de 2022 es de \$17,868,880.53 pesos.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657717&fecha=12/07/2022#gsc.tab=0

13 de julio de 2022**Inicio de la investigación de oficio por la posible comisión de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de los servicios de transporte marítimo en Quintana Roo**

La COFECE en ejercicio de sus facultades previstas en los artículos 12, fracción I, 28, fracción II, 66 y 71 de la Ley Federal de Competencia Económica, así como 16 y 17, fracción II del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica inició la investigación de oficio identificada con el número de expediente IO-004-2021, con el objeto de determinar si se realizan prácticas monopólicas por parte del mercado de los servicios de transporte marítimo en Quintana Roo. Dicho procedimiento de investigación no debe entenderse como un prejuzgamiento sobre la responsabilidad de agente económico alguno, tal como se dispone en el segundo párrafo del artículo 54 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica, sino como una actuación de la autoridad tendiente a verificar el cumplimiento de la Ley Federal de Competencia Económica.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657933&fecha=13/07/2022#gsc.tab=0

15 de julio de 2022**Boletín Internacional publicado por la COFECE**

La COFECE publicó el Boletín Internacional que incluye noticias en torno a la consulta pública realizada por la Unión Europea sobre compromisos ofrecidos por Amazon, los reportes de Francia y Japón sobre servicios de la nube, las medidas para preservar competencia en esteroides inyectables implementadas de los Estados Unidos, entre otras notas en materia de competencia y mejores prácticas.

www.cofece.mx/boletin-internacional-15-de-julio-de-2022-fecha-de-publicacion-15-07-2022/

17 de julio de 2022**Advertencia de riesgos a la competencia en el mercado de gas natural derivados de la estrategia establecida por la Secretaría de Energía**

En relación con la estrategia de la Secretaría de Energía que establece que los usuarios o interesados en recibir el servicio de transporte de gas natural en los puntos de internación del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas), acrediten que reciben el suministro por parte de Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, o sus empresas filiales y subsidiarias; y que la prestación del servicio esté asegurada mediante la contratación de capacidad de transporte en ductos con dichas empresas, la COFECE emitió una opinión en el sentido de considerar que dicha estrategia afecta grave e irreparablemente las condiciones de competencia en el mercado de gas natural y electricidad, al fortalecer artificialmente la posición de las Empresas Productivas del Estado y desplazar a los comercializadores, lo cual provocaría disrupciones en la cadena de suministro del gas natural, lo que podría resultar en incrementos de precios y en un deterioro en las condiciones de oferta de los energéticos. Por lo anterior, la COFECE exhortó a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control de Gas Natural a no implementar la Estrategia y hacer valer los principios de competencia previstos en el marco jurídico vigente.

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/07/OPN-006-2022-FIRMADA.pdf>

25 de julio de 2022**Publicación del documento: COFECE en números 2021**

La COFECE, en un esfuerzo proactivo de rendición de cuentas, publicó un documento que permite explicar las acciones más relevantes que dicho Organismo realizó en el año 2021. Dicho documento indica las líneas de trabajo de COFECE relacionadas con la aplicación de la Ley de competencia, la promoción de competencia y el desarrollo institucional, las multas impuestas, los asuntos tramitados y concluidos, las recomendaciones emitidas, entre otros aspectos. Un aspecto que es importante de destacar son los casos emblemáticos, entre los que se encuentra el inicio de investigación por la posible realización de prácticas monopólicas relativas a la generación, comercialización al mayoreo y suministro de energía eléctrica y productos asociados, así como la emisión del dictamen preliminar respecto de que no existen condiciones de competencia efectiva en 213 de los 220 mercados geográficos definidos para la distribución de gas licuado de petróleo a usuarios finales mediante plantas de distribución y autotanques (pipas).

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/07/20220714-VerOKCofeceEnNum2021.pdf>

Publicación del Segundo Informe Trimestral

La COFECE publicó el Segundo Informe Trimestral que da cuenta de las actividades de la Comisión Federal de Competencia Económica del 1 de abril al 30 de junio de 2022. Dicho informe refiere a las acciones emprendidas en la prevención y corrección de estructuras de mercado que obstaculicen, dañen o impidan la competencia y la libre concurrencia; el combate y disuasión de prácticas anticompetitivas que afectan a los mercados; la promoción y difusión de los principios de competencia económica y sus beneficios, los esfuerzos para consolidar un modelo organizacional robusto y de vanguardia, así como el seguimiento al programa anual de trabajo.

<https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/07/2IT2022.pdf#pdf>



COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 118/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 118/2022 de 16 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la integridad personal y daño al proyecto de vida que tuvieron lugar en la Unidad de Medicina Familiar No. 9 y el Hospital Regional No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Querétaro.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_118.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 119/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 119/2022 de 20 de junio de 2022, sobre el recurso de impugnación en contra de la recomendación emitida por la Procuraduría de los Derechos Humanos del estado de Guanajuato y su cumplimiento.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_119.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 120/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 120/2022 de 23 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica e interés superior de la niñez, en contra de personas en contexto de migración internacional de nacionalidad hondureña, solicitantes del reconocimiento de la condición de refugiado.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-06/REC_2022_120.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 121/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 121/2022 de 27 de junio de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos, a la seguridad jurídica y a la legalidad por falta al deber de debida diligencia, así como por incumplimiento al deber de cuidado en agravio de cuatro personas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_121.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 122/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 122/2022 de 27 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la integridad y seguridad personal, en contra de una persona en contexto de migración de nacionalidad salvadoreña, alojada en la estación migratoria en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_122.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 123/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 123/2022 de 29 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica, libertad personal y libertad de tránsito, en contra de personas de nacionalidad ecuatoriana en contexto de migración, alojadas en la estación migratoria "Las Agujas" de Instituto Nacional de Migración en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_123.pdf



Julio de 2022

Se publicó la recomendación 124/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 124/2022 de 29 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la seguridad social, a la salud, a la seguridad jurídica, al principio de legalidad y al debido proceso en sede administrativa, atribuibles a la Secretaría de Marina.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_124.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 125/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 125/2022 de 29 de junio de 2022, sobre la vulneración a los derechos a la seguridad social y a la protección a la salud, por la dilación en el otorgamiento de un certificado médico de invalidez por enfermedad o accidente ajeno al trabajo, atribuibles a la Clínica Hospital "Dr. Baudelio Villanueva Martínez", en Reynosa, Tamaulipas, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_125.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 126/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 126/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud por inadecuada atención médica, acceso a la información en materia de salud y afectación al proyecto de vida, en la Clínica de Medicina Familiar "Ermita Zaragoza", el Hospital Regional "Gral. Ignacio Zaragoza" y el Hospital General "Gral. José María Morelos y Pavón" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_126.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 127/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 127/2022 de 30 de junio de 2022, sobre los recursos de impugnación relativos a los agravios causados por la aceptación parcial de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales de la Ciudad de México de una recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos de esa entidad federativa.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_127.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 128/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 128/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones al derecho a la igualdad y no discriminación laboral y a la protección de la maternidad de las trabajadoras, en el Servicio de Administración Tributaria.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_128.pdf



Julio de 2022

Se publicó la recomendación 129/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 129/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de violación al derecho a la salud en relación con el acceso al más alto nivel de salud física y mental en agravio de personas privadas de la libertad en los centros federales de readaptación social en Hermosillo, Sonora, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, Villa Comaltitlán, Chiapas y Ramos Arizpe, Coahuila; así como en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil en Coatlán del Río, Morelos, derivado de la insuficiencia de personal de salud para su atención.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_129.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 130/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 130/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de la violación a los derechos humanos a la seguridad social y al principio del interés superior de la niñez, por la supresión del filtro vespertino para la recepción de niños en la Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil número 15 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_130.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 131/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 131/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida; así como al acceso a la información en materia de salud, en la Unidad de Medicina Familiar no. 38, en Tampico y en el Hospital General Regional no. 6, en

Ciudad Madero, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_131.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 132/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 132/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, al interés superior de la niñez, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, por personal médico de la Clínica Hospital del ISSSTE, de Chilpancingo, Guerrero, y del Hospital "Centenario de la Revolución Mexicana", de Cuernavaca, Morelos.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_132.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 133/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 133/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital General Regional número 1 Ignacio García Téllez, del Instituto Mexicano del Seguro Social en Mérida, Yucatán.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_133.pdf



Se publicó la recomendación 134/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 134/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de las violaciones a los derechos humanos a un medio ambiente sano, al agua y saneamiento, a la salud y al principio del interés superior de la niñez, derivado de la contaminación en el Río Santiago, en el estado de Jalisco.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_134.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 60VG/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 60VG/2022 de 29 de junio de 2022, sobre el caso de violación grave a los derechos humanos al trato digno, a la integridad y seguridad personal por actos de tortura, así como a la seguridad jurídica, a la legalidad y el acceso a la justicia en su modalidad de procuración, en el Centro Federal de Readaptación Social no. 13, en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/RecVG_060.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 61VG/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 61VG/2022 de 29 de junio de 2022, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos, a la integridad personal, al trato digno por actos de tortura, y el derecho a la intimidad y vida privada, por elementos de la Secretaría de Marina en Veracruz.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/RecVG_061.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 62VG/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 62VG/2022 de 30 de junio de 2022,

sobre el caso de las violaciones graves a los derechos humanos a la legalidad y seguridad jurídica por detención arbitraria; a la integridad personal por los actos de tortura; así como por el trato cruel, inhumano y/o degradante, atribuibles a personas servidoras públicas de la entonces Policía Federal; además de las transgresiones al acceso a la justicia y a la verdad imputables a personal de la entonces Procuraduría General de la República.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/RecVG_062.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 63VG/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 63VG/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso de violación a los derechos humanos a la integridad personal y al trato digno por actos constitutivos de tortura, por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, en Hidalgo del Parral, Chihuahua.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/RecVG_063.pdf

Julio de 2022

Se publicó la recomendación 64VG/2022

La CNDH publicó en su página electrónica la recomendación 64VG/2022 de 30 de junio de 2022, sobre el caso el caso de violaciones graves a los derechos humanos a la seguridad personal y a la libertad, por desaparición forzada, así como a la integridad personal y al trato digno por actos de tortura, por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional. Así como por violaciones a la seguridad jurídica y acceso a la justicia por omitir realizar actos de investigación, por personas servidoras públicas de la entonces Procuraduría General de la República.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/RecVG_064.pdf



Julio de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 79/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 79/2022, fechada el 30 de mayo del año en curso. En ella se plantea la invalidez del artículo 19, fracción VII, en su porción normativa "y no haber sido condenado por delito doloso", de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-06/Acc_Inc_2022_79.pdf

Julio de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 80/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 80/2022, fechada el 30 de mayo del año en curso. En ella se aborda el establecimiento de condiciones para reconocer la personalidad jurídica de las personas con discapacidad que intervengan en un acto notarial.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-06/Acc_Inc_2022_80.pdf

Julio de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 81/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 81/2022, fechada el 01 de junio del año en curso. En ella se plantea la invalidez de la Ley Número 179 del Sistema de Seguridad Pública del Estado Libre y Soberano de Estado de Guerrero, en su totalidad y, en particular, de su artículo 58, fracción I.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-06/Acc_Inc_2022_81.pdf

Julio de 2022

Se publicó la demanda de acción de inconstitucionalidad 82/2022

Se publicó en la página electrónica de la CNDH la demanda de acción de inconstitucionalidad 82/2022, fechada el 03 de junio del año en curso. En ella se plantea la invalidez de los artículos 68, párrafo tercero, en su porción normativa "o treinta años al servicio del estado", de la Constitución Política del Estado; 20, segundo párrafo, en su porción normativa "o treinta años al servicio del estado", de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ambas de Yucatán, así como el sexto transitorio del Decreto 496/2022 por el que se reformaron los referidos ordenamientos, publicado en el Diario Oficial de la entidad el 4 de mayo de 2022.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-06/Acc_Inc_2022_82.pdf

06 de julio de 2022

Se emitió la recomendación 135/2022

La CNDH emitió la recomendación 136/2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la vida y a la información en materia de salud en contra de persona con síndrome de inmunodeficiencia adquirida (sida), en el Hospital General de Zona no. 30 en Mexicali, así como en el Hospital General Regional 1 en Tijuana, ambos en Baja California, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_135.pdf



07 de julio de 2022

Se emitió la recomendación 136/2022

La CNDH emitió la recomendación 136/2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al interés superior de la niñez, así como al acceso a la información en materia de salud en el Hospital Regional "1º de octubre" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_136.pdf

12 de julio de 2022

Se emitió la recomendación 137/2022

La CNDH emitió la recomendación 137/2022, sobre el caso de violación al derecho humano a la protección de la salud, en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_137.pdf

Se emitió la recomendación 138/2022

La CNDH emitió la recomendación 138/2022, sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección a la salud, a la vida y al acceso a la información en materia de salud, en el Hospital Nacional Homeopático, así como en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", ambos de la Secretaría de Salud Federal en la Ciudad de México.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/REC_2022_138.pdf

13 de julio de 2022

Se publicó proposición con punto de acuerdo sobre el cumplimiento de la recomendación 118/2022 emitida por la CNDH

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Senadores la proposición de la Dip. Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social a atender la Recomendación 118/2022 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, así como a la Fiscalía General de la República y al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para garantizar el derecho de acceso a la justicia para la víctima.

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/127558

Se publicó proposición con punto de acuerdo para exhortar a la CNDH para brindar acceso efectivo a la verdad y a la justicia a los familiares de las víctimas de la guerra sucia en México

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Senadores la proposición de la Sen. Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, y de los senadores Miguel Ángel Lucero Olivas y Joel Padilla Peña, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión por el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico y Justicia a las Violaciones graves a los Derechos Humanos cometidos entre los años 1965-1990, a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Fiscalía General de la República y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a mantener un diálogo abierto y actuar en coordinación para brindar acceso efectivo a la verdad y a la justicia a los familiares de las víctimas de la Guerra Sucia en México.

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/127574



Se publicó proposición con punto de acuerdo para exhortar a la CNDH para que realice acompañamiento y recomendaciones en un probable delito de feminicidio

Se publicó en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Senadores la proposición de la Dip. Elizabeth Pérez Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y al Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, para que realice acompañamiento y recomendaciones, así como que se garantice el acceso a la justicia pronta y expedita, aplicando la perspectiva de género, en el probable delito de feminicidio de Cecilia López Hernández, el cual se encuentra radicado en el Juzgado Octavo de Control y Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes.

https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_comision_permanente/documento/127585

14 de julio de 2022

Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 21/2020

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 21/2020. En ella la CNDH se planteó la invalidez de disposiciones de diversos municipios del estado de Tamaulipas por vulnerar el principio de proporcionalidad tributaria.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658052&fecha=14/07/2022#gsc.tab=0

Se publicó el código de ética de la CNDH

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el Código de Ética de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658060&fecha=14/07/2022#gsc.tab=0

Se publicó acuerdo de la CNDH para la realización de una encuesta de opinión

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el acuerdo por el cual la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos instruye a la Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos la administración y contratación para la realización de una encuesta de opinión de la Comisión Nacional, así como la elaboración del informe.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658059&fecha=14/07/2022#gsc.tab=0

15 de julio de 2022

Se emitió la recomendación 65vg/2022

La CNDH emitió la recomendación 65VG/2022, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos, a la integridad personal, al trato digno por actos de tortura, y el derecho a la intimidad y vida privada, por elementos de la Secretaría de Marina en Tecomán, Colima.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/RecVG_065.pdf

Se emitió la recomendación 66vg/2022

La CNDH emitió la recomendación 66VG/2022, sobre el caso de violaciones graves a derechos humanos a la vida, a la integridad y seguridad personal, derivado del uso ilegítimo de la fuerza con armas de fuego, por atentar contra la vida y producir lesiones de carácter permanente, atribuibles a elementos de la Secretaría de Marina.

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-07/RecVG_066.pdf



Se publicó acuerdo del órgano interno de control de la CNDH sobre aspectos relacionados con licitaciones públicas

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el acuerdo mediante el cual el Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, habilita los plazos y términos legales establecidos en las diversas leyes competencia de la CNDH, exclusivamente para asistir y participar en los diversos eventos de licitación pública nacional, así como de invitación a cuando menos tres personas que implementa la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el periodo comprendido del 18 al 29 de julio de 2022.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658293&fecha=15/07/2022#gsc.tab=0

20 de julio de 2022

Se publicó la sentencia de la acción de inconstitucionalidad 109/2020

En el Diario Oficial de la Federación se publicó la sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 109/2020. En ella la CNDH se planteó la invalidez de último párrafo del artículo 68 de la Ley de Salud del Estado de Yucatán, por resultar discriminatorio y contrario al derecho de igualdad, salud y acceso a la información.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658645&fecha=20/07/2022#gsc.tab=0

26 de julio de 2022

Se publicó el manual de organización general de la CNDH

En el Diario Oficial de la Federación se publicó el Manual de Organización General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos 2022.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5659193&fecha=26/07/2022#gsc.tab=0

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

02 de julio de 2022

Actualización del visor geoespacial de la pobreza y la Covid-19 en los municipios de México

Se actualizó la información del Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 en los municipios de México, de acuerdo con el comportamiento temporal y espacial de la pandemia. En este documento se señala que, hasta el 2 de julio de 2022, en 98.9% de los municipios del país (2,441 de los 2,469) se ha registrado al menos un caso positivo de COVID-19.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Hallazgos_02_Julio_2022.aspx

16 de julio de 2022

Actualización del visor geoespacial de la pobreza y la Covid-19 en los municipios de México

Se actualizó la información del Visor Geoespacial de la Pobreza y la COVID-19 en los municipios de México, de acuerdo con el comportamiento temporal y espacial de la pandemia. En este documento se señala que, hasta el 16 de julio de 2022, en 98.9% de los municipios del país (2,442 de los 2,469) se ha registrado al menos un caso positivo de COVID-19.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Hallazgos_16_Julio_2022.aspx

18 de julio de 2022

se presentó el informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2021-2022

El CONEVAL presentó el informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2021-2022.

<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/CMPE/Paginas/Informe-de-seguimiento-asm-2021-2022.aspx>

20 de julio de 2022

Se publicó un estudio sobre las experiencias de las comunidades educativas en el contexto de la pandemia por Covid-19 y la estrategia aprende en casa en México

El CONEVAL publicó el estudio "Las experiencias de las comunidades educativas en el contexto de la pandemia por COVID-19 y la estrategia aprende en casa en México.

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documentos/Experiencias_comunidades_educativas.pdf

26 de julio de 2022

Se dieron a conocer los resultados de las estimaciones del grado de rezago social a nivel área geoestadística básica urbana para 2020

El CONEVAL dio a conocer los resultados de las estimaciones del Grado de Rezago Social (GRS) a nivel Área Geoestadística Básica (AGEB) urbana 2020. El estudio incorpora indicadores relacionados con las carencias sociales señaladas en la Ley General de Desarrollo Social (LGDS): rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda, y servicios básicos en la vivienda. Adicionalmente, se incluyeron indicadores referentes a los bienes del hogar.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2020.aspx

INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

01 de julio de 2022

IFT lleva a cabo el foro "Diálogos sobre la transformación digital en México"

Dentro de sus múltiples actividades, de manera virtual por medio de mesas de trabajo y conferencias, el IFT llevó a cabo el primer foro intitulado "Diálogos sobre la Transformación Digital en México", con la finalidad de analizar los componentes que integran la transformación digital y su impacto en la sociedad, considerándose las mejores estrategias y prácticas en la conformación de políticas públicas que fomentan el desarrollo. De esta forma, el IFT se coloca como un actor fundamental en la promoción y difusión de la transformación digital.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado63ift_1.pdf

05 de julio de 2022

IFT emite convocatorias para concursos de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios del sector público

La Unidad de Administración del IFT, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de las Normas de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del mismo Instituto, comunica a quienes puedan estar interesados en participar en licitaciones públicas para la elaboración de mapas digitales de población. En dicha convocatoria se encuentran las bases a través de las cuales se llevará a cabo el procedimiento, los requisitos de participación y el modelo de contrato específico.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657131&fecha=05/07/2022#gsc.tab=0

06 de julio de 2022

IFT informa que la plataforma "Soy Usuario" ha sido utilizada por más de 131 mil personas

Desde hace siete años que el IFT y la PROFECO, implementaron la plataforma electrónica denominada "Soy Usuario", se han alcanzado grandes avances en la protección de los derechos de los usuarios-consumidores de servicios de telecomunicaciones, posibilitando el intercambio de información, la planeación y coordinación de acciones en defensa de los usuarios. Destaca que la plataforma ha sido reconocida por REGULATEL y por la UIT; y por haber recibido 131, 260 inconformidades.

<https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicadoviianiversariosoyusuario2.pdf>

07 de julio de 2022

El IFT determina el monto de los aprovechamientos que se tienen que cobrar por servicios públicos

A través de un acuerdo el Pleno del IFT estableció el monto de los aprovechamientos que se tienen que cobrar por los servicios que ofrece dicho Instituto, en el ejercicio fiscal 2022. Esta acción deriva de los Lineamientos de Homologación, que buscan fijar los procedimientos y mecanismos para la homologación de equipos, dispositivos, productos, aparatos de telecomunicaciones y radiodifusión que pueden ser conectados a una red de telecomunicaciones o emplear el espectro radioeléctrico.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657335&fecha=07/07/2022#gsc.tab=0

07 de julio de 2022**El IFT entrega el plan de trabajo del Comité 5G**

El IFT realizó la segunda sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G -mejor conocido como Comité 5G- en el que entregó el Plan de Trabajo y publicó el micrositio en el que se almacenará toda la información que se produzca en las distintas sesiones de las mesas de trabajo y del Comité. Cabe resaltar que las mesas de trabajo pueden producir opiniones técnicas como producto del análisis, debate e integración de propuestas o insumos proporcionados por sus miembros. Este plan contempla la forma, fechas y desarrollo de las sesiones del Comité 5G.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado64ift_2.pdf

12 de julio de 2022**El IFT publica el saldo del fideicomiso en el que participa como fideicomitente**

El IFT en atención y cumplimiento a lo estipulado en el artículo 12, primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publica abiertamente los ingresos, rendimientos, egresos, destino y saldo del Fondo de Infraestructura y Equipamiento en el que dicho Instituto participa como fideicomitente. Cabe destacar que los egresos del periodo se constituyen por: honorarios fiduciarios, comisiones pagadas, contribuciones diversas y gastos por proyectos y programas.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657720&fecha=12/07/2022#gsc.tab=0

13 de julio de 2022**El IFT presenta su sitio web "Sensor 5G"**

El IFT presenta el sitio web interactivo denominado "Sensor 5G", el cual es una herramienta de análisis y consulta destinada para el público en general. Esta plataforma muestra información sobre estudios, desarrollos, estándares tecnológicos, dispositivos, propuestas vinculadas al despliegue y empleo de redes de quinta generación. "Sensor 5g" se conforma de cuatro secciones principales: Tecnología, Planeación, regulación y Economía. Cabe señalar que el micrositio muestra el impacto potencial de la tecnología 5G en nuestro país y en el mundo.

https://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado65ift_4.pdf



FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

05 de julio de 2022

FGR lleva a cabo capacitación sobre “trata de personas”

El área de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la FGR en el estado de Tlaxcala, en coordinación con la Fiscalía Especializada en delitos de Violencia Contra las Mujeres y Trata de Personas llevaron a cabo una capacitación a distintos servidores públicos con la temática “La Trata de Personas en México”. En dicha capacitación se señalaron los protocolos internacionales para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas; así como las formas del delito y los derechos que tienen las víctimas, entre otras cuestiones.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-dpe-1789-2022-imparte-fgr-capacitacion-sobre-trata-de-personas-a-servidores-publicos-en-tlaxcala?idiom=es>

08 de julio de 2022

La FGR consigue 385 sentencias condenatorias y recupera 19 mdp por reparaciones de daño

La Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) de la FGR de las delegaciones del Estado de México y Ciudad de México, consiguieron 385 sentencias condenatorias para 425 personas por cometer distintos delitos relacionados con armas de fuego, contra la salud, robo, entre otros. Al aplicar los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, se recuperaron 19 millones 640 mil 260 pesos, por concepto de reparación del daño para las víctimas. Además, se aseguraron un millón 814 mil 50 pesos y 436 mil dólares, 81 mil 364 litros de hidrocarburo y 116 mil 64 litros de Gas LP.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-312-22-fgr-obtiene-385-sentencias-condenatorias-y-recupera-mas-de-19-mdp-por-reparaciones-de-dano?idiom=es>

11 de julio de 2022

La FGR consigue vinculación a proceso de persona vinculada con el delito de trata de personas

La FGR por medio de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, consiguió la vinculación a proceso en contra de una persona, por su aparente responsabilidad por el delito de trata de personas en la modalidad de guardar videgrabaciones pornográficas para sí, en las que participaba con menores de 18 años de edad. La investigación se realizó en el plan de lucha y acción contra la explotación sexual infantil, iniciada por Alemania y en la que México forma parte.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-317-22-obtiene-fgr-vinculacion-a-proceso-de-una-persona-relacionada-con-el-delito-de-trata-de-personas?idiom=es>

12 de julio de 2022

FGR consigue vinculación a proceso por la posible responsabilidad en el delito de delincuencia organizada

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR, consiguió en el Estado de México de un Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, la vinculación a proceso en contra de una persona por su probable intervención en los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Cabe señalar que la carpeta de investigación se abrió después de la denuncia presentado por parte de socios cooperativistas, en la que se acusó a una organización de socios y trabajadores que autorizaban, sin autorización, el pago de facturas de operaciones simuladas.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-318-22-fgr-obtiene-vinculacion-a-proceso-por-la-probable-responsabilidad-en-el-delito-de-delincuencia-organizada?idiom=es>



21 de julio de 2022

La FGR publica saldo de fideicomisos y mandatos

Con base en lo establecido en el artículo 102, Apartado A, de la Constitución; en los artículos 2, 3, 11, fracción XII, 16, 83, fracción IV, 84, 87 de la Ley de la Fiscalía General de la República; y en atención a lo estipulado en el artículo 12, primer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la FGR publica abiertamente los ingresos, rendimientos financieros, egresos, destino y saldo del mandato y del fideicomiso en los cuales es fideicomitente y mandante, respectivamente.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658777&fecha=21/07/2022#gsc.tab=0

15 de julio de 2022

La FGR consigue sentencia condenatoria por secuestro

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la FGR, consiguió del Juzgado Décimo tercero de Distrito ubicado en el Estado de México con sede en Naucalpan de Juárez, una sentencia condenatoria en contra de una persona presuntamente responsable del delito de privación ilegal de la libertad, en la forma de secuestro. En este caso, los elementos de prueba alcanzados de las diligencias llevadas a cabo por el MP, permitieron que se dictara dicha sentencia, imponiéndose la pena de 75 años de prisión y una multa de más de 807 mil pesos.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-324-22-fgr-obtiene-sentencia-condenatoria-de-75-anos-de-prision-por-el-delito-de-secuestro?idiom=es>

21 de julio de 2022

La FGR consigue vinculación a proceso por transporte con pastillas de fentanilo

La Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) de la FGR, en su sede de Sinaloa, alcanzó vinculación a proceso en contra de dos personas, por su presunta responsabilidad en el delito contra la salud en su forma de transporte de fentanilo. En este caso, el Ministerio Público ofreció elementos de prueba al Juez de Control, quien determinó las detenciones como legales; vinculando a los criminales a proceso. Se estableció una medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y se determinó un plazo de tres meses para concluir con la investigación.

<https://www.gob.mx/fgr/prensa/comunicado-fgr-333-22-por-transporte-de-mas-de-248-mil-pastillas-de-fentanilo-obtiene-fgr-vinculacion-a-proceso?idiom=es>

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

01 julio de 2022

Homologar criterios de resolución en el SNT, indispensable para fortalecer derechos que tutelamos: INAI

Analizar y homologar los criterios con los que los órganos garantes del Sistema Nacional de Transparencia resuelven los recursos de revisión, es indispensable para el fortalecimiento de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-206-22.pdf>

03 de julio de 2022

El INAI resolvió que la autoridad educativa federal en la CDMX debe informar de escuelas preescolar con bajos índices de deserción

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México debe dar a conocer las escuelas de educación preescolar con bajos índices de deserción en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán y Cuauhtémoc, resolvió el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya que se considera necesario que el sujeto obligado proporcione información de las escuelas de nivel preescolar con bajo índice de deserción, pues dicha información da un panorama de la calidad de los planteles educativos o de aquellos con mejor nivel educativo.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-063-22.pdf>

Necesario que fiscalías transparenten información sobre actos de corrupción, para generar confianza en la ciudadanía: INAI

Es necesario que las fiscalías permitan conocer, en versiones públicas, las investigaciones relacionadas con actos de corrupción, para generar confianza en la ciudadanía, sobre la actuación de las autoridades encargadas de combatir este delito, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-208-22.pdf>

04 de julio de 2022

CFE debe dar a conocer pagos por compra de gas, entre 2000 y 2022, resolvió el INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Comisión Federal de Electricidad dar a conocer a qué entidades, incluidas empresas nacionales, extranjeras y/o particulares, se le han pagado recursos económicos producto de la compra de gas, en los años 2000 a 2022.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-064-22.pdf>

PNT cuenta con nueva función para descargar en datos abiertos información de 18 obligaciones de transparencia: INAI

A partir del 4 de julio, la Plataforma Nacional de Transparencia cuenta con una nueva función para descargar en formato de datos abiertos información de las 18 obligaciones de transparencia más consultadas por la ciudadanía. Se trata de información correspondiente a sueldos, contratos, directorio, viáticos, currículos, padrón de beneficiarios, presupuesto, contratos de honorarios, concesiones, gasto por partida, estructura orgánica, plazas ocupadas y vacantes, contratación de publicidad oficial, personas físicas y morales que reciben recursos, padrón de proveedores, inventario de bienes, jubilados y pensionados e ingresos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-209-22.pdf>

Instalan en Oaxaca red estatal de datos abiertos para impulsar el reto de apertura infraestructura abierta 2022

Con el objetivo de fortalecer los procesos para la generación y publicación de información completa, oportuna y veraz, en formatos accesibles y abiertos, se llevó a cabo la instalación de la Red Estatal de Datos Abiertos de Oaxaca (R Infraestructura Abierta 2022).

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-210-22.pdf>

05 de julio de 2022

La SCJN confirma resolución del Inai que ordena la entrega de documentos relativos a las elecciones de 2012 y al proceso de desafuero de 2005

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió el recurso de revisión en materia de seguridad nacional 1/2019, promovido por el titular de la Consejería del Ejecutivo Federal, mediante el cual confirmó la resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dictada en el recurso de revisión 1489/19 ante ese Instituto. En su resolución, el INAI determinó que no es procedente calificar como reservada la información contenida en 14 documentos relacionados con las elecciones de 2012 y cinco documentos relativos al desafuero de 2005 de la persona que a partir de 2018 ocupa el cargo de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que ordenó al Centro de Investigación y Seguridad Nacional, hoy Centro Nacional de Inteligencia, entregar dicha información.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6969>

PRD debe pronunciarse sobre denuncia contra Marcelo Ebrard, Augusto López y Claudia Sheinbaum por supuestos actos anticipados de campaña: INAI

El Partido de la Revolución Democrática debe asumir competencia y pronunciarse sobre la denuncia presentada contra el Canciller, Marcelo Ebrard Casaubon; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por supuestos actos anticipados de campaña, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-065-22.pdf>

06 de julio de 2022**Alianza entre RTA y EurosociAL+, clave para impulsar políticas de igualdad de género y bienestar social en América Latina: INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales informó que, la alianza de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, con el Programa de la Unión Europea para la cohesión social en América Latina (EUROSociAL+) ha sido fundamental para que los países de la región impulsen políticas públicas en materia de igualdad de género, gobernanza democrática y bienestar social. Entre los resultados de la alianza, de la RTA destacó la elaboración del Estudio de Diagnóstico y Metodología para Incorporar la Perspectiva de Género en las Políticas de Transparencia en América Latina.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-211-22.pdf>

07 de julio de 2022**Impulsan INAI y SNT cultura de protección de datos personales con segundo taller nacional del aviso de privacidad**

Con el propósito de impulsar la cultura de la protección de los datos personales entre las instituciones públicas del orden federal, estatal y municipal, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), llevaron a cabo el Segundo Taller Nacional del Aviso de Privacidad

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-212-22.pdf>

El INAI publicó en el DOF el acuerdo mediante el cual se aprueban la misión, visión y valores del centro de atención a la sociedad, así como lineamientos para el uso de redes sociales del CAS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo mediante el cual se aprueban la misión, visión y valores del centro de atención a la sociedad, así como lineamientos para el uso de redes sociales, con el objeto de que se cuente con un instrumento que brinde las bases mínimas para la correcta operación, publicación de contenidos e interacción con las personas usuarias a través de las redes sociales.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657337&fecha=07/07/2022&print=true

La SCJN confirma resolución del INAI donde ordena la entrega de versión pública de las resoluciones por las que se haya eliminado a personas físicas y morales de la lista de personas bloqueadas

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver un recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovido por el titular de la Consejería del Ejecutivo Federal, confirmó la determinación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la que se ordenó a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, entregar la versión pública de las resoluciones por las que se haya eliminado a personas físicas y morales de la lista de personas bloqueadas –para la realización de actos, operaciones o servicios con instituciones de crédito–, en la que deberá testarse aquella información que haga identificable a las personas eliminadas y, en su caso, los datos personales de terceros, del año 2014 a 2020. La SCJN consideró infundado el recurso de revisión, ya que este se basó en generalidades, que no evidencian un caso específico de probable vulneración a la seguridad nacional.

<https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=6976>

08 de julio de 2022**ASEA debe dar a conocer estudios sobre presencia de combustible, orígenes y daños en río caliente y balneario Los Chorros de Jalisco**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) debe informar sobre los estudios realizados en el Río Caliente y en el balneario Los Chorros, ubicados en el municipio de Tala, en Jalisco, para diagnosticar la presencia de combustible, los orígenes de éste y los daños causados en la zona.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-066-22.pdf>

09 de julio de 2022**Socializa INAI utilidad de la Plataforma Nacional de Transparencia entre comunidad estudiantil de San Luis Potosí**

El derecho de acceso a la información y la Plataforma Nacional de Transparencia son instrumentos clave para que estudiantes lleven a cabo proyectos ambientales y evalúen políticas públicas, destacó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con estudiantes en San Luis Potosí.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-214-22.pdf>

10 de julio de 2022**INSABI debe informar sobre adquisición y distribución de ventiladores durante pandemia por COVID, resolvió INAI**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al resolver dos recursos de revisión, determinó que, el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) debe dar a conocer la cantidad de ventiladores Ehécatl 4T y Gätsi que le entregó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID y los documentos que prueben dicha situación. Además, debe informar el monto pagado al despacho de abogados que contrató en Reino Unido ante el incumplimiento de las obligaciones contractuales de un proveedor de ventiladores de ese país y el nombre de la firma.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-067-22.pdf>

11 de julio de 2022**La SEP debe entregar respuestas de encuesta sobre pérdida de aprendizaje, abandono escolar y necesidades de formación para docentes**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Secretaría de Educación Pública que busque y entregue las expresiones documentales que dan cuenta de la aplicación y las respuestas de la Encuesta Pérdida de Aprendizajes, Abandono Escolar y Necesidades de Formación para Docentes, cuyo fin es promover trayectorias educativas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes de educación básica, publicada en abril del 2022.

home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-068-22.pdf

12 de julio de 2022

El INAI resolvió que FONATUR Tren Maya debe informar sobre contratos para supervisión en los siete tramos de la obra

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió que Fonatur Tren Maya haga una búsqueda exhaustiva e informe sobre los contratos para la supervisión de obra en cada uno de los siete tramos del proyecto del Tren Maya. El proyecto de infraestructura denominado Tren Maya está bajo la lupa de la sociedad y, prueba de ello, es el número creciente de solicitudes de información planteadas por los ciudadanos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales, al momento, se tiene una cantidad de 4 mil 616 solicitudes, así como 18 mil 622 registros de información pública.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-069-22.pdf>

Instituto Mexicano de la Juventud debe informar sobre gastos y actividades de programa "Morelos suena fuerte": INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó al Instituto Mexicano de la Juventud buscar e informar sobre los gastos y actividades del programa "Morelos Suena Fuerte", realizado en 2019 en la mencionada entidad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-070-22.pdf>

13 de julio de 2022

Ante intermitencias en la operación de la PNT, INAI determina suspender plazos y términos legales el 14 y 15 de julio

Ante las intermitencias que ha presentado la Plataforma Nacional de Transparencia en su operación, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales informa que el 14 y 15 de julio se suspenden los plazos y términos legales para la atención de solicitudes de información y medios de impugnación.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-215-22.pdf>

El INAI publicó en el DOF el acuerdo mediante se aprueban los lineamientos para la emisión de criterios de interpretación, y se determina iniciar la tercera época

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales publicó el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo mediante se aprueban los Lineamientos para la Emisión de Criterios de Interpretación, y determina iniciar la Tercera Época. Los criterios de la Primera Época se declaran como históricos, sin perjuicio de que puedan cobrar vigencia mediante criterios por sustitución, y se abrogan los lineamientos anteriores.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5648989&fecha=13/04/2022#gsc.tab=0

El INAI publicó en el DOF un acuerdo mediante el cual se presenta al Pleno, diversa normatividad en materia de integridad y ética pública del instituto

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales publicó el Diario Oficial de la Federación, un acuerdo mediante el cual se presenta al Pleno del Instituto, su Códigos de Ética, y Conducta, y las bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5648988&fecha=13/04/2022#gsc.tab=0

INAI instruyó a la SSA dar a conocer documento histórico sobre leche contaminada traída a México desde Irlanda

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a la Secretaría de Salud dar a conocer el documento emitido por el Congreso de la Unión acerca de la investigación realizada entre 1986 y 1987 sobre la leche contaminada que llegó a México proveniente de Irlanda, en el que también se precisa que el 18 de febrero de 1988 el sujeto obligado ordenó la devolución del producto).

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-071-22.pdf>

14 de julio de 2022

Garantizar el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información, requisito esencial de un parlamento abierto: INAI

Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio pleno del derecho de acceso a la información es un requisito esencial para la construcción de un parlamento abierto, aseguró el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al participar en el 2º Foro en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, organizado por el Senado de la República.

home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-216-22.pdf

15 de julio de 2022

INAI amplía al 31 de agosto la convocatoria para el reconocimiento de prácticas de transparencia proactiva 2022

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales determinó ampliar al 31 de agosto la Convocatoria para el Reconocimiento de Prácticas de Transparencia Proactiva 2022. Desde 2017, este Instituto promueve y reconoce las prácticas de transparencia proactiva vigentes desarrolladas por las instituciones públicas del ámbito federal para generar información de calidad y conocimiento público útil, en beneficio de la población.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-218-22.pdf>

INAI e INALI firman convenio para promover el derecho a saber entre personas hablantes de lenguas indígenas

Con el propósito de establecer las bases y condiciones generales de coordinación y colaboración para aprovechar los recursos, infraestructura y experiencia en el desarrollo de acciones conjuntas en materia de conocimiento de las culturas y lenguas indígenas nacionales, y la promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales para los hablantes de las diferentes lenguas indígenas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas firmaron un Convenio General de Colaboración.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-217-22.pdf>

16 DE JULIO DE 2022

INAI recomienda reforzar protección de datos personales en compras por internet

Con el objetivo de proteger los datos personales al realizar compras a través Internet y reducir el riesgo de su uso indebido por parte de terceros, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ofrece una serie de recomendaciones a las personas usuarias del comercio electrónico.

home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-219-22.pdf

17 de julio de 2022

INAI: PEMEX debe dar a conocer las propuestas de reparación de daño de Emilio Lozoya por Agronitrogenados y Odebrecht

Petróleos Mexicanos debe dar a conocer las propuestas de reparación de daño que hicieron llegar Emilio Lozoya y sus abogados en 2021 y 2022 por los casos Agronitrogenados y Odebrecht, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-072-22.pdf>

18 de julio de 2022

Banco del Bienestar debe dar a conocer informes sobre recursos para construcción y equipamiento de sus sucursales: INAI

El Banco del Bienestar debe buscar y dar a conocer los informes quincenales que le presentó la Secretaría de la Defensa Nacional, en relación con las estimaciones y la justificación de los recursos proporcionados para la construcción y equipamiento de sus sucursales en diversos estados de la República, instruyó el Instituto Nacional de

Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-073-22.pdf>

19 de julio de 2022

INAI: transparencia y rendición de cuentas, indispensables para construir legitimidad en el sistema de justicia

Al participar en la presentación del "Observatorio de la Suprema Corte de Justicia, Diagnóstico de la transparencia procesal", de la organización México Evalúa, la Presidenta del Organismo Garante Nacional detalló que en ese documento se evidencia la necesidad de construir una apremiante transparencia procesal; remarcó que la transparencia no sólo abona a la legitimidad de las instituciones, sino que también disminuye la corrupción, la ineficiencia y la discrecionalidad en las decisiones que toman.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-220-22.pdf>

20 de julio de 2022

Instituciones públicas y privadas deben brindar seguridad en la era digital: INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales indicó que, existen amenazas y riesgos en la vida digital; en ese sentido, es importante que las instituciones públicas y privadas sumen esfuerzos para proporcionar a la población herramientas, normas y políticas públicas que brinden seguridad a la sociedad en la era digital.

home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-221-22.pdf

INAI publicó en DOF acuerdo mediante el cual se somete a consideración del Pleno suspender los plazos y términos para los trámites que se gestionan en la PNT los días 14 y 15 de julio de 2022

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo para suspender plazos y términos en todos y cada uno de los trámites, procedimientos y demás medios de impugnación, establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y demás normativa aplicable, que se tramitan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, los días 14 y 15 de julio de 2022, atendiendo a las consideraciones del presente Acuerdo.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658651&fecha=20/07/2022#gsc.tab=0

Preocupa al INAI suspensión del sistema Compranet

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales informó que, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece que todos los sujetos obligados deben publicar y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos, entre otra, la información relacionada con los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo los expedientes y contratos respectivos. Sin embargo, la suspensión indefinida del Sistema CompraNet limita esta posibilidad y restringe el derecho de acceso a la información.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-222-22.pdf>

21 de julio de 2022

Periodistas alertan sobre tentaciones de opacidad en gobiernos y llaman a defender a instituciones garantes de la transparencia

Mujeres periodistas alertan sobre tentaciones de opacidad en los gobiernos y llaman a defender a las instituciones encargadas de garantizar la transparencia y el acceso a la información en el país, durante la presentación del libro Periodismo de Investigación en el ámbito local, editado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en el estado de Chiapas.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-223-22.pdf>

La SCJ confirma resolución del INAI en materia de acceso a la información y seguridad nacional

La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió un recurso de revisión en materia de seguridad nacional promovido por la Consejería del Ejecutivo Federal y determinó que la Unidad de Investigación Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público debía entregar una versión pública de las resoluciones en las que haya determinado remover a personas físicas y morales de la lista de personas bloqueadas para la realización de actos, operaciones o servicios con instituciones de crédito durante los años 2014 a 2020.

<https://www.basham.com.mx/la-suprema-corte-confirma-resolucion-del-inai-en-materia-de-acceso-a-la-informacion-y-seguridad-nacional/>

22 de julio 2022**INAI sugiere medidas en el uso de tik tok para asegurar la protección de datos personales**

Tik Tok se ha convertido en una de las redes sociales más utilizadas en México, a través de la cual las y los usuarios pueden compartir una gran variedad de videos; con el propósito de evitar que el uso mismo de la plataforma o el contenido difundido en ella pueden comprometer los datos personales y la privacidad de las personas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales recomienda seguir una serie de medidas de seguridad.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-224-22.pdf>

23 de julio de 2022**Emite INAI recomendaciones para reducir la estela digital y evitar riesgos a la privacidad al navegar por internet**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales advierte que, al navegar en Internet, las personas usuarias van dejando, de manera voluntaria o involuntaria, pruebas de lo que hacen, de lugares visitados, de su familia y amistades, de gustos o intereses, entre otros rastros de información, conocidos como estela digital, y emite recomendaciones al respecto.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-225-22.pdf>

24 de julio de 2022**Número de solicitudes ingresadas a nivel federal en primer semestre de 2022 incrementó 22.2%, respecto al mismo periodo de 2021: INAI**

Durante el primer semestre de 2022, el número de solicitudes presentadas a nivel federal registró un incremento de 22.2 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2021, al pasar de 160 mil 875 a 196 mil 538, informa el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-226-22.pdf>

25 de julio de 2022**Instruye INAI a SENEAM informar sobre controladores aéreos que no cuentan con título o cédula profesional, con niveles 772-773**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales instruyó a Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano localizar y entregar la expresión documental que dé cuenta de los nombres de los empleados con niveles 772-773, que no tienen título o cédula profesional y perciben un sueldo de 63 mil 810 pesos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Nota%20INAI-074-22.pdf>

26 de julio de 2022**Presentan INAI, PNUD y CIMTRA caja de herramientas para impulsar el gobierno abierto en municipios del país**

Con el objetivo de impulsar la adopción del gobierno abierto en los municipios del país, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), elaboraron la Caja de Herramientas de Gobierno Abierto Municipal.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-227-22.pdf>

27 de julio de 2022**INAI alerta sobre riesgos de catfishing, práctica que utiliza redes sociales o aplicaciones de citas para estafar o extorsionar**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales alerta sobre los riesgos del Catfishing, práctica empleada para engañar, mediante una identidad digital falsa a personas usuarias de redes sociales o aplicaciones para tener citas, con la finalidad de obtener información personal, invadiendo la privacidad de las víctimas, y estafar o extorsionar causando, en muchos casos, daños económicos.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-228-22.pdf>

28 de julio de 2022**Indispensable que los estados democráticos reconozcan la identidad de género de las personas: Román Vergara**

Es indispensable que los Estados democráticos reconozcan la identidad de género de las personas, para garantizarles el pleno ejercicio de sus derechos y prerrogativas, planteó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-229-22.pdf>

29 de julio de 2022**INAI emite recomendaciones para evitar que datos personales sean vulnerados al utilizar whatsapp**

Ante el incremento constante del uso de WhatsApp en México, como medio de comunicación y mensajería instantánea, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales emite una serie de recomendaciones para evitar que los datos personales de las y los usuarios sean vulnerados y puedan ser víctimas del uso indebido de su información.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-230-22.pdf>

30 de julio de 2022

Aconseja INAI precaución ante el malvertising, práctica que utiliza publicidad en línea para redirigir a un sitio web malicioso

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales recomienda tener precaución ante la práctica de Malvertising, que consiste en el uso de publicidad en línea para difundir e instalar malware o redirigir a un sitio web malicioso, con el propósito de sustraer datos personales de las víctimas lo que podría resultar en usurpación de identidad, para pedir préstamos o cometer fraude.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-231-22.pdf>

31 de julio 2022

Suman más de 18.1 mdp las multas impuestas en el primer semestre de 2022 por infringir Ley Federal de Protección de Datos Personales: INAI

De enero a junio de 2022, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales impuso multas por un monto total de 18 millones 107 mil pesos a personas físicas y/o morales que infringieron la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

<https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/SalaDePrensa/Comunicados/Comunicado%20INAI-232-22.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

01 de julio de 2022

El indicador de pedidos manufactureros se ubicó en 52 puntos en junio de 2022, tuvo un retroceso mensual de 1.51 puntos

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México dan a conocer el IPM de junio 2022 que incorpora variables similares a las del Purchasing Managers Index (PMI) elaborado por el Institute for Supply Management (ISM) en Estados Unidos de América. Cabe destacar que permaneció, por vigésimo tercer mes consecutivo, por arriba del umbral de los 50 puntos. A su interior, hubo reducciones mensuales en los componentes relativos a los pedidos esperados, a la producción esperada, al personal ocupado y a los inventarios de insumos. El relativo a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de las y los proveedores incrementó.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ipm/ipm2022_07.pdf

En junio de 2022 el indicador de confianza empresarial de las manufacturas disminuyó 0.3 puntos

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el ICE elaborado con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE). Estos permiten conocer, casi inmediatamente después de terminado el mes de referencia, la opinión de las y los directivos empresariales de los sectores Manufacturero, Construcción, Comercio y de los Servicios Privados no Financieros sobre la situación económica del país y de sus empresas. Es importante mencionar que disminuyó 0.3 puntos respecto a mayo, el ICE de los Servicios Privados no Financieros se redujo 4.4 puntos, el de la Construcción, 0.6 puntos y el del Comercio, 0.3 puntos.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ice/ice2022_07.pdf

En junio de 2022 y con cifras desestacionalizadas, el indicador agregado de tendencia (IAT) del sector manufacturero fue de 51.6 puntos, mismo nivel que un mes antes

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) de la Construcción, fue de 54.7 puntos en el sexto mes de 2022, 0.2 puntos más que en mayo pasado. En cuanto a los Servicios Privados no Financieros se ubicó en 52.9 puntos, un alza de 1.2 puntos de mayo a junio. En junio de 2022, el Indicador Global de Opinión Empresarial de Tendencia (IGOET), que es el promedio ponderado de los indicadores de los cuatro sectores que lo integran, fue de 52.5 puntos, una caída anual de 0.4 puntos.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ee/ee2022_07.pdf

Resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2022, con información sobre la estructura organizacional, recursos y ejercicio de la función de los órganos del Poder Judicial de la Federación

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2022. Se muestra que, durante 2021, ingresaron 3 034 asuntos jurisdiccionales al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). De estos, 3 008 fueron turnos y 26 recibidos de las Salas. En el mismo periodo, se resolvieron 392 asuntos, mientras que 2 854 se enviaron a otro órgano. Comparado con 2020, se observó una disminución de 14.8 % en el número de asuntos ingresados y de 4.7 % en el número de asuntos resueltos.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/cnijf/cnijf2021.pdf>

La primera encuesta nacional sobre diversidad sexual y de género ENDISEG 2021 del INEGI visibiliza la edad en la que la población LGBTI+ se dio cuenta de su orientación sexual y/o identidad de género

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través del ENDISEG 2021 da respuesta sobre el volumen y estructura de la población LGBTI+, que permite plantear opciones acordes con la realidad de este grupo de población para tomadores de decisión en política pública, además ayuda a identificar de la población de 15 años y más, aquella que se reconoce a sí misma con orientación sexual y/o identidad de género (OSIG) LGBTI, sus principales características, tales como: sexualidad, educación, empleo, servicios de salud, salud emocional, satisfacción personal, entre otros.

Se arrojaron datos como los siguientes: 86.8 millones de personas de 15 años y más que ha iniciado su vida sexual, además, 93.4 millones de personas de 15 años y más que han sentido gusto o atracción física.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endiseg/2021/doc/endiseg_2021_resultados.pdf

04 de julio de 2022

INEGI presenta el avance de las ventas al público en el mercado interno en el registro administrativo de la industria automotriz de vehículos ligeros RAI AVL, con cifras a junio de 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el avance de las ventas al público en el mercado interno según el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros (RAI AVL) en junio del presente año. Dicha información proviene de 22 empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, A.C., Giant Motors Latinoamérica y Autos Orientales Picacho. En junio, se vendieron al público 90 368 unidades en el mercado interno. En el periodo enero-junio de 2022, se comercializaron 518 424 unidades.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/am_raiavl/am_raiavl2022_07.pdf

INEGI con datos actualizados del sistema de indicadores cíclicos al mes de abril de 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer que, en abril de 2022, el Indicador Coincidente se posicionó por arriba de su tendencia de largo plazo al reportar un valor de 101.0 puntos y una variación de 0.27 puntos respecto a marzo. En mayo de 2022, el Indicador Adelantado se situó por arriba de su tendencia de largo plazo al registrar un valor de 100.3 puntos y una disminución de 0.23 puntos con relación a abril. Con la nueva información, el Indicador Coincidente presentó un comportamiento similar al difundido el mes anterior; mientras que el Indicador Adelantado enfatizó la trayectoria descendente observada en los últimos meses.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/sic_cya/sic_cya2022_07.pdf

INEGI presenta la encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de TIC en los hogares (ENDUTIH) 2021

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía da a conocer la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, la cual tiene como finalidad obtener información sobre la disponibilidad y el uso de las tecnologías de información y comunicaciones en los hogares y su utilización por los individuos de seis años o más en México, para generar información estadística en el tema y apoyar la toma de decisiones en cuestión de políticas públicas; asimismo, ofrece elementos de análisis a estudios nacionales e internacionales y para el público en general interesado en la materia.

A partir de la publicación de los resultados del año 2021 de la ENDUTIH, los factores de expansión responden a la nueva estimación de población, en lugar de las cifras de las proyecciones poblacionales que se venían utilizando desde 2013.

<https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2021/>

05 de julio de 2022

En junio de 2022 el indicador de confianza del consumidor ICC fue de 43.6 puntos, presentó una disminución mensual de 0.4 puntos

Es presentado el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC), elaborado de manera conjunta por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Banco de México, mismo que mostró a su interior, reducciones mensuales desestacionalizadas en los componentes que evalúan la situación económica presente y esperada de los miembros del hogar y en los que captan la situación económica actual y futura del país. El rubro que mide la posibilidad de los miembros del hogar en el momento actual para realizar compras de bienes durables, avanzó. Con cifras desestacionalizadas, en el sexto mes de 2022, el ICC retrocedió 1.1 puntos en su comparación anual.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/concon/concon2022_07.pdf

06 de julio de 2022

La inversión fija bruta IFB aumentó 1.9% en abril de 2022, respecto al mes previo

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer que, además, los gastos efectuados en Maquinaria y Equipo total, de origen nacional e importado, aumentaron 4.1 % a tasa mensual y en Construcción, 0.7 por ciento. La Inversión Fija Bruta incrementó 8.4 % a tasa anual en términos reales. A su interior, los gastos en Maquinaria y Equipo total subieron 14.9 % y en Construcción, 4.9 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ifb/ifb2022_07.pdf

INEGI anuncia datos de mayo 2022 del indicador mensual oportuno sobre la actividad manufacturera

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer que el Indicador tiene como propósito con estos cálculos poner a disposición del usuario una estimación adelantada del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) en el sector Manufacturas, alrededor de 20 días antes de la publicación oficial, a fin de anticipar el comportamiento mensual de la actividad productiva manufacturera del país.

<https://www.inegi.org.mx/investigacion/imoam/>

07 de junio de 2022

En junio el índice de precios subyacente registró un incremento de 0.77% mensual y de 7.49% anual

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) anuncia a través del Diario Oficial de la Federación, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el cual, en junio de 2022, registró una variación de 0.84 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 7.99 por ciento. En el mismo mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.53 % y la anual, de 5.88 por ciento. El índice de precios no subyacente incrementó 1.07 % mensual y 9.47 % a tasa anual.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5657514&fecha=08/07/2022#gsc.tab=0

El Índice Nacional de Precios Productor INPP total, incluyendo petróleo, registró en junio un incremento de 0.86‰ mensual y 10.52‰ anual

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) anuncia que, el Índice en el mismo mes de 2021 creció 0.82 % a tasa mensual y 7.10 % a tasa anual. A tasa mensual y por grupos de actividades económicas, los precios de las Actividades Primarias subieron 1.25 %, los de las Actividades Secundarias, 0.96 % y los de las Actividades Terciarias, 0.57 por ciento. El Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, incluyendo petróleo, incrementó 1.22 % a tasa mensual y anual 13.58 por ciento. En junio de 2022, el Índice de Mercancías y Servicios Finales, incluyendo petróleo, creció 0.70 % a tasa mensual y 9.31 % anual.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpp/inpp2022_07.pdf

En México la población se compone por 126 millones de personas de acuerdo con las estadísticas a propósito del día mundial de la población, datos nacionales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica el Censo de Población y Vivienda, anunciando que en 2020 de los 126 millones de personas que residían en México 51 % eran mujeres y 49 %, hombres. En el mismo año se reportaron 1 086 743 muertes con base en la Estadística de Defunciones Registradas. Las tres principales causas de mortalidad fueron: enfermedades del corazón (20 %), COVID-19 (18 %) y diabetes mellitus (14 %). De la población de 3 años y más que se desplazó para ir a la escuela, 54 % lo hizo caminando, 19 % utilizó camión, autobús, combi o colectivo y 18 % se trasladó en automóvil o camioneta.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/propósito/2022/EAP_Poblac22.pdf

08 de julio de 2022

En México, por grupos de edad, la mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad se encuentra en el grupo de 40 a 49 años según estudio del INEGI

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) anuncia el estudio de Prevalencia de Obesidad, Hipertensión y Diabetes para los Municipios de México 2018, cuyo objetivo es estimar la proporción de la población de 20 años y más de edad que padecen enfermedades de Obesidad, Hipertensión y Diabetes para los municipios de México, mediante técnicas de Estimación para Áreas Pequeñas (EAP), a fin de ampliar la oferta de información derivada de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018 y apoyar la toma de decisiones.

<https://www.inegi.org.mx/investigacion/pohd/2018/>

11 de julio de 2022

INEGI presenta los datos actualizados a marzo de 2022 del Indicador Mensual de la actividad industrial por entidad federativa IMAIEF, que amplía la oferta de información estadística de corto plazo en el ámbito estatal

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el Indicador que amplía la oferta de información estadística de corto plazo a nivel estatal y da seguimiento al comportamiento de las actividades económicas del sector secundario en los estados. En marzo de 2022, las entidades que mostraron los aumentos mensuales más pronunciados en su actividad industrial, en términos reales, fueron: Guerrero, San Luis Potosí, Tabasco, Nayarit, Michoacán de Ocampo y Chiapas. Las entidades que registraron los crecimientos más significativos, en términos reales, en su producción industrial, fueron: Guerrero, Hidalgo, Tabasco, Morelos, San Luis Potosí, Baja California Sur y Michoacán de Ocampo.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imaief/imaief2022_07.pdf

11 de julio de 2022

Durante mayo de 2022, ingresaron al país 5, 163, 667 visitantes, de estos, 2, 985, 544 fueron turistas internacionales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó los resultados de las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI) donde se dan a conocer el número de visitantes internacionales que ingresaron y salieron del país, así como sus gastos. Durante mayo de 2022, el ingreso de divisas referente al gasto total de los visitantes internacionales ascendió a 2 232.8 millones de dólares. En mayo de 2021, el monto fue de 1 591.7 millones de dólares y en el mismo mes de 2020, de 154 millones de dólares. En el quinto mes de 2022, el gasto medio de las y los turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de 1 110.75 dólares. En el mismo mes de 2021, el gasto medio fue de 1 062.41 dólares y en mayo de 2020 alcanzó 746.65 dólares. En mayo de 2022, las y los residentes en México que visitaron el extranjero gastaron un monto equivalente a 603.6 millones de dólares. En mayo de 2021, gastaron 510.8 millones y en el mismo mes de 2020 el monto fue de 90.9 millones de dólares.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/evi/evi2022_07.pdf

Se publica el sistema de consulta del inventario nacional de viviendas 2020 con información sobre las viviendas en México y sus principales características

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el sistema de consulta del Inventario Nacional de Viviendas 2020, el cual ofrece información sobre las viviendas en México y sus principales características, tales como: disponibilidad de infraestructura vial, mobiliario urbano, servicios, restricción del paso y comercio en vía pública. Todo lo anterior para las 1 596 975 manzanas urbanas del país.

Para las 184 295 localidades rurales con viviendas particulares habitadas, este sistema de consulta

provee información sobre la disponibilidad de servicios de transporte, redes de agua y drenaje, saneamiento, calles con recubrimiento, alumbrado público, parques, consultorios, comercios, áreas de esparcimiento, entre otras características. La información del sistema de consulta del Inventario Nacional de Viviendas 2020 permite estudiar el entorno de las viviendas y las necesidades de infraestructura y servicios de la población total o de subpoblaciones específicas, como personas con discapacidad, niñas y niños, entre otros.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inv/inv2020.pdf>

12 de julio de 2022

El indicador mensual de la actividad industrial (IMAI) aumentó 01% en mayo de 2022 respecto al mes previo

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indicó que, en mayo de 2022, el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI) presentó una variación mensual en mayo de 2022 y fue la siguiente: la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final avanzó 1.7 %, las Industrias manufactureras, 0.2 %, la Minería se redujo 0.7 % y la Construcción, 0.6 por ciento. Por sector de actividad económica, las Industrias manufactureras crecieron 5.6 %, la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 4.3 %, la Minería disminuyó 1.7 % y la Construcción, 0.2 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/imai/imai2022_07.pdf

12 de julio de 2022

INEGI aumenta el registro administrativo de la industria automotriz de vehículos pesados (RAIAVP), con cifras a junio de 2022, sobre la producción y comercialización de 14 marcas de vehículos pesados nuevos en México

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó el Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados (RAIAVP) que se realiza en acuerdo con las nueve empresas afiliadas a la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) A.C. y LDR Solutions. En junio de 2022, las diez empresas que conforman este registro vendieron 3 617 vehículos pesados al menudeo y 3 343 al mayoreo en el mercado nacional. La producción total durante el periodo enero-junio de 2022 fue de 91 333 unidades: 89 508 correspondieron a vehículos de carga y 1 825 a vehículos de pasajeros. En el periodo enero-junio de 2022, se exportaron 75 995 unidades y el principal mercado fue Estados Unidos, con una participación de 94.5 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/rm_riavp/rm_riavp2022_07.pdf

Cerca de 1.1 millones de personas laboran en la administración pública en México de acuerdo con el censo nacional de gobiernos municipales y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México 2021

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2021 tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de las instituciones que integran a la Administración Pública de cada municipio y demarcación territorial de la Ciudad de México, específicamente en las funciones de gobierno, seguridad pública, justicia cívica, agua potable, saneamiento, residuos sólidos urbanos y medio

ambiente, con la finalidad de que ésta se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.

<https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2021/>

14 de julio de 2022

En mayo de 2022, a tasa mensual, el personal ocupado del sector manufacturero no varió; las horas trabajadas aumentaron 0.2%

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) indicó que, a partir de esta fecha, la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM) realizará la difusión de sus resultados con mayor oportunidad. En este contexto, las estadísticas de las industrias manufactureras del país estarán disponibles, en promedio, a los 44 días de concluido el mes de referencia, lo que representa una reducción de seis días en comparación con las publicaciones previas. En mayo de 2022 y con datos ajustados por estacionalidad, los resultados de la EMIM muestran que el personal ocupado total del sector manufacturero no varió, a tasa mensual. Con respecto al mes de abril de 2022, las remuneraciones medias reales pagadas (sueldos, salarios y prestaciones sociales), descendieron 1.6 por ciento. El personal ocupado total creció 2.6 %, las horas trabajadas, 4.1 % y las remuneraciones medias reales disminuyeron uno por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/emim/emim2022_07.pdf

14 de Julio de 2022

INEGI da a conocer las cifras preliminares a 2021 de las finanzas públicas estatales municipales, con información de los gobiernos de los estados, la CDMX y los municipios

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica las Finanzas públicas estatales y municipales, contempla información referente a los ingresos y egresos anuales de los Gobiernos de Estados, Municipios, Ciudad de México y Alcaldías con el fin de mostrar su comportamiento en el ámbito económico y social, contribuyendo a la transparencia de la acción pública, así como coadyuvar en la toma de decisiones en materia de política económica.

La información financiera de los gobiernos se refiere al manejo de dos grandes temas: Ingresos y Egresos Públicos, de donde se desprenden capítulos que permiten registrar el conjunto de recursos captados y su aplicación. Para homologar el conjunto de información captada, la EFIPEM utiliza el Catálogo de Claves de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, que se compone de 11 capítulos de ingresos y 11 de egresos; a su vez, se desglosan en conceptos, partidas y subpartidas.

<https://www.inegi.org.mx/programas/finanzas/>

En 2021 México importó mercancías por 505,703 millones de dólares, con un incremento anual de 32.1%

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer la Balanza comercial. En un mundo globalizado, es importante disponer de estadísticas que permitan conocer la evolución de los principales componentes del comercio internacional de mercancías, que apoyen el diseño y evaluación de políticas públicas, la toma de decisiones de particulares y la realización de diversas investigaciones. Con el objetivo de atender esta creciente demanda de información, se presenta el valor mensual de exportaciones e importaciones de mercancías, las cuales han cumplido con la normatividad aduanera.

<https://www.inegi.org.mx/temas/balanza/#Herramientas>

16 de julio de 2022

32.4% de los establecimientos informales pequeños y medianos cerró sus puertas definitivamente entre mayo de 2019 y julio de 2021, de acuerdo con la demografía de los negocios (DN) 2019-2021

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de este estudio presenta la comparación de proporciones de nacimientos y muertes de negocios, así como sus correspondientes tasas mensuales, ocurridos en dos momentos separados por un periodo de tiempo menor a cinco años. Los dos momentos comparados son mayo de 2019 y julio de 2021. Entre los principales datos tenemos los siguientes:

- La probabilidad de muerte antes de cumplir 1 año de edad es de 0.3092, es decir, de cada 100 establecimientos que nacen en un mismo año, mueren alrededor de 31 antes de cumplir un año de edad y sobreviven a la edad de 1 año alrededor de 69.
- La probabilidad de morir antes de cumplir 2 años es de 0.5188, es decir, de cada 100 establecimientos que nacen en un mismo año, alrededor de 52 mueren antes de cumplir los 2 años y alrededor de 48 llegan a la edad de 2 años (sobreviven), de los 52 que mueren, 31 establecimientos mueren antes de cumplir 1 año y 21 mueren a la edad de 1 año sin llegar a cumplir los 2 años.
- De cada 100 establecimientos del universo de estudio existentes en 2019, nacieron 24.4 y murieron 32.6, a 27 meses de haber concluido los Censos Económicos 2019.

<https://www.inegi.org.mx/programas/dn/2021/#Documentacion>

18 de julio de 2022

Se publica en el DOF el Índice Nacional de precios al consumidor junio 2022

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor correspondiente al mes de junio de 2022 el cual registró una variación de 0.84 % respecto al mes anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 7.99 por ciento. En el mismo mes de 2021, la inflación mensual fue de 0.53 % y la anual, de 5.88 por ciento.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5658375&fecha=18/07/2022#gsc.tab=0

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_07.pdf

19 de julio de 2022

El indicador oportuno de la actividad económica (IOAE), anticipa un aumento del indicador global de la actividad económica (IGAE) de 2.1% para junio de 2022 a tasa anual

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta el IOAE cuyas estimaciones realizadas presentan sus respectivos intervalos de confianza a 95 % para los meses de mayo y junio de 2022. Para los Grandes Sectores de Actividad del IGAE se calcula un incremento anual de 3.5 % en las Actividades Secundarias y 0.9 % para el Sector Terciario.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/ioae/ioae2022_07.pdf

INEGI publica la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevaron a cabo la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021. Su principal objetivo es generar información estadística e indicadores oficiales a nivel nacional y regional que permitan a las autoridades financieras hacer diagnósticos, diseñar políticas públicas y establecer metas en materia de inclusión y educación financiera; asimismo, incorporar

cambios y actualizaciones requeridas para dar atención a nuevos requerimientos de información y consideraciones en la Política Nacional de Inclusión Financiera. Como principales resultados se tienen los siguientes:

- Población de 18 a 70 años que tiene al menos un producto financiero por sexo, en 2021 en mujeres es el 61.9% y en hombres el 74.3%.
- En 2018 una población de 37.3 millones tiene una cuenta de ahorro formal, una cantidad menor a diferencia de 2021 que fue una población de 41.1 millones.
- El 21% de la población tiene seguro, cantidad que disminuyó ya que en 2018 era el 25.4% de la población.

<https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/#Documentacion>

21 de julio de 2022

Al cierre de 2021, la población privada de la libertad en México ascendió a 220 mil 420 personas, 94.4% hombres y 5.6% mujeres

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de los Censos Nacionales de Sistemas Penitenciarios en los ámbitos estatal y federal (CNSIPEE-F) 2022. Estos programas estadísticos ofrecen información sobre la gestión y desempeño de los centros penitenciarios federales, así como de los centros penitenciarios y centros especializados de tratamiento o internamiento para adolescentes en cada entidad federativa, específicamente, en la función de sistema penitenciario.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/CNSPEyF/CNSPEyF2022.pdf>

22 de julio de 2022

INEGI publica en el DOF el Índice Nacional de Precios al consumidor

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor, mismo que en la primera quincena de julio de 2022 aumentó 0.43 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.16 por ciento. En la misma quincena de 2021, la inflación quincenal fue de 0.37 % y la anual, de 5.75 por ciento. El índice de precios subyacente avanzó 0.34 % a tasa quincenal y anual, 7.56 por ciento. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente subió 0.68 % quincenal y 9.96 % a tasa anual. Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías incrementaron 0.38 % y los de servicios, 0.30 por ciento. Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios crecieron 1.22 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 0.23 por ciento.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5659019&fecha=22/07/2022#gsc.tab=0

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/inpc_1q/inpc_1q2022_07.pdf

En mayo de 2022, a tasa mensual, el valor de producción de las empresas constructoras aumentó 2.2%

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) la cual muestra que el personal ocupado total disminuyó 0.8 % a tasa mensual, las horas trabajadas, 0.3 % y las remuneraciones medias reales incrementaron 0.7 por ciento. Además, el valor real de la producción de las empresas constructoras creció 6.2 %, las horas trabajadas, 4.4 %, el personal ocupado total, 4.2 % y las remuneraciones medias reales, 1.5 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/enec/enec2022_07.pdf

INEGI muestra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) anuncia que la relevancia de dicha encuesta se debe a que es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. Constituye también el proyecto estadístico continuo más grande del país al proporcionar cifras nacionales y de cuatro tamaños de localidad, de cada una de las 32 entidades federativas y para un total de 39 ciudades. Su principal objetivo es obtener información estadística sobre la fuerza de trabajo y las características ocupacionales de la población a nivel nacional, estatal y por ciudades, así como de variables sociodemográficas que permitan profundizar en el análisis de los aspectos laborales.

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

23 de julio de 2022

Se da a conocer la encuesta de turismo de internación (ETI)

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) anuncia la ETI, que es un programa realizado a partir del proceso de transferencia efectuado en el mes de noviembre de 2017 por parte del Banco de México, la cual tiene captación de información a partir del 1º de agosto 2018 cuya periodicidad es mensual. La finalidad de esta encuesta es obtener información para generar estadística básica y entender cómo interactúan las transacciones y los flujos realizados por los viajeros internacionales residentes en otras economías que visitaron México más allá de la zona fronteriza, así como los residentes en el país que visitan otras economías más allá de la zona fronteriza, siendo de gran importancia para la contribución en la balanza de pagos. A través de ella se conoce información como que, de enero a mayo de 2022, el transporte terrestre fue el medio más utilizado por los visitantes internacionales para llegar a México.

<https://www.inegi.org.mx/programas/eti/2018/>

24 de julio de 2022

INEGI hace pública la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM). Serie 2013

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la EMIM, entendida como una encuesta representativa del sector manufacturero de México, que permite la generación de estadística básica, que muestra el comportamiento económico de coyuntura de las principales variables económicas del sector manufacturero del país y que sirve como insumo fundamental para la generación de diversos cálculos en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales, así como de indicadores económicos relacionados con el empleo y la producción de la Industria Manufacturera Mexicana, cabe destacar que tiene una periodicidad mensual.

<https://www.inegi.org.mx/programas/emim/2013/#Documentacion>

25 de julio de 2022

El INEGI publica a través del DOF el Índice Nacional de Precios al Consumidor

El INEGI da a conocer el Índice Nacional de Precios al Consumidor, mismo que en la primera quincena de julio de 2022 aumentó 0.43 % respecto a la quincena anterior. Con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 8.16 por ciento. En la misma quincena de 2021, la inflación quincenal fue de 0.37 % y la anual, de 5.75 por ciento. El índice de precios subyacente avanzó 0.34 % a tasa quincenal y anual, 7.56 por ciento. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente subió 0.68 % quincenal y 9.96 % a tasa anual. Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías incrementaron 0.38 % y los de servicios, 0.30 por ciento. Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios crecieron 1.22 % y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 0.23 por ciento.

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5659019&fecha=22/07/2022#gsc.tab=0

Se anuncia el Indicador Global de la actividad económica (IGAE) disminuyó 0.2% en mayo de 2022 a tasa mensual

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través del IGAE muestra que la variación mensual, en mayo de 2022, fue la siguiente: las actividades terciarias cayeron 0.3 %, las primarias aumentaron 2.2 % y las secundarias, 0.1 por ciento. El IGAE avanzó 1.3 % en términos reales. Por grandes grupos de actividades, las secundarias crecieron 3.1 %, las primarias, 3 % y las terciarias, 0.3 por ciento.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/buletines/2022/igae/igae2022_07.pdf

INEGI da a conocer los resultados de las cuentas de los gobiernos estatales y locales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta las cuentas corrientes y de acumulación de cada uno de los gobiernos estatales y del total de los gobiernos locales; todas ellas, expresadas a precios corrientes. Seguidamente se muestran las cuentas de producción por finalidad, a precios corrientes, agrupadas en: Servicios Educativos, Servicios de Salud y Asistencia Social, y Actividades legislativas, gubernamentales y de impartición de justicia.

<https://www.inegi.org.mx/programas/pibgob/2013/default.html#Herramientas>

26 de julio de 2022

En junio de 2022 los empleos formales a nivel nacional aumentaron 1,046,788 con respecto a junio de 2021. Este incremento se concentró en actividades terciarias y secundarias

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publica los resultados de la Desagregación Sectorial del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) de junio de 2022, los cuales, anticipan una recuperación heterogénea de la economía mexicana en términos de niveles de actividad y empleo, respecto a los niveles que se presentaron en junio del año anterior. Las actividades con los mayores incrementos a tasa anual del Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) fueron museos, sitios históricos, zoológicos y similares (110.3 %), promotores de espectáculos, deportistas y equipos deportivos y sus agentes (56.2 %) y otras escuelas y servicios educativos (36.9 %). Entre las actividades secundarias, destacan la extracción de petróleo y gas (25.8 %) y la fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (10.9 %).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ds_ioae/ds_ioae2022_07.pdf

Datos preliminares revelan que en 2021 se registraron 35, 625 homicidios

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer las estadísticas preliminares, a nivel nacional y por entidad federativa, de los homicidios registrados en el país durante 2021. Las estadísticas revelan que de enero a diciembre de 2021 se registraron 35 625 homicidios en México; es decir, una razón preliminar de 28 homicidios por cada 100 000 habitantes a nivel nacional. La tasa es menor a la registrada para el mismo periodo de 2020, que fue de 29. Las presentes cifras se derivan de las Estadísticas de Defunciones Registradas y provienen de los registros administrativos de defunciones accidentales y violentas que generan las entidades federativas y que el INEGI recopila mensualmente.

<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/DH/DH2021.pdf>

27 de julio de 2022

La información oportuna de comercio exterior durante junio de 2022, indica un déficit comercial de 3957 millones de dólares, saldo que se compara con el superávit de 710 millones de dólares en el mismo mes de 2021

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la información sobre la Balanza Comercial de Mercancías en México donde refleja que, presentó un déficit de 12 944 millones de dólares, en junio de 2022, el valor de las exportaciones de mercancías alcanzó 51 234 millones de dólares, cifra integrada por 47 138 millones de dólares de exportaciones no petroleras y por 4 096 millones de dólares de petroleras. El valor de las importaciones de mercancías en junio de 2022 fue de 55 191 millones de dólares, monto que implicó una expansión anual de 31.7 por ciento, se observaron avances anuales de 49 % en las importaciones de bienes de consumo, de 29.7 % en las de bienes de uso intermedio y de 23.7 % en las de bienes de capital.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/balcom_o/balcom_o2022_07.pdf

En 2021 se registraron 1,117,167 defunciones en México; las tres principales causas fueron enfermedades al corazón, COVID 19 y diabetes mellitus

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados preliminares de las Estadísticas de Defunciones Registradas correspondientes a 2021. Se obtuvieron como datos más relevantes los siguientes:

- De las 1 117 167 defunciones registradas durante 2021, 57.6 % correspondió a hombres, 42.3 % a mujeres y en 734 casos no se especificó el sexo de la persona.
- Durante 2021 ocurrieron 1 093 210 (97.9 %) de las defunciones registradas en ese año. Las restantes sucedieron en años anteriores.
- Del total de defunciones, 92.4 % fue por enfermedades y problemas relacionados con la salud y 7.6 % por causas externas (accidentes, homicidios y suicidios, principalmente).

https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/dr/dr2021_07.pdf

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

1 de julio de 2022

Realiza INE IV Seminario Regional con Partidos Políticos "Representación e integridad electoral: prácticas y percepciones regionales"

El Instituto Nacional Electoral (INE), en alianza con Virtual Educa, celebró el IV Seminario Regional con Partidos Políticos, Representación e Integridad Electoral: prácticas y percepciones regionales, en el marco de la atención al fortalecimiento de la democracia y el futuro de la ciudadanía.

Al inaugurar el Seminario a cargo de la Escuela de la Buena Política, el Consejero Presidente Lorenzo Córdova Vianello aseguró que la democracia y la tolerancia, en virtud del inevitable e innegable pluralismo que caracteriza a toda sociedad, son conceptos complementarios e indisolubles.

<https://centralector.ine.mx/2022/07/01/realiza-ine-iv-seminario-regional-con-partidos-politicos-representacion-e-integridad-electoral-practicas-y-percepciones-regionales/#.YuH9lhfIaY.whatsapp>

2 de julio de 2022

INE y AMD celebran la Gran Final del torneo México Debate 2022

El día 2 de julio culminó la cuarta edición del Certamen "México Debate 2022", efectuado en el marco de la Estrategia Nacional De Cultura Cívica 2017-2023 del Instituto Nacional Electoral (INE), en colaboración con la Asociación Mexicana de Debate (AMD), concurso que reunió a un total de 496 jóvenes mexicanos.

La Gran Final realizada en las instalaciones del Senado de la República. Posterior a la inauguración, se llevaron a cabo los debates finales. El primero para obtener al 1º y 2º lugar de la categoría de 13 a 17 años, a través de la discusión del tema de "Ecoterrorismo como protección ambiental en América Latina", defendido por el equipo "Development Team Águilas" compuesto por Andrea Yamile Juárez, Akassia Molina y Noboru Tsuru y en contra del mismo, el equipo "Jubalines ITJA" integrado por Felipe Madero, Aranza Valadez y Sofía Brom. Esta categoría fue arbitrada por Daniel Espinosa, Juez principal, acompañado en el panel por Mariana Sandoval, Jorge Bullon, Alfonso Lam y Andrea Martínez.

Y, segundo, el encuentro entre los cuatro equipos finalistas de la categoría de 18 a 29 años, los cuales sentarían su postura respecto a "que los estados con pasados coloniales deberían reivindicar el papel histórico de los imperios en lugar de enfocarse únicamente en una narrativa antiimperialista".

<https://centralector.ine.mx/2022/07/02/ine-y-amd-celebran-la-gran-final-del-torneo-mexico-debate-2022/#.YuH-HjizTRU.whatsapp>

5 de julio de 2022

INE emite tutela preventiva a Morena y diversas personas servidoras públicas para prohibir la realización de actos proselitistas anticipados a los procesos electorales locales de 2023 y federal de 2024

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunció al partido Morena, así como a Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López Hernández, Secretario de Gobernación; Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora de Guerrero; Moisés Ignacio Mier Velasco, Diputado Federal, así como a Ricardo Monreal Ávila, Senador de la República, por la indebida promoción personalizada, uso de recursos públicos, actos anticipados de campaña, la vulneración a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda y actos de proselitismo vinculados al Proceso Electoral Local (PEL) 2023 en Coahuila y el Proceso Electoral Federal (PEF) 2024. La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) estimó procedente el dictado de medidas cautelares, tanto por la propaganda difundida en redes sociales como en la vertiente de tutela preventiva, por considerar que existe un riesgo en que este tipo de actos, presumiblemente ilícitos en tanto evidencian una posible estrategia de proselitismo electoral adelantado, vuelvan a repetirse en el futuro inmediato.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/07/05/ine-emite-tutela-preventiva-a-morena-y-diversas-personas-servidoras-publicas-para-prohibir-la-realizacion-de-actos-proselitistas-anticipados-a-los-procesos-electorales-locales-de-2023-y-federal-de-202/#.YuH-QbSxwsM.whatsapp>

12 de julio de 2022

Buscará INE que al menos una candidatura sea para mujeres en elección de gubernaturas en Coahuila y Estado de México

Las Comisiones Unidas de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron poner a consideración del Consejo General un proyecto de acuerdo que ordena a los partidos políticos nacionales modificar sus documentos básicos para establecer reglas claras que garanticen la paridad en la postulación de sus candidaturas a partir de las elecciones de gubernaturas en Coahuila y Estado de México a celebrarse en 2023.

Esta determinación del INE se realiza en acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que vincula a los partidos políticos nacionales a definir reglas claras en las que precisen cómo aplicarán la competitividad en la postulación de mujeres a sus candidaturas y al INE para que supervise que se emitan tales reglas de paridad sustantiva y verifique que en los registros de sus candidaturas se cumplan tales criterios.

<https://centralectoral.ine.mx/2022/07/12/buscar-a-ine-que-al-menos-una-candidatura-sea-para-mujeres-en-eleccion-de-gubernaturas-en-coahuila-y-estado-de-mexico/#.YuH-605blIw.whatsapp>

18 de julio de 2022

Confirma INE que descuentos de nómina a trabajadores del gobierno local fueron destinados al PRI Baja California en 2015 de forma indebida

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) confirmó que los recursos depositados o transferidos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Baja California por un monto de más de 8.9 millones de pesos corresponden a recursos proporcionados por las dependencias locales y que, a su vez, se descontaron vía nómina a los trabajadores del gobierno del estado en 2015.

El Consejo General ratificó dos sanciones: la primera, por 895 mil 456.93 pesos debido a que la autoridad electoral acreditó la cantidad de 8 millones 954 mil 569.37 pesos por concepto de aportaciones realizadas a través de diversas dependencias locales y comprobó que los recursos provenían de descuentos realizados a los trabajadores del Gobierno de Baja California.

La segunda sanción por 388 mil 784.29 pesos corresponde a aportaciones de dependencias del Gobierno de Baja California que no fueron reportadas por el Revolucionario Institucional. En este apartado se identificó el monto de 259 mil 189.53 pesos como un ingreso en efectivo en beneficio del partido político, el cual no fue reportado dentro de su contabilidad y se tiene certeza que fue entregado por cuatro dependencias al PRI en el ejercicio 2015.

https://centralectoral.ine.mx/2022/07/18/confirm-a-ine-que-descuentos-de-nomina-a-trabajadores-del-gobierno-local-fueron-destinados-al-pri-baja-california-en-2015-de-forma-indebida/#.YuH_DNJYrys.whatsapp

19 de julio de 2022

INE ordena a diversas personas servidoras públicas y funcionarias de Morena retiren publicaciones proselitistas en redes sociales e internet

INE declara la procedencia de tutela preventiva y medida cautelar en contra de diversos servidores públicos y a la dirigencia de Morena, para el efecto de que se abstengan de organizar, convocar y realizar, en cualquier lugar del territorio nacional, eventos proselitistas iguales o similares a los que se llevaron a cabo el 12 y 26 de junio del año en curso en el Estado de México y Coahuila, así como el retiro de publicaciones en redes sociales

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió dos medidas cautelares por el presunto uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada, atribuibles al partido Morena y a diversos servidores públicos federales y locales con miras a los procesos electorales en Coahuila y Estado de México en 2023 y a la Presidencia de la República en 2024.

En consecuencia, la Comisión ordenó a las y los dirigentes de Morena de que se abstengan de organizar, convocar y realizar, en cualquier lugar del territorio nacional, eventos proselitistas iguales o similares a los que se llevaron a cabo el 12 y 26 de junio del año en curso en el Estado de México y Coahuila, respectivamente, hasta que den inicio formal los procesos electorales locales 2022-2023 y federal 2023-2024, en términos de lo previsto en la normativa electoral.

https://centralectoral.ine.mx/2022/07/19/ine-ordena-a-diversas-personas-servidoras-publicas-y-funcionarias-de-morena-retiren-publicaciones-proselitistas-en-redes-sociales-e-internet/#.YuH_QFvSTUU.whatsapp

20 de julio de 2022

INE ordena a personas servidoras públicas que se abstengan de asistir, participar, organizar, convocar y realizar actos de proselitismo político

En acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), recaída al expediente SUP-REP-538/2022 y acumulados, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) se pronunció sobre la participación o no respecto de 24 personas servidoras públicas en el evento realizado el 26 de junio de 2022 en el estado de Coahuila organizado por el partido Morena.

Como antecedente, se precisa que el 5 de julio del año en curso, la Comisión de Quejas y Denuncias emitió el acuerdo ACQyD-INE-144/2022 que declaró la procedencia de la tutela preventiva y medidas cautelares respecto del partido Morena por la organización de un evento aparentemente proselitista el 26 de junio de 2022 en el estado de Coahuila, así como de 30 personas servidoras públicas y el Dirigente Nacional de Morena, al considerar que participaron en forma activa y preponderante en dicho evento, mismo que se consideró parte de una estrategia proselitista, ya que el 12 de junio anterior se realizó un similar evento en el Estado de México, lo que, eventualmente, podrían constituir actos anticipados de campaña de cara al Proceso Electoral Federal 2023-2024 para la renovación de la Presidencia de la República, así como para los Procesos Electorales Locales a celebrarse en Coahuila y Estado de México en 2023.

https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/20/ine-ordena-a-personas-servidoras-publicas-que-se-abstengan-de-asistir-participar-organizar-convocar-y-realizar-actos-de-proselitismo-politico/#.YuH_yR3nefE.whatsapp

20 de julio de 2022

Concluye INE fiscalización de campañas de elecciones 2022 en seis entidades del país

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) resolvió y sancionó las distintas irregularidades detectadas en la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña presentados por los partidos políticos, las coaliciones locales y candidaturas independientes a diversos cargos correspondientes a los procesos electorales 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Derivado de la revisión de informes y gastos de campaña, la Unidad Técnica de Fiscalización detectó 1,453 faltas o conductas irregulares. Durante la sesión, el Consejo General resolvió 82 procedimientos en materia de fiscalización: ocho son correspondientes a procedimientos oficiosos y 74 a procedimientos derivados de quejas. Del total de procedimientos resueltos, explicó el Consejero Jaime Rivera, 72 procedimientos son relativos a los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022 en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/20/concluye-ine-fiscalizacion-de-campanas-de-elecciones-2022-en-seis-entidades-del-pais/#.YuIA6GHZ31Y.whatsapp>

21 de julio del 2022

Aprueba INE demarcaciones de distritos electorales locales de Baja California Sur, Guanajuato, Michoacán, Tabasco y Zacatecas

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad las demarcaciones territoriales de los distritos electorales uninominales locales en que se dividen los estados de Baja California Sur, Guanajuato, Michoacán, Tabasco y Zacatecas y sus respectivas cabeceras distritales, a propuesta de la Junta General Ejecutiva.

https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/21/aprueba-ine-demarcaciones-de-distritos-electorales-locales-de-baja-california-sur-guanajuato-michoacan-tabasco-y-zacatecas/#.YuIA_Qw0tSc.whatsapp

21 de julio de 2022

Aprueba INE criterios que garantizan la paridad y al menos una candidata mujer en elección de gubernaturas de Coahuila y Estado de México

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó criterios con la finalidad de que los partidos políticos nacionales realicen modificaciones a sus documentos básicos para garantizar la paridad sustantiva a través del criterio de competitividad en las postulaciones a las gubernaturas. Asimismo, estableció que deberán postular al menos a una mujer en las candidaturas de gubernaturas para las elecciones de Coahuila y Estado de México en 2023.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/21/aprueba-ine-criterios-que-garantizan-la-paridad-y-al-menos-una-candidata-mujer-en-eleccion-de-gubernaturas-de-coahuila-y-estado-de-mexico/#.YuIBFpkfIno.whatsapp>

21 de julio de 2022

Aprueban modificaciones a lineamientos del voto por internet y los que establecen plazos y términos para el uso del Padrón Electoral

En acatamiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial, consejeras y consejeros aprobaron por unanimidad modificaciones a los lineamientos del voto electrónico por internet para las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero.

En seguida, avalaron por unanimidad los "Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los Procesos Electorales Locales 2022-2023", así como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores con motivo de la celebración de los comicios locales.

<https://centralelectoral.ine.mx/2022/07/21/aprueban-ine-criterios-que-garantizan-la-paridad-y-al-menos-una-candidata-mujer-en-eleccion-de-gubernaturas-de-coahuila-y-estado-de-mexico/#.YuIBFpkfIno.whatsapp>

CONSEJO CONSULTIVO DEL OBSERVATORIO DE OCAS

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

DR. LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES – PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

DR. RICARDO ANTONIO SILVA DÍAZ – RECTOR DE LA ESCUELA LIBRE DE DERECHO.

DRA. MARGARITA LUNA RAMOS – MINISTRA EN RETIRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

LIC. SABINO BASTIDAS COLINAS – DIRECTOR DEL DESPACHO DE CONSULTORÍA POLÍTICA PENSAR DIFERENTE CONSULTORES.

DRA. JOYCE CAROL SADKA – DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.

MTRO. CÉSAR OMAR AVILÉS GONZÁLEZ – DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

DR. ÓSCAR PAULINO LUGO SERRATO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

DR. CARLOS ALBERTO MACEDONIO HERNÁNDEZ – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN.

DR. JOSÉ DOLORES ALANÍS TAVIRA – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO.

DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ – PROFESOR EMÉRITO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

MTRO. CARLOS PÉREZ-CAMPOS MAYORAL – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA.

MTRO. PEDRO MANUEL GÓNGORA GUERRERO – DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE.

DR. RICARDO ORTEGA SORIANO – DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.

DIRECCIÓN EJECUTIVA

DR. MARCO ANTONIO ZEIND CHÁVEZ – DIRECTOR DEL SEMINARIO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.

CONSEJO ACADÉMICO DEL OBSERVATORIO DE OCAS

DR. ROGELIO ROBLES LÓPEZ.

DR. RODRIGO BRITO MELGAREJO.

DRA. YVONNE GEORGINA TOVAR SILVA.

DR. RICARDO ALEXIS UVALLE AGUILERA.

MTRO. GUSTAVO EDUARDO CASTAÑEDA CAMACHO.

DRA. ELSA VALENCIA PARRA.

MTRO. MAXIMILIANO GONZÁLEZ SOLORIO.

direccionejecutivadooca@derecho.unam.mx

oooca@derecho.unam.mx